

67  
29



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

"LOS EFECTOS DEL PROCESO DE URBANIZACION  
EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. EL CASO DE  
LAS DELEGACIONES: XOCHIMILCO, TLAHUAC Y  
MILPA ALTA". MEXICO. 1970-1980

## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A ;  
LUZ MA. MARIN HERNANDEZ

Director de Tesis No. 99  
DR. JAIME MANUEL ZURITA CAMPOS

MEXICO, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ABRIL DE 1990



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

★ INDICE GENERAL		
CODIGO	CONTENIDO	P.
00	1	131
	"LOS EFECTOS DEL PROCESO DE URBANIZACION EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. EL CASO DE LAS DELEGACIONES: XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA". México 1970 - 1990 ...	
A)	N° de Tesis	1
B)	Prólogo	2
C)	Introducción	5
1	CAPITULO 1: TEORIA RELACIONADA CON LA URBANIZACION: P (X)	21
11)	El Estado y el proceso económico y social -----	22
12)	Teoría general de la Política Económica -----	23
13)	Planificación en los países subdesarrollados y en los países socialistas -----	28
14)	Proceso de urbanización, relación de lo urbano y lo rural ---	39
15)	El Proceso de Urbanización en América Latina -----	44
D)	Notas y bibliografía del Cap. 1 -----	54
2	CAPITULO 2: ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (L-1)	55
21)	Origen, evolución, antecedentes y planeación en general del Distrito Federal -----	57
22)	Antecedentes del Proceso de Urbanización en el Distrito Federal -----	64
23)	Organización socioeconómica y política del Distrito Federal - en Delegaciones -----	72
24)	Actividades Económicas, población económicamente activa ----	83
25)	Asentamientos humanos, tenencia de la tierra y su relación - con la vivienda en el Distrito Federal -----	94
E)	Notas y bibliografía del Cap. 2 -----	107
3	CAPITULO 3: LOS EFECTOS DEL PROCESO DE URBANIZACION EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. EL CASO DE LAS DELEGACIONES: XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA. PERIODO 1970-1990 -----	109
31)	Vida Económica de la Población. PEA, Ecología y el Proceso - Demográfico -----	110
32)	Población Económicamente Activa del Distrito Federal -----	118
33)	Reestructuración de las Delegaciones (organización, tenencia de la tierra y asentamientos humanos) -----	124
F)	Notas y bibliografía del Cap. 3 -----	144
4	CAPITULO 4: BALANCE Y PERSPECTIVAS EN EL PROCESO DE URBANIZACION. PERIODO 1981-1988 -----	145
41)	Balance y logros en el proceso de urbanización -----	146

## INTRODUCCION

Al comienzo de mi estudio, presento el marco teórico del problema, en el cual defino algunos conceptos que utilizaré en el desarrollo de mi investigación, como son: estructura económica, estructura social, Estado, instrumentos, objetivos y política económica; la evolución de ésta desde el liberalismo pasando por el controlismo hasta la última etapa que es la planificación, la cual tiene dos fases: la sustitución de importaciones y la crisis de la planificación teórica formal.

En la planificación socialista su esencia es la cooperación entre los productores dirigida hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad, su principio más importante es el centralismo democrático que es el que exige el cumplimiento de cubrir los intereses de las mayorías; otro principio es el de la unidad del plan, tomando en cuenta las ramas, las regiones y los plazos, es en esta esencia y en estos principios que me basé para afirmar mi hipótesis, ya que en estos países (socialistas), el proceso de urbanización no se da de manera anárquica.

En los países de América Latina la Planificación se introduce como instrumental teórico a partir de 1940 y aparece como resultado de un proceso intelectual, como consecuencia de la migración de la población rural a las ciudades ocasionando toda la problemática que analizaremos durante el desarrollo de esta tesis, específicamente el caso mexicano.

Podemos decir que el proceso de urbanización surge desde la

revolución agrícola del neolítico, y es hasta nuestros días un proceso - que se dá en todo el mundo, con diferentes características, pero es en - América Latina donde se manifiesta de manera notoria en la concentración masiva a un ritmo sin precedentes de la población en las ciudades.

La preocupación por regular y controlar el desarrollo urbano surge cuando la revolución industrial empezó a ejercer su influencia en - las ciudades y se multiplicaron las zonas fabriles y las áreas de vivien- das obreras, el problema surge del deterioro de la vida urbana provocado por la migración de los campesinos a los centros industriales.

A partir de 1950 se aceleró en casi todo el mundo el proceso de industrialización; consecuentemente comienza un proceso también acele- rado de urbanización.

En el sistema capitalista, el desarrollo de la urbanización es el resultado del proceso de acumulación, por lo tanto no se puede lle- var a cabo una planificación, ya que ésta tiene como uno de sus objetivos el de lograr el bienestar social; es así que el proceso de urbanización - se dá de una manera anárquica sobre todo en los países subdesarrollados - en donde no se tomaron medidas para controlar los problemas que se esta - ban originando desde sus comienzos como lo hicieron en otros países como Inglaterra, en donde la solución a los problemas que se dieron como conse- cuencia de la Revolución Industrial, iban paralelamente tratando de subsa- narlos a los ocasionados por el desarrollo industrial.

Los factores Socio-Económicos que inciden en el proceso de urbanización son: la acumulación de capital, la concentración del ingreso; ésto a su vez trae como consecuencia la concentración de la industria, los servicios y el comercio lo que provoca la migración del campo a la ciudad como es el caso de México.

Se han hecho diversos estudios, la literatura Antropológica-Sociológica, latinoamericana y mexicana han implicado el proceso migratorio del campo a la ciudad como producto combinado de factores como la saturación de la subsistencia rural, el crecimiento de la población, el agotamiento de tierras, la injusta distribución de los recursos, la atracción del sistema suburbano y las mejores condiciones de atención en la salud y el acceso a la educación. Actualmente en México se están democratizando los planes de desarrollo urbano dándosele más importancia a este renglón.

El presente trabajo (el caso de México) tiene por objeto el analizar los efectos del proceso de desarrollo urbano en el sureste del Distrito Federal y sus repercusiones en la vida económica de las Delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. En los últimos decenios este proceso ha sido más acelerado, y está teniendo consecuencias nefastas por la falta de planificación, es por este motivo que creo importante que se estudie este fenómeno económico para tratar de encontrar una posible solución.

El proceso de urbanización presenta características simila -

res en toda América, aunque claro está en México tiene sus particularidades, inclusive dentro del Distrito Federal aunque la esencia del fenómeno es la misma para las diferentes Delegaciones políticas, la forma como se va presentando es distinta. El período que pienso estudiar es: 1980-1988.

Las repercusiones que tiene este proceso son alarmantes, ya que en este proceso la intervención del Estado como regulador de la economía ha sido casi nula, la política económica que ha seguido el gobierno, ha sido dando preferencia a cuidar los intereses de la clase dominante, - de los que detengan el poder económico, los dueños de los medios de producción, consecuentemente podemos observar un desarrollo urbano anárquico, un crecimiento de la mancha urbana del Distrito Federal, hacia zonas como el sureste (objeto de estudio). Esta extensión de la mancha urbana ocasiona problemas que en la actualidad ya están preocupando al Estado, por ese motivo en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, - el Gobierno ha tomado algunas medidas estratégicas para tratar de resolver estos problemas.

En el caso de las Delegaciones políticas del Distrito Federal, el proceso de urbanización es también el resultado del proceso de acumulación, lo que ha provocado una concentración de la riqueza, y esto a su vez ocasiona una corriente migratoria del campo a la ciudad, hacia los lugares donde se ubica dicha concentración, en nuestro caso hacia el centro de la República Mexicana, hacia el Distrito Federal, esto se da en el comienzo del proceso; esta concentración urbana generó a su vez una presión hacia la periferia, y es así como se va extendiendo la mancha ur-

mana, originando que las Delegaciones que eran eminentemente agrícolas - tiendan a desaparecer como tales, y que las actividades de sus habitantes están dejando de ser las actividades primarias para trasladarse a las actividades secundarias y terciarias. Otra consecuencia de la extensión de la mancha urbana es el de que, las tierras que eran agrícolas (chinampas) se están urbanizando, construyendo viviendas sobre estas tierras, lo que ha provocado la contaminación de las aguas de los canales de esta zona.

En el planteamiento de mi hipótesis hay dos partes: la objetiva, en donde planteo el hecho de que la urbanización en México es pro - ducto del sistema capitalista, y consecuentemente del proceso de acumula - ción, que no existiendo planificación por parte del Estado en el sentido estricto, conceptual, lo que existe es programación, la cual es ejecutada por las Delegaciones en el caso del Distrito Federal y que como entre sus objetivos está el de proteger los intereses de la clase dominante, no cumple con el objetivo de la planificación que es el de lograr el bienestar social, que este proceso por lo tanto se dá de manera anárquica, desorde - nada y que afecta a la vida económica de la población; otra parte es la - subjetiva en donde menciono que de existir una mayor participación por - parte de la población se reflejará en las decisiones del gobierno lo que provocará una reorientación en su Política Económica, de tal manera que - haya un equilibrio entre el crecimiento y el desarrollo de las activida - des económicas; esta programación está plasmada en el Plan Nacional de De - serrollo.

Para llevar a cabo este estudio me baso en algunas leyes del

materialismo histórico y dialéctico como son:

- a) "La conexión universal y la interdependencia de los fenómenos".

Esta ley se dá en la relación que se dá entre los hombres en el proceso de urbanización y la interdependencia de los fenómenos que ocurren durante este proceso.

- b) "El evolucionismo como trueque de cambios cuantitativos en cambios - cualitativos".

Un objeto cambia a partir de que se encuentra en movimiento, cada elemento que existe en la naturaleza o en la sociedad posee determinados elementos inherentes que lo distinguen de otros; estas diferencias - cualitativas contienen características cuantitativas que lo hacen diferente, de esta manera el proceso de urbanización ocasiona cambios - en las actividades económicas en los lugares donde se está llevando a cabo dicho proceso.

El método que seguí para la elaboración de este estudio, es el método RAZ-80, del Dr. Jaime Zurita (Mtro. de la FE, y Coordinador - Gral. del Seminario de Titulación), presento a continuación algunos cuadros que son parte de la metodología.

ANÁLISIS Y RELACION ENTRE LOS ELEMENTOS DEL PROBLEMA	
ELEMENTOS DEL PROBLEMA	INDICADORES:
Elemento 1:	
Estado, (PEC), Proceso de urbanización	Estadísticas de la población. Estadísticas de la población económicamente activa.
Elemento 2:	
Planificación económica y social en el Distrito Federal	Estadísticas de la población urbana y rural. Estadísticas de la PEA del Distrito Federal.
Elemento 3:	
Proceso de urbanización y de planificación en el sureste del Distrito Federal	Estadísticas de la PEA por Sector y por Delegaciones. Estadísticas de vivienda.
Elemento 4:	
Delegaciones del Distrito Federal: Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	Características geopolíticas de las Delegaciones. Estadísticas de la población por Delegaciones. Estadísticas de la PEA por Delegaciones y por Sectores.

## JUSTIFICACION Y EXPLICACION DE CADA RELACION:

Elemento 1

E<sub>1</sub>E<sub>4</sub>

J. El proceso de urbanización es consecuencia del desarrollo del capitalismo en México, en las Delegaciones el proceso de urbanización no es una consecuencia de la planificación sino del desarrollo económico de México.

Elemento 2

E<sub>1</sub>  
E<sub>3</sub>

J. Planificación es una especialización social del trabajo humano que consiste en utilizar y emplear los recursos humanos y materiales de manera óptima determinando modelos de dirección de procesos complejos, a través del análisis de sus interrelaciones, y de su coordinación y ordenamiento en el tiempo y en el espacio, y cuya finalidad es el bienestar social.

E. En México el Estado no hace planificación social sino que ésta es el resultado de un proceso de política económica y cuyos intereses son el de favorecer a la clase dominante de tal manera que el proceso de urbanización será una consecuencia, de los intereses de esta clase, siendo así que este proceso se lleva a cabo de una manera anárquica.

Elemento 3

E<sub>1</sub>  
E<sub>4</sub>

J. El proceso de urbanización es consecuencia de la inadecuada PES, por parte del gobierno, por tal motivo trae consigo los siguientes efectos: distorsión en las actividades económicas vinculadas a la población, a los sectores y a la vivienda.

E. A través de las Delegaciones el Estado ejecuta la PEC en México.

Elemento 4

E<sub>1</sub>  
E<sub>4</sub>

J. Las Delegaciones son el resultado de la última división política del Distrito Federal, son aparatos ejecutores de PEC cuyo trabajo se materializa en programas de gobierno, los cuales en ningún momento protegen los intereses de las mayorías.

- E. A través de la PEC el Estado interviene en la elaboración de la PES de la nación, Distrito Federal, Delegaciones; estas últimas materializan la ejecución del modelo de acumulación de la clase dominante.

NOMBRE DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS OBJETIVOS DE LA HCI		INDICADORES
$X_1$	= Clases Sociales	Estudios de la PEC en el Estado.
$X_2$	= Vida económica de la población	Población económicamente activa por Sector.
$X_3$	= Delegaciones del Distrito Federal	Estructura sociopolítica de las Delegaciones: División política, vivienda y población.

Algunas fuentes de información:

- Plan Nacional de Desarrollo.
- Censos de Población.
- Anuarios Estadísticos.

NOMBRE DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS O SOLUCIONES LO SUBJETIVO, HCI		INDICADORES
$Y_1$	= Participación democrática	Nivel de las decisiones de: Gobierno. Población. Delegaciones.
$Y_2$	= Leyes sobre ecología	Contenido de las leyes.
$Y_3$	= Reestructuración de las Delegaciones	Organización de las Delegaciones.
$Y_4$	= Tenencia de la tierra, Leyes - sobre Asentamientos Humanos	Contenido de las Leyes SERA SEDUE

Otras fuentes: SEDUE.

RELACION SIMBOLICA ENTRE LOS ELEMENTOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS DE LA HCI.	EXPLICACION Y JUSTIFICACION DE CADA RELACION OBJETIVA CON LA SUBJETIVA DE LA HCI.
$X_1$ (G) ----- $Y_1$	<p>Al existir participación democrática habrá mayor participación en las decisiones del gobierno reflejo en su PEC, la correlación de fuerzas existentes den el país.</p>
$X_2$ (P) ----- $Y_3$ y $Y_4$	<p>Reorientar el proceso de acumulación ya que existe una relación directa entre el proceso de acumulación y el proceso de urbanización.</p> <p>Esto traerá obligatoriamente un cambio en las leyes de asentamientos humanos y en la tenencia de la tierra.</p>
$X_3$ (E) ----- $Y_4$	<p>El Estado deberá tomar medidas a través de las Delegaciones, deberá incentivar a la población dueña de las chinampas para que no las abandonen evitando que se sigan usando para la agricultura y no para habitación.</p>

El instrumental auxiliar de la Economía Política que utilicé es el siguiente:

Mediciones estadísticas.  
 Geografía económica.  
 Demografía cuantitativa.

## METODOLOGIA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

CATEGORIAS, LEYES, TEORIAS Y CONCEPTOS DEL MATERIALISMO HISTORICO Y DIALECTICO	CATEGORIAS, LEYES, TEORIAS Y CONCEPTOS DE LA ECONOMIA POLITICA (ECONOMIA POLITICA)	CATEGORIAS, LEYES, TEORIAS Y CONCEPTOS DE LA POLITICA ECONOMICA DE LA PLANEACION Y DE LOS INTERSECTORES	CATEGORIAS, CONCEPTOS, OTROS DE CARACTER PRACTICO RELACIONADOS CON EL TEMA (TEMA)
<p>Teoría del materialismo histórico y dialéctico. Ley de la Conexión Universal y la Interdependencia de los Fenómenos. Ley de la Evolución como trueque de cambios - cualitativos en cuantitativos. Esencia y fenómeno contenido y forma.</p>	<p>Ley de la Acumulación Ley del Valor Tenencia de la tierra Migración Clases sociales Actividades económicas División del trabajo Crecimiento de la población Lucha de clases Desempleo Conciencia de clases Ingresos</p>	<p>Política Económica Política Laboral Política en los Asentamientos Humanos Política en la tenencia de la tierra Política ecológica Planes y programas de desarrollo urbano Estado como gestor de Política Económica.</p>	<p>División Política de las Delegaciones Las Delegaciones Políticas como aparatos ejecutivos de PES. Actividades económicas de las Delegaciones La ejecución de la acumulación por parte del Estado Mexicano.</p>

Algunas categorías y leyes del materialismo histórico y dialéctico se mencionan en el marco teórico.

METODOS Y ENFOQUES (COMO SE INVESTIGA)	INVESTIGACION DOCUMENTAL	INVESTIGACION DE CAMPO	INSTRUMENTOS PARA ALMACENAR INFORMACION CON QUE SE INVESTIGA
	A TRAVES DE QUE SE INVESTIGA		
<b>Métodos:</b> Dialéctico Raz 80 Leyes y Categoría El problema La hipótesis Teorías Análisis situacional de casos Estadísticas vitales Síntesis (bibliográfica), (hemerográfica).  <b>Enfoques:</b> Macroeconómico Dinámico Histórico Objetivo.	Sistematización bibliográfica y hemerográfica Observación ordinaria Concentración de información censal y de estadísticas vitales Entrevistas Seguimiento de casos.	Asesorías del Dr. Jaime Zurita Campos Entrevistas a personas especializadas Entrevistas a Delegados.	Cuestionarios Fichas Guía de entrevistas Registros administrativos Controles de lectura.

## SINTESIS Y EXPLICACION DEL GUIDON

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos: en el primer capítulo, se hace referencia a las teorías relacionadas con la urbanización, se presenta un breve bosquejo de la manera como ha ido evolucionando el proceso de urbanización en el mundo y en México, y como se ha dado la relación de lo urbano y lo rural.

Se hace un estudio sobre la planificación, sus antecedentes y su evolución en América Latina y en los Países Socialistas, se esbozan los principios fundamentales de la planificación socialista; al respecto se aclara que durante el presente trabajo cuando se menciona la palabra "planeación o planificación" al referirse a México no debe de tomarse en su acepción literal, como se tomaría al hablar de un país socialista, ya que en éste sí tiene como uno de sus objetivos principales el bienestar social, en México por el sistema capitalista que se lleva no es posible llevar a cabo la planificación de esta manera, ya que el objetivo de bienestar social sólo se toma en cuenta parcialmente.

En el capítulo segundo se presentan los antecedentes, la problemática que se ha venido presentando como resultado del proceso de urbanización en México, los cambios sufridos en la población desde 1910 hasta 1960, la emigración a la ciudad de la población rural; el origen, antecedentes y evolución del Distrito Federal y la planeación en el Estado Mexicano.

También se analizan algunas cifras sobre la educación, los asentamientos humanos, tenencia de la tierra y vivienda en el D. F. y las Delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta durante las décadas 1940 a 1970.

En el capítulo tercero se presentan en cifras los efectos del proceso de urbanización sobre las actividades económicas, educación, asentamientos humanos, tenencia de la tierra y vivienda del Distrito Federal y las Delegaciones (materia de estudio) de 1970 a 1980; asimismo, se analizan estas cifras y se presenta la tesis de que con una mayor participación democrática de la población, aunado a una reorientación de la Política Económica del Gobierno hacia la solución de los problemas ocasionados por el proceso de desarrollo urbano que se ha venido dando de manera anárquica.

En el capítulo cuarto se presenta un balance de los logros del proceso de urbanización en las actividades económicas, en la educación, en los asentamientos humanos, tenencia de la tierra y vivienda; su repercusión en todos estos renglones y las perspectivas para los años 1982 - 1988, finalmente se hace una crítica a la Política Económica del Estado Mexicano, a su intervención en la solución a la problemática presentada.

Para resolver el proceso de investigación, me guíé por el siguiente calendario o procedimiento específico, parte de la Metodología de las Ciencias Sociales.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

No.	NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES: (Diseño, Tesis, Titulación)	PROCESO DE TITULACION			
		1988		1989 - 1990	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
1	REGISTRO EN EL SEMIT III y PAGO DE CUOTA				
2	INICIO - FINAL CLASES (DOCENCIA)7	15 DE MAY	31 SEP		
3	CONTROLES REFLEXIVOS DE LECTURA	MAY	30 AGO		
4	DEBATES (7CRL, PRACTICOS) Y PREINVEST.	JUL	AGO		
5	ELABORAR DISEÑO EN BORRADOR (ASESORIAS)	AGO	30 SEP		
6	PRESENTAR DISEÑO MECANOGRAFIADO	OCT	NOV		
7	REGISTRO INSTITUCIONAL DEL TEMA			ENE	
8	PRESENTAR CAP. 1 TERM. EN BORRADOR			FEB	
9	PRESENTAR CAP. 2 TERM. EN BORRADOR			MAR	
10	PRESENTAR CAP. 3 TERM. EN BORRADOR			ABR	
11	PRESENTAR CAP. 4 TERM. EN BORRADOR			MAY	
12	PRESENTAR RESUMEN Y CONCLUSIONES			JUN	
13	BIBLIOGRAFIA (PARTES A, B, C)			JUL	
14	ANEXO BORRADOR			AGO	
15	INTRODUCCION (DISEÑO REELABORADO EN BORRADOR)			SEP	
16	INDICE Y PROLOGO (BORRADOR)			OCT	
17	NOMBRAR POR SEMIT, CDR (COMISION)			NOV	
18	IMPRIMIR TESIS Y TRAMITES ADMON.			DIC	
19	IMPREVISTOS ADMVOS. FE-UNAM			ENE-FEB	
20	EXAMEN FINAL			ABR	

DURACION APROXIMADA: 2 AÑOS

# CAPITULO N° I

NOMBRE: TEORIAS RELACIONADAS CON LA URBANIZACION

-----

FE-UNAM-1989....

## CAPITULO 1: Teorías Relacionadas con la Urbanización.

En el fondo de todo desarrollo existe una acumulación o capitalización producto de un mejor equipamiento del trabajo que permite - una mayor producción por persona, esta acumulación ha provocado una progresiva división del trabajo que es la causa del aumento del cambio y de que el proceso económico vaya convirtiéndose cada vez más en un fenómeno social interrelacionado. Al conjunto de estas relaciones, se le denomina Estructura Económica.

### 11) El Estado y el proceso económico y social.

Ahora bien, conforme los hombres asumen diversas funciones, en el trabajo social, se forman las clases sociales, que al relacionarse constituyen la Estructura Social. Esta Estructura Social es un estímulo o un freno del desarrollo económico.

Al llegar a cierta fase del Desarrollo Económico, que está ligada a la división de la sociedad en clases, se hizo necesario el surgimiento del Estado; el que, en un principio, cumple funciones específicas de legislación, de reglamentación y de guardián; sin participar directamente en la economía. Posteriormente, ya en el capitalismo, al convertirse éste, más complejo y conflictivo, interviene ya más directamente, tanto en la estructura económica como en la social, articulándolas y manteniéndolas o modificándolas. En esta etapa, el Estado se encarga de la administración de los bienes y servicios comunes. Así podemos clasi-

ficar las funciones del Estado de la siguiente manera:

- a) Ordenar la situación económica y social, ya sea para mantenerla y reforzarla, o sea para transformarla.
- b) Administrar las unidades económicas que pertenecen a la colectividad y sostener los servicios comunes, tales como la Defensa, Salubridad, Educación, Urbanización, etc.

## 12) Teoría general de la Política Económica.

Al conjunto de estas medidas del Estado, por medio de las cuales interviene en la vida económica del País, se le denomina Política Económica. En este siglo se viven dos grandes momentos en su evolución, éstos son:

### 121) El liberalismo:

El liberalismo el cual considera que el Estado - no debe tener ninguna intervención en la economía y que su acción debe - limitarse a la legislación, reglamentación y a la labor de policía.

### 122) La Política Económica Moderna:

La Política Económica Moderna, que tiene como - criterio el de que el Estado se encargue de realizar los ajustes necesarios a la economía para evitar las crisis, las depresiones y siga el camino de la elevación del bienestar general.

Por esta situación, en los objetivos de la Política Económica, las opiniones políticas del grupo en el poder, influyen

fuertemente en la toma de posiciones.

En América Latina, el Estado ha ido emergiendo y afirmándose como único grupo organizado, capaz de asegurar la estabilidad y el crecimiento, a un sistema económico que parece haber entrado en crisis antes de madurar y que no logra sus objetivos, por un funcionamiento espontáneo de sus fuerzas e instituciones propias. El intervencionismo estatal, se ha ido concentrando especialmente en los siguientes fines y aspectos:

123) Cumplimiento de políticas compensatorias, anticíclicas y de crecimiento económico, tendientes a la estabilización de las estructuras socioeconómicas, políticas e institucionales.

124) Creación de las condiciones favorables a la acumulación de capitales y a la expansión de la gran empresa privada.

125) Atención de los problemas planteados por los desequilibrios internos y externos; la urbanización y la industrialización; satisfacción de viejas necesidades incrementadas y de nuevas necesidades creadas por aquellos fenómenos.

126) Regulación y arbitraje del ascenso y de la incorporación de nuevas fuerzas y estratos sociales, de la competencia y conflictos de grupos la obsolescencia del liberalismo se vió en cada crisis cíclica; pero en la crisis de 1929, no sólo se vió obsoleto, sino también catastrófico, en donde países como Estados Unidos y Alemania, se enfrentaron con millones de parados, el comercio internacional se reduce, etc. Ante esta situación, el Estado no podía permanecer indiferente, si

no que era el único capaz de aportar correctivos eficaces. Su intervención fué requerida, inclusive por los empresarios y todos los desempleados; de esta forma, los distintos Estados devinieron en dirigistas ó controlistas. El dirigismo lo practican todos los Países Nórdicos, Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra

En los países subdesarrollados la evolución de la Política Económica ha sido otra, debido a sus particularidades distintas. En ellos el impacto de la crisis de 1929, vino del sector exterior, cuyo desarrollo se había realizado como una extensión de las inversiones de las grandes empresas capitalistas. Este sector era el más dinámico dentro de la parte mercantil de la economía de los países subdesarrollados, la otra parte es prácticamente una economía de subsistencia.

Ante las terribles consecuencias de la crisis y como un producto importado, en muchos países del tercer mundo se aplicó el control, empezando por el comercio exterior (caso de América Latina y Europa Occidental). Este control se fué amenguando a medida que mejoraban las ventas en el mercado internacional, hasta que vino la guerra.

En la Post-Guerra, se reinicia la política controlista, la que continúa unos años más, para luego abandonársele casi en todas partes, a medida que las consecuencias de la guerra van pasando.

Si se establece una cohesión entre los medios puestos a disposición del Estado y sus objetivos, si se escoge de entre todos los medios, los más efectivos y se les emplea dentro de cierto plazo, tendremos lo que se llama Planificación Económica. Así podemos de -

cir que la Política Económica moderna le dá al Estado estabilidad, desarrollo, etc. y medios adecuados y suficientes para cumplirlos. La Política Económica ha pasado, como hemos visto, por tres etapas: El controlismo, la intervención del Estado y la planificación.

Ahora bien, al abandonar el controlismo muchos países vuelven a la Política Económica liberal, mientras que otros pasan a una etapa superior: La Planificación Económica.

En los países en los que se vuelve al liberalismo, son la oligarquía local los que serán sus beneficiarios. Las naciones en las que esto ocurrió, han seguido el camino de la acentuación de su subdesarrollo y de una mayor dependencia y sujeción al mercado internacional.

127) Para el caso de América Latina, política es la acción del gobierno para lograr sus fines y Política Económica, es la intervención deliberada del gobierno en la economía, para alcanzar sus objetivos, para lo cual se consideran tres elementos: Estado, objetivos e instrumentos:

Sobre El Estado ya hicimos un breve análisis, - ahora pasaremos a los dos siguientes elementos:

1271) De los objetivos:

Se puede decir, que son la traducción económica de los fines políticos a conceptos cuantificables, expresados en planes y medidas concretas, los cuales pueden ser representados mediante

series numéricas, a fin de incluirlos en modelos econométricos, o bien - se les podría clasificar en una sucesión ordinal, de tal forma que indiquen que los que elaboran la Política Económica, se están moviendo en dirección adecuada. Puede hacerse una clasificación de los objetivos, de acuerdo a su utilidad práctica, en la toma de decisiones, en tres categorías: Objetivos puros de Economía Política, que son los que están estrechamente ligados al bienestar económico; objetivos de bienestar social y demás objetivos consumidores de recursos y los cuasi objetivos, éstas - son variables intermedias.

Diremos que estos objetivos generalmente se presentan, en conjunto, en los diferentes programas de Política Económica. Para alcanzar los objetivos, se precisa del siguiente elemento:

1272) De los instrumentos.

Los instrumentos reúnen tres condiciones: Los políticos pueden hacer uso de ellos; no se consideran como fines en sí mismos; y su función consiste en alcanzar los objetivos inicialmente planteados, los cuales pueden ser planteados en cantidades, traduciéndose así en metas.

Se distinguen cuatro categorías de instrumentos: instrumentos de Hacienda Pública; instrumentos crediticios; instrumentos de tipo de cambio; e instrumentos de control directo.

La elaboración de la Política Económica - puede ser caracterizada por la ideología de sus protagonistas, ya que se puede observar que los fines de la Política Económica han cambiado bas -

tante en el curso de la historia, debido probablemente a los cambios generados en los fines individuales; pero aún así, en las convicciones económicas han sido más importantes; pero además, si sabemos que el hombre piensa de acuerdo a las condiciones materiales en que se desenvuelve, la Política Económica propuesta por él, en un momento y bajo otras condiciones, puede resultar falsa e ineficiente, por lo cual podemos decir, que la elaboración de una Política Económica debe ser en base a un conocimiento pleno de la realidad de que se trate, ya que se pueden encontrar en distintos lugares o regiones, algunos aspectos que parezcan semejantes; pero en realidad no lo son, porque obedecen a otras causas.

13) Planificación en los países subdesarrollados y en los países socialistas.

El profesor Oscar Lange afirma: "Economía subdesarrollada es aquella cuyo stock disponible de bienes de capital, no basta para emplear toda la fuerza de trabajo, utilizando técnicas de producción modernas. En consecuencia, las alternativas ofrecen, por un lado, emplear toda la fuerza de trabajo disponible, con técnicas de producción primitivas y atrasadas, lo cual implica baja productividad del trabajo y, por tanto, una renta per cápita baja a su vez. Por otro lado, adoptar técnicas de producción más avanzadas, con mayor productividad del trabajo, que ocasionaría desempleo, nos produce el mismo efecto de una baja renta per cápita; el obstáculo fundamental radica en el hecho de que, el excedente económico disponible no se utiliza, en las economías subdesarrolladas, para la acumulación de capital".

Esta es una razón, por la cual se adopta la planificación en los países subdesarrollados sólo de parte de quienes administran la esfera estatal, con el fin de superar, en lo posible, el aparato productivo ineficiente.

En las circunstancias históricas de hoy, caracterizadas en la era del Imperialismo y del Capitalismo Monopolista, la burguesía privada de los países subdesarrollados, es incapaz de asegurar una acumulación de capital, debido a que no existe una clase amplia y rica de capitalistas locales, que invierta grandes recursos para el desarrollo industrial.

En los países subdesarrollados tampoco es solución para el desarrollo industrial y económico la llegada de capital extranjero, ya que debido a su carácter monopolista, sólo significa un nuevo drenaje del excedente económico hacia los países centrales, impidiendo de esta manera el desarrollo de los países periféricos.

Debido a las causas antes mencionadas, que impiden el desarrollo económico de los países subdesarrollados, éste sólo se puede producir por inversión pública, o sea una acumulación que realice el Estado y otras instituciones públicas, como las cooperativas de los sindicatos de trabajadores, los recursos físicos disponibles como la fuerza de trabajo que se encuentra subempleada y las riquezas naturales subexplotadas y en donde el problema de la acumulación radica esencialmente en poner a funcionar esos recursos subempleados, para que éstos creen -

bienes de capital de manera que sus industrias respectivas sean instrumentos de desarrollo de los países subdesarrollados.

En América Latina, anteriormente a la década del 50, - se podría afirmar que la planificación, introducida como inquietud intelectual, sólo se ocupaba de problemas muy parciales del desarrollo, tales como el área de infraestructura, etc.; sin embargo, la formalización de la planificación con la creación de organismos en la administración pública, se ecentúa después de la reunión de Punta del Este, que se llevó a cabo en Uruguay.

La idea de la planificación, se incorpora al instrumental teórico en América Latina, alrededor de los años 40 y aparece como el producto de un proceso intelectual que, en su origen, se proponía explorar el futuro, mediante una metodología de proyecciones.

La contraposición a como surge la planificación económica en América Latina, como un proceso intelectual de una reducida élite en el poder, la planificación en los países de Europa Occidental, surge después de la posguerra, en donde las necesidades de la reconstrucción crearon las condiciones materiales para el desarrollo de las técnicas de corto plazo.

En los países de América Latina, con excepción de Cuba, el mercado, las reglas de competencia, los criterios del empresario privado, las supuestas tendencias del consumidor, etc., cumplen un papel de

cisivo en la vida económica; ya que si bien el Estado tiene una amplia y en determinadas ocasiones creciente influencia, en la modificación de la conducta de los agentes económicos y una participación directa en la producción; pero no modifica en su esencia el STATU QUO.

Los agentes económicos privados, derivan sus decisiones de las consideraciones de las fuerzas del mercado y de los efectos directos ó indirectos que, sobre ellas, tiene el conjunto de regulaciones y actividades estatales; sin embargo, el Estado no reconoce de manera general y directa al mercado para tomar sus decisiones de producción y acumulación, ya que debido a su carácter social, no necesariamente tiene que contemplar la maximización de la ganancia individual. También actúa cuando desea conducir un proceso de desarrollo mediante modificaciones en la estructura de la producción, distribución del ingreso, régimen de la propiedad, de los recursos naturales, etc.

La mayor parte de las decisiones de las actividades públicas responden a consideraciones que actúan en el campo de la política social del gobierno, a previsiones a largo plazo sobre cambios de la producción y creación de infraestructura.

La diferencia en cuanto a la toma de decisiones acerca de la producción y acumulación de capital públicas, implica modalidades en su planificación, que son diferentes a las del sector privado. En las economías subdesarrolladas capitalistas y dependientes de América Latina o como las denomina la CEPAL, economías mixtas, "La planificación -

de las actividades privadas es esencialmente inductiva, en el sentido de que los planes constituyan un conjunto de medidas de Política Económica, orientadas a lograr que el comportamiento de los agentes económicos, - tienda a seguir las prioridades generales, en líneas de estrategia elegidas". Esto significa que la iniciativa del empresario para lograr sus - propios fines, así como la libertad del consumidor para maximizar su satisfacción, son respetadas en esencia, aunque condicionadas por el sistema de regulaciones que el Estado puede aplicar.

En el sector público, los objetivos y las metas de los planes y la selección de medios para alcanzarlos se rigen por las decisiones y el comportamiento de las entidades del sector, haciendo de esta manera la planificación eminentemente normativa, en sentido opuesto al - comportamiento inductivo, que tiene el sector privado de la economía.

131) La planificación en su primera fase: El proceso de sustitución de importaciones.

En los primeros estudios que realizó la CEPAL, - se aplicaron las técnicas de proyecciones de largo plazo, y en cuyo diseño y carácter se enfocaba al sector externo, que por aquel entonces, era el determinante del subdesarrollo. El diagnóstico que se hacía de las - economías servía para identificar los obstáculos y las proyecciones globiales, para aceptar los efectos de su persistencia o programar a tiempo su eliminación.

La teoría del desarrollo y del subdesarrollo permitió fijar en alguna medida, los fines que se pretendía alcanzar a tra-

vés de las proyecciones, que recibieron el nombre de plan. En la formulación de los primeros planes de desarrollo, se abordaba de modo más integral y directo el problema del desarrollo; es decir, se abarcaba un campo más amplio y al mismo tiempo más profundo. Sin embargo, se formalizan las tareas de planificación después de la carta de Punta del Este, como respuesta sistemática al conjunto de problemas del clima económico de la época.

El panorama económico se presentaba de la siguiente manera: Hacia fines de los años cincuenta, la mayoría de los países latinoamericanos -y por lo tanto la región en su conjunto- experimentaba ya un fuerte incremento demográfico que para el período 1950-60 significaba una tasa media de crecimiento anual de la población total de 2.8%; este crecimiento demográfico iba acompañado de un fenómeno de éxodo rural originado en épocas anteriores y que se prolongaba hasta entonces, que revelaba ya cifras alarmantes. El crecimiento de la población aglomerada (localidades de 20,000 o más habitantes) alcanzaba una tasa media anual de 3.6 por ciento en 1940-50 y de 5.4 por ciento en 1950-60.

El crecimiento demográfico, junto con el éxodo rural trajo consecuencias sobre el clima económico, presionándolo a través de asignar ingentes recursos para mejorar la infraestructura urbana, intento que se tradujo en numerosos tipos de déficit, en viviendas urbanas, etc. Se empezó por otra parte a presionar el aparato productivo - (en especial sobre el sector público) elevando la demanda de los servicios mencionados, aumenta el desempleo en las zonas urbanas, agudizándose cada vez más. Entre 1950 y 1965 la tasa de crecimiento de la desocu-

pación abierta fué de 3.5 por ciento acumulativo anual para el conjunto de América Latina, mientras que la correspondiente a la fuerza de trabajo fué de 2.6 por ciento. En 1960 el porcentaje de desocupados equivalentes respecto a la fuerza de trabajo total fué de 25.7 por ciento.

El desempleo es producido por éxodo rural y por la insuficiencia del aparato productivo industrial de la economía, que frenaba el crecimiento de demanda efectiva de bienes agrícolas, de esta manera no se fortalecía al sector ni tampoco se retenía la población.

El funcionamiento de los primeros sistemas nacionales, se caracterizaron por la creación de un método que pretendía abarcar tanto a la realidad como a los instrumentos conceptuales para captarla. Las limitaciones iniciales fueron superadas por nuevos aportes metodológicos que resultaban de la comparación con la realidad, de esta manera el método de proyecciones se fue transformando en un método de planificación, que se podía y se puede afirmar que es meramente formal, a excepción de Cuba y los primeros intentos en Chile, que fueron cancelados con el golpe fascista al gobierno democrático de Salvador Allende.

En esta fase del proceso de sustitución de importaciones, se ponen en voga los programas sectoriales y al final de esta etapa, las primeras experiencias de planificación a largo plazo.

Esta primera fase se caracteriza por una coyuntura dinámica, que sólo en parte y tardíamente pudo admitir la planificación; la realidad se impone a los hombres, es una categoría intelectual que la expresan los hechos.

132) La planificación de la segunda fase: Crisis de la planificación teórica formal.

En esta fase, las condiciones son diferentes ya que la realidad se ha modificado, el proceso de sustitución de importaciones ha llegado a su etapa final, en esta época, la coyuntura dinámica no actúa en el sentido de la planificación. Aquí la tarea de la planificación es la política construida, con miras a imprimirle cierto dinamismo al sistema. Existe un conflicto intelectual y un conflicto social, - en el primero "ya no se habla de política de desarrollo, sino de opciones. En los grupos sociales el proceso de urbanización crea nuevas fuentes de tensión y conflicto, que se expresan también en el plano intelectual", debido a que el concepto de dirección es altamente conflictivo y también se insiste en las reformas de estructura que penetran hacia los partidos políticos. En el plano de las relaciones centro-periferia impera, de manera formal, un difícil esfuerzo por vencer las contradicciones del desarrollo y hacerlo una tarea común del continente: La planificación pierde su autenticidad perdurando muchas veces frente a un panorama interno de indiferencia por su carácter de requisito formal (necesario - pero no suficiente), se acentúa la sujeción financiera y se renueva la diferencia económica con respecto a los problemas. El mundo desarrollado, por otra parte, avanza a grandes saltos tecnológicamente, ejerciendo la atracción sobre la periferia y reforzando la crítica de la dirección del desarrollo en esta última, debido al proceso de urbanización de los países del área, llegando a tener un carácter político los problemas como la salud, la vivienda, y la educación; ésto originó nuevas presiones sobre los mecanismos de planificación, de ésto surgieron los intentos de

planificar los llamados sectores sociales y además incorporar a los planes de mediano y largo plazo una interpretación abarcando lo político y social.

#### 1321) Teoría de la planificación socialista.

La planificación socialista surge de las relaciones económicas objetivas, de la propiedad social de los medios de producción y de la socialización socialista. La esencia de la planificación es la cooperación entre los productores socialistas dirigida hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad. El plan es el soporte material de la planificación, o sea que la dirección de la economía nacional se concreta en planes.

La planificación de la economía nacional se basa en el empleo de todo el sistema de leyes económicas, éstas son: Ley económica fundamental, Ley del desarrollo armónico y proporcional, - Ley del ahorro de tiempo de trabajo, Ley de la distribución según el trabajo y el conjunto de relaciones monetario mercantiles (Ley del valor), que se dota de un nuevo contenido, el contenido del sistema socialista.

La peculiaridad de las leyes económicas - consiste en que rigen tanto a escala de toda la sociedad, como en cada sector de la economía, desde la rama hasta la empresa.

La ley económica fundamental determina - los objetivos de la producción socialista y la misión de los planes de fomento de la economía nacional. Esta expresa la esencia del modo socialista de producción, su constante desarrollo y perfeccionamiento de la -

producción social, sobre la base de la nueva técnica, con el fin inmediato de satisfacer más plenamente las demandas crecientes de toda la sociedad.

También en la economía socialista se manifiesta la ley del desarrollo armónico y proporcional, la cual es indispensable para el mantenimiento constante de las proporciones de la economía nacional, con objeto de satisfacer las crecientes demandas de la sociedad y el rápido progreso de la economía y la técnica. Esta es una ley general, también se cumple en el capitalismo, aunque mediante la oferta y la demanda, con el correspondiente movimiento de los precios, en una competencia que arruina a los productores más débiles. En cambio en la economía socialista la distribución del trabajo social y de los medios de producción se realiza según el plan y no con la ayuda del mecanismo espontáneo del mercado, como sucede en el capitalismo. Así, esta ley actúa como reguladora de la producción social, la cual expresa la necesidad y posibilidad objetiva de una proporción constante entre las diferentes ramas de la producción social, el trabajo social y la distribución de los medios de producción.

A diferencia de otras formaciones socioeconómicas anteriores, la construcción de la economía socialista no es evolutiva, sino que a partir de la toma del poder de los trabajadores, se comienza a construir conscientemente un nuevo régimen socioeconómico y nuevas relaciones entre los hombres.

Al ser el Estado el responsable directo de los medios de producción, se posibilita el papel directo y activo que

éste desempeña en la construcción de la economía. Así el Estado introduce nuevas relaciones de producción que posibilita la participación activa de los trabajadores en la elaboración, ejecución y control de los planes que dirigen el proceso de producción.

Con ésto se logra que el proceso de planificación tenga un amplio respaldo popular dado que los mismos trabajadores, garantizan el logro de las metas del plan, e incluso el perfeccionamiento de los mecanismos en gestión.

#### 1322) Principios fundamentales de la planificación.

El principio más importante es el centralismo democrático, ya que será el que exponga el cumplimiento de los intereses generales del país a nivel organización. Esto se garantiza mediante cierta subordinación de los órganos inferiores a los órganos superiores, lo cual significa que las directivas y planes de los órganos superiores serán de obligatorio cumplimiento para los inferiores.

Otro principio fundamental de la planificación es la unidad del plan económico nacional, el cual se elabore y ejecuta observando la unidad entre las ramas, las regiones y los plazos.

#### 1323) Metodología de la planificación.

La teoría y metodología de la planificación tienen por base la doctrina económica marxista leninista y más que nada, la teoría de la reproducción ampliada socialista. Sin embargo, no

basta con señalar únicamente esa dependencia, lo mismo que todas las — ciencias económicas, la teoría y la metodología de la planificación se — desarrollan sobre la base de la síntesis de la experiencia práctica, que brinda la construcción del socialismo y la planificación de la economía nacional.

14) Proceso de urbanización, relación de lo urbano y lo ru ral.

La expansión territorial, la relación entre la forma — ción social, sus relaciones de producción, su modelo de acumulación, sus esquemas de reproducción y el medio ambiente y la ecología, es el proceso de urbanización.

Son diferentes etapas por las que ha transitado la humanidad en su proceso de urbanización:

141) La revolución agrícola del neolítico, que culminó con el establecimiento de un gran número de comunidades autosuficientes, el dominio del hombre sobre la agricultura y el lenguaje, trajeron como consecuencia lo que se conoce en la Historia como Ciudad Política, o la Polis Griega.

142) La revolución industrial, que representa uno de los grandes movimientos que aceleraron el desarrollo, movimiento que repercutió en la inmersión del hombre en la ciencia y la técnica, influyen do ambos en el proceso de urbanización cuyos efectos llegan hasta la actualidad.

143) La revolución urbana: El crecimiento de población unido a los grandes desequilibrios estructurales que se dan dentro de y entre los países y el avance de la inflación del campo, han tenido como consecuencia las grandes concentraciones urbanas, a un ritmo muy acelerado ésto ha ocasionado varios problemas y acentuado las contradicciones que existen en la sociedad.

Algunos de estos problemas son: La inadecuada distribución de la población dentro del territorio de cada país, con la consecuente inadecuada distribución geográfica de las actividades económicas, sociales (educativas, medios asistenciales) y culturales, que trae consigo una fuerte concentración de las clases dominantes y de su influencia en los centros mayores; también es causa de contaminación ambiental, desempleo y subempleo, terrorismo y violencia urbana, tensiones sociales y psicológicas, escasez de vivienda y servicios, lo que acarrea hacinamiento, insalubridad, falta de higiene y por consiguiente acarrea la descomposición de las estructuras urbanas por los tugurios, la proliferación de barrios marginales y la segregación clasista cada vez más marcada.

La concentración urbana, provoca también la macrocefalia y la excesiva metropolización y en el campo la disposición de los caseríos y rancherías desconectadas de los centros mayores.

Marx y Engels no ven como un problema en sí la antítesis campo-ciudad, sino como resultado de una dialéctica histórica económica de la sociedad.

La estructura capitalista resulta del valor excedente del campo hacia la ciudad; en este proceso depende de las posibilidades sociales, económicas, tecnológicas e institucionales que influyen en la disposición del plus valor concretado en ella.

David Harvey señala que entre las naciones capitalistas avanzadas, las distinciones entre campo y ciudad han sido rápidamente eliminadas, a través de una forma megalopolítica de organización espacial. En cambio, este antagonismo entre campo y ciudad sí se puede observar entre países subdesarrollados. En los países subdesarrollados se podría decir que los desequilibrios se originan más que por la explotación del campo por la ciudad, por la explotación de unos cuantos habitantes urbanos sobre la mayoría campesina, esta explotación se manifiesta también en la invasión de compañías transnacionales al campo, transfiriendo las ganancias a otra localidad.

El estudio de los fenómenos urbanos y rurales se ha llevado por separado, por creerse que en su historia tiene diferente origen. Los que defienden esta hipótesis se basan en la aparente inmovilidad relativa de la sociedad rural, mientras que el sector urbano "moderno" cambia rápidamente; no obstante se ve que, por el contrario, profundas tendencias de cambio están alterando rápidamente la estructura tradicional de la vida del campo.

Antiguamente los núcleos urbanos y particularmente las ciudades, constituían islas dispersas; la tendencia actualmente es el aumento de los núcleos urbanos que no alcanzan la categoría de ciudades y al mismo tiempo la emergencia de una red de relaciones entre sí

y entre éstos y los demás núcleos urbanos. Esto es el surgimiento de lo que constituye un sistema urbano.

Esto trae como consecuencia el desplazamiento de la base agrario extractiva de la estructura tradicional de la producción, a una nueva base industrial urbana. Este hecho significa, antes que nada, la radical alteración de las relaciones económicas entre lo urbano y lo rural y de modo especial entre campo y ciudad.

Las estadísticas demuestran el continuo desplazamiento de las actividades primarias a un lugar secundario del P.N.B. — mientras que las secundarias y terciarias están ocupando los primeros lugares, así que, como dentro de las actividades primarias, son la minería y el petróleo las que mayor importancia tienen y que la agricultura es — un sector más industrializado que todavía crece, con excepción de la — agricultura de subsistencia y la destinada al mercado interno.

El aislamiento entre campo y ciudad es cada vez menor; la urbanización, en uno de sus sentidos, es una manifestación sectorial de la alteración de la estructura de las relaciones entre ambos mundos.

La migración del campo a la ciudad continuará — por largo tiempo en algunos países, esto significa que va a seguir influyendo lo rural en lo urbano; pero estos elementos que la migración ha — llevado a la ciudad, será cada vez más el resultado de la influencia cultural urbana, sobre el campo, cosa que no ocurría cuando el campo estaba más "puremente aislado".

144) Lo urbano y lo rural en el contexto latinoamericano.

Para tener una idea cabal del papel que desempeñaron campo y ciudad en el contexto Latino Americano, es preciso estudiarlos como un todo, abandonar la distinción formal ecológico-demográfica entre las dos categorías, el poder político nacional y regional, debe tener por sede una base urbana. En la medida que el ejercicio del poder requiere de un aparato administrativo y de la fuerza armada, se necesita que en un mismo lugar el cuerpo de funcionarios civiles y militares de alguna manera "creen" la ciudad. El poder local lo ejercen quienes poseen la tierra o los representantes del poder central.

La ciudad domina al campo imponiéndole su autoridad y su ley y sustrae por medio de impuestos una corriente de recursos, parte de la cual es para el sustento de la población urbana.

La división del trabajo, entre campo y ciudad se caracteriza, en un nivel de abstracción, por la ausencia de actividades agrícolas en la ciudad; aunque no se puede desconocer la presencia de ciertas actividades que no obstante, son practicadas en la periferia del área urbana y constituyen por lo general actividades con poca importancia, así que en la medida en que en la economía urbana no se tiene contacto con la naturaleza, la ciudad no puede ser económicamente independiente y autosuficiente; el campo por el contrario, incluye entre las actividades que se realizan, las actividades primarias que le permiten en principio, ser económicamente autosuficiente. Ahora bien, cuando en el campo la agricultura se torna la única actividad, pasa a ser dependiente

de los productos de la ciudad, de la misma manera que ésta depende de los productos del campo.

De esta manera campo y ciudad constituyen dos modos distintos de vida social.

#### 15) El proceso de urbanización en América Latina.

En la actualidad el proceso de urbanización se manifiesta de manera notoria en la concentración masiva, a un ritmo sin precedentes, de la población en las actividades socioeconómicas en las ciudades. En América Latina es donde se experimenta este proceso con mayor rapidez, asociados con este fenómeno, diversos problemas afectan a grandes masas de población y en especial a las de bajos ingresos, haciendo patententes las distintas formas de marginalidad económica, cultural y política, que se dan tanto en el campo como en la ciudad.

El campo urbano ha sido objeto de numerosos estudios que buscan explicar y resolver problemas específicos, es así como han surgido especializaciones orientadas al estudio y la solución de los problemas de vivienda, infraestructura, tránsito, contaminación y administración municipal y metropolitana; sin embargo, estos enfoques son inadecuados para explicar las causas y consecuencias de fenómenos tales como la marginalidad, el caciquismo (que se da en México) y el subempleo urbanos. El estudio de la urbanización está enfocado desde el punto de vista urbano-rural y de los procesos de cambio concomitantes a la concentración de la población en ciudades.

Singer estudia el cambio operado en las relaciones cam

po-ciudad desde un punto de vista político y económico, a partir de la época de la colonia y establece tres etapas: La ciudad colonial, como parásita del campo; la ciudad comercial, que sigue siendo parásita del campo, pero comienza a adoptar una dinámica propia como centro cultural y comercial y la ciudad industrial. El sostiene que la evolución de una a otra etapa, como producto del desarrollo capitalista, trae consigo un sesgo notable a favor de la ciudad y en perjuicio del campo. Este es paulatinamente despojado de una tras otra actividad productiva, hasta que únicamente conserve las actividades primarias; cada rama que así se desprende de la agricultura, reaparece en la ciudad tecnológicamente revolucionada: industria, comercio, finanzas, etc. A esta migración de actividades le sigue la de mano de obra, que lleva finalmente al gradual debilitamiento del campo. El enorme crecimiento de la población urbana ocasiona la necesidad de que las técnicas de la población agrícola sean revolucionadas.

En realidad estos fenómenos son parte del proceso; la estructura rural está atravesando por procesos muy importantes de cambio, como por ejemplo la modificación del carácter concreto de las instituciones de producción, la empresarialización de las haciendas tradicionales, en la que iría implícita también la modificación del carácter concreto de los grupos dominantes de la sociedad rural, la capa terrateniente tradicional. Además esta modificación se produce al mismo tiempo que una reducción numérica de la capa terrateniente, como consecuencia de la subdivisión de la propiedad, el abandono de la actividad rural y la migración de sus habitantes a la ciudad.

El cambio del carácter concreto de las instituciones productivas rurales y por consiguiente de las relaciones de trabajo, supone también que los sectores no asalariados del campesino incorporado a las haciendas tradicionales que se "empresarializan", ingresan al grupo de los asalariados.

Estos grupos y los minifundistas que se desplazan, generan un estrato, una capa de proletariado rural como tal.

Como hemos visto, el proceso de urbanización es el resultado de un elevado y sostenido crecimiento natural de la población y de las migraciones originadas en las áreas y pueblos rurales. La urbanización ha sido presentada como una muestra del proceso de modernización de las sociedades latinoamericanas y de su proceso económico y político.

En 1970, la población estimada para América Latina era de 275 millones de habitantes, lo que significaba una densidad promedio de 14 habitantes por kilómetro cuadrado. El 54.5% de la población, - - 149.6 millones, era urbana. Es un continente con una población muy joven, 42% son menores de 15 años, en el cual se mantienen elevadas tasas de natalidad (3.8% de promedio); en cambio, en todos los países se han producido considerables descensos en las tasas de mortalidad (0.9% de promedio), como consecuencia de los avances de la medicina preventiva, introducidos en la región; mejoras en las condiciones higiénicas de las ciudades y de dietas alimenticias superiores. Estos progresos comenzaron a evidenciarse a partir de 1920 y 1930 y una de sus consecuencias ha sido el rápido aumento de la tasa de crecimiento natural de la población. El aporte de la inmigración europea y en general de la externa al área,

ha disminuido en relación a otras épocas, pero aún es importante en algunos países.

Durante la década 1960-1970, la población de América Latina creció de 206.7 a 275 millones de personas. De los 68.3 millones de habitantes nuevos el 74.8% (51 millones) fueron urbanos. En 1980, el 60.8% de la población de América Latina era urbana.

A pesar del elevado porcentaje de su población urbana, económicamente América Latina sigue siendo un continente rural. En 1970 el 49% de la población activa se dedicaba a actividades primarias; aproximadamente el mismo porcentaje que el de los Estados Unidos en 1880. Por supuesto, la situación es muy diferente en cada país. Por ejemplo, sólo el 22% de la población económicamente activa de la Argentina en 1960 y el 18% de la del Uruguay en 1970 estaba dedicada a actividades primarias, contra 89% de la de Haití y el 68% de la de Bolivia en 1960. El 36% de la población económicamente activa de la Argentina en 1960 y el 28% de la de Chile en 1967, estaba dedicada a actividades secundarias, contra el 4% de la de Haití y el 10% de la de Bolivia en 1960.

#### 151) El proceso histórico.

A grandes rasgos puede analizarse el proceso histórico de urbanización de América Latina en dos escalas: la regional y la local. Por escala regional, en este ensayo, se entiende un espacio geográfico, político y cultural amplio, ecológica y técnicamente heterogéneo, que pudo haber sido el área controlada por un imperio precolombiano, un virreinato a una audiencia colonial, o el constituido por una nación, parte de una nación o varias naciones vecinas a partir del siglo -

XIX. Por escala local se entiende un espacio territorial reducido, urbano para la época y el lugar, que puede ser una ciudad o su ampliación contemporánea en un área controlada por un imperio precolombino, un virreinato o una audiencia colonial, o el constituido por una nación, parte de una nación o varias naciones vecinas a partir del siglo XIX.

#### 152) Período precolombino.

Las primeras ciudades del continente fueron construidas en Mesoamérica hace unos dos mil años en una serie de regiones densamente pobladas y con una antigua tradición agrícola. La aparición de verdaderas ciudades estuvo íntimamente relacionada con el auge de las culturas clásicas. Teotihuacán, Monte Albán, Tikal Dzibilchaltum y el Tajín fueron los ejemplos urbanos más representativos en el centro de México, las tierras altas de Oaxaca, el Petén en Guatemala, la península de Yucatán y la Costa del Golfo de México.

Deben destacarse algunos aspectos del proceso de urbanización precolombina. El primero es que el territorio ocupado por las culturas urbanas indígenas sólo alcanzó el 5% aproximadamente, del actual territorio de América Latina. El segundo es que el proceso de urbanización, así como la evolución tecnológica y artística de las culturas indígenas precolombinas, se realizó exclusivamente con recursos propios del continente. El tercero es que las culturas precolombinas fueron, por lo general, culturas interiores y que, por lo tanto, sus centros de irradiación y de gobierno estaban en el interior del continente.

#### 153) Las ciudades coloniales españolas.

En los años que siguieron al descubrimiento de -

América, encontramos dos procesos simultáneos e independientes: En los territorios ocupados por las dos culturas más avanzadas, Incas y Aztecas; los españoles continuaron la consolidación política y administrativa de sus imperios, totalmente ajenos a los cambios que se estaban produciendo en las islas del Caribe y en algunas áreas reducidas de tierra firme.

En 1524 Cortés reedificó la capital de los Aztecas de acuerdo a un trazado preconcebido. A partir de ese momento la ciudad de México fué la base de operaciones para la conquista del territorio actual de México, del sur y sudoeste a los Estados Unidos y el norte de América Central; desde México se originó la fundación de Guadalajara, Puebla, Oaxaca, Guatemala, La Villa Real de Chiapas y la incorporación de los territorios mineros de Guanajuato. Un papel semejante cumplió Panamá con respecto a la conquista del sur de América Central y del imperio Incaico.

En 1534 Pizarro llegó al Cuzco. Su inaccesibilidad y el clima del altiplano lo decidieron a elegir un sitio más favorable en la costa para fundar Lima, la futura capital del Virreinato del Perú. En 1535 Cuzco fué el punto de partida de las expediciones que recorrieron, conquistaron y finalmente colonizaron Bolivia, Chile y el norte, centro y oeste de la Argentina.

Cuando hacia 1580 López de Velasco completó su detallada síntesis de la situación de las colonias de España en América, había quedado completada la red urbana que perduraría hasta finalizar el período colonial y que se mantendría, sin mayores variantes, hasta la segunda mitad del siglo XIX. Habían sido fundadas las dos sedes virreinales iniciales -México y Lima- y las dos sedes de los virreinos que se-

rían establecidas en el siglo XVIII: Bogotá y Buenos Aires.

Los Españoles trajeron una forma de vida urbana que impusieron sobre sociedades indígenas que antes y después de la conquista y hasta fines del siglo XIX seguirían siendo predominantemente rurales. La ciudad fue la forma de vida que adoptaron por conveniencia administrativa y comercial, por seguridad y porque respondía al espíritu agrario de los españoles.

154) Los cambios en la estructura urbana durante el período independiente.

El sistema de centros que existía en América Latina, al producirse la independencia era ya centenario, sus elementos fundamentales habían quedado definidos a fines del siglo XVI. La red colonial fue complementándose durante los siglos que restaban hasta la independencia, pero sólo excepcionalmente fueron fundadas nuevas ciudades que adquiriesen, durante la dominación española y portuguesa, una relativa importancia continental y regional y que la mantuviesen hasta nuestros días. La estática red urbana de los tiempos de la independencia reflejaba no sólo la inmovilidad de las fronteras interiores sino esencialmente las pocas alteraciones experimentadas en las líneas de transporte terrestre y marítimo durante siglos. Por otra parte, la población total de América Latina aún no era equiparable a la que existía al producirse la conquista, a pesar de que, a partir de mediados del siglo XVII, se venía operando una franca recuperación. Hacia 1800, el Salvador y México, eran las únicas ciudades de América Latina con más de 100,000 habitantes.

Al iniciarse las guerras de independencia, Améri

ca Latina era un continente vacío y predominantemente rural. Era rural porque la mayoría de su población dependía de una economía de subsistencia. No había industrias de importancia, salvo las mineras, las artesanales producían para los reducidos mercados locales, el comercio exterior e interregional eran reducidos. En esas condiciones no podía haber ciudades importantes. La población de América Latina hacia 1850, ha sido - estimada en unos 30 millones de habitantes: Brasil, con 8 millones de ha bitantes, México con 7 millones 600 mil, Colombia con 1490,000, Perú con 1888,000 y Cuba con 1186 eran los más poblados.

Cerca del 52% de la población se concentraba en los países tropicales de América del Sur, cerca del 32% en México y América Central y sólo el 4.1% en la Argentina y Uruguay.

Los países más densamente poblados eran aquellos en los que predominaba la población indígena y mestiza, como El Salvador, Guatemala y México, país éste que a esa fecha ya había cedido la mitad - de su territorio a los Estados Unidos.

No había grandes ciudades en 1850. Por lo menos no eran comparables a las ciudades industriales de Europa Occidental. - Dos aspectos influyeron en las características que adquirió la urbanización de América Latina a partir de 1860-1870 y en el mayor o menor creci miento de la población y expansión económica de unos países respecto a - otros: La inversión de capitales extranjeros y la inmigración europea. Ambos están vinculados con la incorporación de América Latina a los mercados mundiales durante esas décadas, pero ni las inversiones ni las migraciones se distribuyeron equitativamente.

## 155) Un proceso de urbanización sin precedentes.

América Latina experimenta un proceso de urbanización económica y demográfica sin precedentes. Como hemos visto, algunos países comenzaron a urbanizarse tempranamente y ya hacia 1900 la población urbana de la Argentina y Uruguay y, en menor grado, la de Cuba y Chile, era porcentualmente comparable a la de los países industrializados de la época.

Otros países comenzaron a urbanizarse a partir de la crisis de 1930, cuando sus repercusiones movilizaron a importantes grupos rurales hacia las ciudades. Este fenómeno se intensificó en los años inmediatos a la Segunda Guerra Mundial en países como México, Venezuela, Colombia, Panamá, Perú y Brasil. Los diez países mencionados son los más urbanizados de América Latina en la actualidad. La aceleración del proceso comenzó con mayor retraso en Ecuador, Nicaragua, El Salvador y la República Dominicana.

Durante los últimos cuarenta años la población de América Latina creció dos veces y media y la población urbana tres veces y media. Algunas áreas metropolitanas han experimentado durante los últimos decenios crecimientos aún más rápidos como por ejemplo: San Pablo y la Ciudad de México. Es así como nos podemos explicar el rápido crecimiento de la población y especialmente de la urbanización y que las áreas metropolitanas y urbanas sufriesen transformaciones sin precedentes y que las demandas de nuevos empleos, viviendas, servicios urbanos, escuelas y hospitales no puedan cumplirse.

En América Latina hemos asumido una actitud in -

consciente frente a la forma en que se produce la urbanización y el tratamiento que damos a las ciudades individuales.

Ovviamente hay formas de encarar esta situación: Primero, debemos convencernos de que los problemas que plantea la urbanización en las economías subdesarrolladas son diferentes a los que plantea en las economías desarrolladas; segundo, debemos reconocer que no existen soluciones locales o municipales a los problemas urbanos. Dotar de vivienda, empleo y servicios a la población urbana, por ejemplo, son situaciones íntimamente relacionadas con el ingreso de la población o con la política de empleos y servicios del Estado. Las ciudades crecen como consecuencia de inversiones del sector público y privado que se realizan sin coordinación y sin complementarse entre sí, la estrategia general de la planificación urbana, por lo tanto, debe formar parte de los programas políticos y económicos de los gobiernos a su más alto nivel, aunque considerando una implementación descentralizada y una activa participación popular; en tercer lugar, debe aceptarse que si El Estado no controla la propiedad y uso de la tierra para la futura expansión urbana y suburbana, cualquier política de urbanización tendrá efectos muy limitados.

## CODIGO SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO N° 1



Berry, L. "Planificación de la Economía Socialista", Edit. Progreso.  
pág. 31.

Cibotti, Ricardo. El Sector Público en la Planificación del Desarrollo,  
Siglo XXI, pág. 46.

Harvey, David. Urbanismo y Desigualdad Social, Siglo XXI. España 1977,  
pág. 213

ILPES, Experiencias y Problemas de la Planificación en América Latina, -  
Siglo XXI, pp. 31-32.

Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vi-  
vienda Popular (INDECO). Revista técnica, febrero 1976 pp. 53-77.

Lange, Oscar. Ensayos sobre Planificación del Desarrollo en América La-  
tina, Ediciones Ariel.

Rivera, A. Fernando. El Urbanismo Política y Urbanismo. SEP 1987 pp. 37-  
52.

Sorekin. La Planificación de la Economía de la URSS, Editorial Progreso,  
pág. 271.

Tinbergen J. Otros Sectores de Economía Política, pp. 88-132.

## NOTA 1

No señalo el número de las llamadas de atención en orden consecutivo (cá-  
digo) debido a que empleé cada texto en forma general e indiscriminada -  
(N. del A.).

# CAPITULO N.º 2

NOMBRE: ANTECEDENTES Y DIAGNOSTICO DE LA  
PROBLEMATICA.

FE-UNAM-1989\_\_\_\_\_

## Capítulo 2: Antecedentes y Diagnóstico de la Problemática.

La urbanización es un proceso socioeconómico que viene presentándose en todo el mundo, principalmente en América Latina, teniendo sus particularidades específicas en cada país. En México, las repercusiones que tiene este proceso son alarmantes.

Este proceso es el producto de otro proceso, el de acumulación y consecuentemente de una inadecuada Política Económica por parte del Estado. El Distrito Federal está dividido políticamente en 16 Delegaciones, las cuales canalizan las decisiones resultantes de esta política; es por esta razón que el proceso de urbanización se ha dado de manera anárquica y desordenada, afectando la vida socioeconómica de la población.

El Estado trata de proteger los intereses de la clase dominante, ésto se da a través de la formulación de la Política Económica, - lo que va en contra de los principios fundamentales de la planificación, cuyo objetivo básico es el de lograr el bienestar social.

El proceso de urbanización trae consigo una serie de cambios en la vida económica de la población, en la educación, en la vivienda, etc. Los cambios en las actividades económicas las analizaré para determinar cuales han sido, hacia que sectores se ha canalizado toda esta fuerza de trabajo y la problemática que se presenta.

21) Origen, evolución, antecedentes y planeación en general del Distrito Federal.

Para estudiar el proceso de urbanización en el Distrito Federal, nos remitiremos a su origen.

La cuenca endoreica, conocida actualmente como Valle de México, data de unos 500 millones de años. Los primeros grupos humanos, hoy conocidos como preclásicos, que habitaban en las riberas del gran lago, se dedicaron a diversos cultivos, principalmente maíz. Estos son los antecedentes de las primeras concentraciones urbanas hasta hoy conocidas, en esta región de la que es parte integral el Distrito Federal.

Hacia el siglo V, Teotihuacán es la primera sociedad urbana y realmente civilizada que existió en lo que ahora es México. Se extendía sobre una superficie de aproximadamente 22 km<sup>2</sup> y tenía una población aproximada de 50,000 habitantes.

Los testimonios arqueológicos señalan que Teotihuacán sufre una dispersión de su población y que tiende a ruralizarse, con el consecuente abandono del núcleo urbano. Se nota en la población una clara tendencia a asentarse en las márgenes lacustres, en el sudeste de la cuenca existen pueblos de tradición agrícola muy arraigada, como Chalco, Xochimilco, Iztapalapa y Culhuacán (1).

Tenochtitlán, ciudad que se considera como heredera del patrón urbano de Teotihuacán, donde surgió la primera civilización del Altiplano, ocupaba en 1519 unos 13 km<sup>2</sup>, su urbanización impresionó a

Los españoles. La Ciudad en un esquema central, nos presenta como núcleo al Templo Mayor, de donde partían con simetría radial y hacia los cuatro puntos cardinales, los canales que limitaban los cuatro calpulli o cuarteles originales en que se distribuyó la gran Tenochtitlán.

Su plano era asimétrico porque la situación del islote, limitado al noroeste por Texcoco, obligó a que el crecimiento de las chinampas fuera hacia el sudeste, sur y sudoeste.

Durante la colonia la vida de los indígenas se mantuvo en las zonas marginales, en el siglo XVI la población indígena sufrió una crisis demográfica y la ciudad se vió al principio despoblada, por los efectos de la defensa de Tenochtitlán, las epidemias y los trabajos forzados. Pero con el tiempo, el establecimiento de los poderes virreinales, así como la continua llegada de nuevos migrantes del viejo continente, equilibraron en algo la población de este centro urbano, aunque no llegara a alcanzar las cifras de la época Prehispánica.

Después de la conquista, donde se destruyó la cultura Mexica, no pudiéndose conservar ni un muro, ni una construcción, se instala en Coyoacán el primer ayuntamiento del Valle de México y con la llegada de Hernán Cortés se inicia la reconstrucción de la Ciudad y a mediados del siglo XVI, ya se parece a una Ciudad Hispánica.

La mano de obra para la construcción pública y privada en el último tercio del siglo XVI, estaba constituida principalmente por los indios de la cuenca. A partir de 1570, se sustituyeron las encomiendas por el régimen de repartimiento; esta forma de contratación funciona

ba por medio de jueces, que asignaban los obreros según las solicitudes que tenían.

En esa época hubo mucha actividad en la construcción - de los poblados de Xochimilco, Culhuacán, Iztapalapa, San Mateo, Mexicel zingo, Cuitláhuac, Mixquic, Chalco, Chiluca y Los Remedios.

A finales del siglo XVI, la ciudad de México estaba - controlada y regida en todos sus aspectos. En el urbano, la distribu - ción del espacio estaba determinada por leyes.

Para el siglo XVIII, aunque los límites de la ciudad - son más o menos los mismos, el aspecto urbano es diferente, no hay insti - tución (oficina pública, colegio, hospital, etc.) que no esté remodelada, por otro lado y con ciertos puntos de la cuenca de México, subsistía la circulación acuática, especialmente en la región de las Chinampas de Xo - chimilco, que era el principal productor de hortalizas y flores.

El canal de la Viga llegaba hasta la ciudad y por él - se introducían los productos que venían del sur. La población urbana pa - ra estas fechas se estima en 100,000 habitantes.

Cuando Carlos III ascendió al trono hubo cambios en la política de España y estos cambios afectaron de manera indirecta a la - Ciudad de México, modificando las estructuras legales de uso del suelo, propiedad y renta de la tierra.

Para la segunda mitad del siglo XVIII, el urbanismo y la arquitectura alcanzan la cúspide; en esta primera organización urbana

colonial, destaca claramente la ciudad de México como capital y principal asiento económico y administrativo, desde la que emanaba el poder político y hacia la que se enviaban los productos de todo el virreinato.

Durante el período, se distinguió el Virrey Revillagigedo, como el más grande urbanizador, ya que llevó a cabo el primer programa de obras públicas conocidas hasta entonces.

En la primera mitad del siglo XIX, la población se extendió principalmente hacia el norte, poniente y sur. Durante tres siglos de colonia la Ciudad tuvo un desarrollo progresivo, aunque los conventos se habían conservado como núcleos de su estructura urbanística. Ya en la época independiente y al triunfo liberal, los conventos son destruidos y vendidos como lotes particulares, otros fueron utilizados como hospitales, escuelas y bibliotecas. Así la Ciudad toma una imagen diferente, dejando sus rasgos coloniales para incorporarse a la modernidad.

Durante los años más violentos de la revolución, aumentó la migración hacia las grandes ciudades, especialmente a la Ciudad de México, que siempre ha sido el foco de atracción en la Historia urbana del País.

Es hasta mediados del siglo XIX cuando el aspecto demográfico cobra importancia dentro del contexto nacional, así, el 18 de noviembre de 1824, el soberano Congreso General constituyente de los Estados Unidos Mexicanos, decreta que la Ciudad de México, fuera el lugar de residencia de los supremos poderes de la Federación y en este mismo año, el Distrito Federal fue creado como entidad, tomando territorio del Esta

do de México, al que estuvo adscrita la Ciudad de México y comprendía un círculo cuyo centro fue la Plaza Mayor y un radio de dos leguas (8,800 - mts.), y en 1898 por segunda vez, el Estado de México aportó parte de su territorio para configurar los actuales límites del Distrito Federal, en una superficie de 1482 km<sup>2</sup>.

La población tuvo un crecimiento considerable de 1858 a 1910, como consecuencia del desarrollo económico experimentado al vincularse a la economía internacional.

Durante el porfiriato se dá impulso al transporte por ferrocarril, ésto, aunado al libre acceso de capital extranjero, propiciaron la concentración de la actividad nacional en la Ciudad de México, dando a ésta un impulso demográfico que la hace decisivamente predominante.

Entre 1910 y 1921 todo fue destrucción física y lucha armada, afectando la dinámica demográfica del país, que registró una importante reducción de la población total, mixta y rural. Fue a partir de 1921, cuando se inicia la gran tarea de reconstrucción. El crecimiento de las ciudades del país comienza cuando entró en franco proceso la reforma agraria, que liberó mano de obra excedente, situación que se acentuó con la gradual mecanización agrícola.

De 1934 a 1940 la reforma agraria llega a su más alto nivel y dá como resultado un arraigo temporal del campesino a la tierra, provocando una reducción en la migración rural urbana; sin embargo, la ausencia de apoyo financiero al campo, la carencia de elementos neces-

rios para producir y la necesidad del campesino de obtener los medios necesarios para subsistir, realimenta la migración hacia las ciudades, -- principalmente a la Ciudad de México.

Como consecuencia de la situación económica creada por la Segunda Guerra Mundial, se estimuló el desarrollo industrial y en general un vigoroso proceso de desarrollo económico hacia adentro, tanto -- por la necesidad de cubrir una demanda insatisfecha por la oferta exterior, como por la mayor exportación de algunos productos industriales. Este desarrollo industrial tuvo lugar fundamentalmente en la Ciudad de -- México.

A partir de 1940, el país inicia su acelerado creci -- miento industrial y la mayoría de las industrias se establecen en la Ciudad de México, lo que contribuye directamente a la concentración de la -- población en la capital del país, que registra en la década de 1940 a -- 1950, la mayor tasa de crecimiento urbano hasta la fecha 3.7%.

Hasta 1940 las dimensiones de la Ciudad de México si -- guen siendo modestas de manera que toda la actividad del comercio y de -- los servicios están agrupados en el corazón de la Ciudad Colonial, ape -- nas extendido hacia el oeste. Los trenes son todavía, suburbanos y la -- población de bajos recursos permanece poco visible.

Entre 1940 y 1960 los fraccionamientos de clase media toman el primer lugar, mientras que los más antiguos barrios modestos, -- se degradan a su vez en tugurios, brotan por todos lados las Ciudades -- Perdidas de los paracaidistas y las viviendas y colonias proletarias.

Poco antes de 1960, se amortiguó la explosión demográfica de la Ciudad, con el desarrollo de nuevos suburbios especializados fuera del Distrito Federal, sobre todo hacia el norte. El desarrollo de la Ciudad de México está ligado en gran parte, al crecimiento urbano del país.

#### 211) La planeación en el Distrito Federal.

La planeación en México se inicia a partir de 1928, con la creación del Departamento del Distrito Federal se crea la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, que tiene como objetivo reglamentar la planificación urbana.

Después de 1930 se creó la Ley sobre Planeación General de la República, en donde se plantea la necesidad de realizar una actividad planificada a nivel nacional y por cada uno de los Estados de la República.

A consecuencia del acelerado crecimiento de la población que se dió por el proceso de industrialización, hizo crisis la cobertura de servicios urbanos y la estructura de la Ciudad fué insuficiente para atender los nuevos requerimientos de uso y organización de su espacio. Es así como surge el plano regulador y la comisión nacional de Planificación.

A finales de 1970, se decreta la nueva Ley orgánica que modifica la división territorial de la Ciudad, quedando dividido el Distrito Federal en 16 Delegaciones.

## 22) Antecedentes del Proceso de Urbanización en el Distrito Federal.

El proceso de urbanización en México ha conformado en las últimas décadas, una región urbana con particulares formas de vida - económica, social y de uso del suelo.

El Distrito Federal, es el área en la cual se origina un desarrollo extraordinario, una mancha continua de áreas urbanas y sub urbanas; este desarrollo se ha venido dando por etapas, la primera fue - el crecimiento; la segunda la metropolización, esta etapa se inicia en - 1950 y es así como comienza la región urbana dentro del marco de la red urbana nacional y como expresión, en el espacio, del modelo de desarrollo económico adoptado.

Los cambios cualitativos y cuantitativos que acompañan al crecimiento han producido transferencias de estructura y la región urbana, como aglomeración dinámica, acoge la metrópolis como una respuesta necesaria a la nueva situación (2).

## 221) Proceso de migración.

La migración es principalmente un mecanismo de - transferencia de mano de obra, en este proceso migratorio se dan dos cam - bios: El primero, cuando los migrantes, originarios principalmente de - pequeñas comunidades rurales de regiones deprimidas, se trasladan a la - ciudad y se incorporan como mano de obra no calificada a las actividades industriales y de servicios y cuando, ante la insuficiencia de la oferta de empleos en áreas productivas, simplemente se incorporan al sector in-

formal de la economía, con cualquier tipo de empleo o subempleo; el segundo cuando el migrante busca un lugar donde habitar una vez obtenido el empleo.

La estrecha relación entre el proletariado y su cultura de origen, principalmente campesina, explica por un lado, la importancia que dan estos grupos a todos los servicios que da la ciudad (salud, educación, etc.) y por otro, que el origen geográfico y cultural de los migrantes en las últimas décadas, provenientes en su mayoría de comunidades rurales, ha determinado que sus niveles de escolaridad sean cada vez más bajos, mientras que la economía de la ciudad, con sus formas de producción, el uso de una tecnología moderna y la demanda de especialización creciente, hacen más necesaria la fuerza de trabajo calificada, situación que los pone en desventaja con respecto a los nativos de la ciudad.

Por otro lado, tenemos que el indígena se ha redefinido a sí mismo social y culturalmente y su asociación al proceso de urbanización ha sido más de integración a una cultura nacional, que a su cercanía a la industria moderna.

Como resultado de este fenómeno, el indígena está adoptando un patrón cultural urbano industrial y se integra a la sociedad como mexicano, mediante el desarrollo de la cultura nacional; sin embargo, no son la industrialización, ni la urbanización los únicos factores significativos, también lo son la difusión del patrón cultural que acompaña al mundo moderno y del que la cultura nacional es parte. Este radical fenómeno de cambio social se observa en Xochimilco, y extiende -

sus efectos en torno al área metropolitana de la Ciudad de México, especialmente a las áreas que tienen población rural de origen indígena.

CUADRO 2.1 POBLACION QUE CAMBIO DE RESIDENCIA, LUGAR ACTUAL Y RESIDENCIA ANTERIOR. 1960			
ENTIDAD	D E L E G A C I O N		
	MILPA ALTA	TLAHUAC	XOCHIMILCO
México	312	511	2165
Guanajuato	---	474	---
Tlaxcala	113	---	---
Hidalgo	112	230	---
Michoacán	47	327	823
Nuevo León	46	---	---
Jalisco	---	280	---
Chiapas	---	---	843
Veracruz	---	---	548
Puebla	---	---	509

FUENTE: Censo de Población 1960.

En el caso de las Delegaciones de Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac la migración proviene principalmente del Estado de México, con una participación del 23%, 25% y 18% del total de la migración que tuvieron en 1960 respectivamente, le siguen en orden de importancia Michoacán, Hidalgo, Chiapas, Puebla y otros.

222) Crecimiento de la población de la Ciudad de México.

La Ciudad de México, ha tenido un crecimiento -

irregular durante las últimas siete décadas, ha habido movimientos sociales que han influido en esta forma de crecimiento, así tenemos que, en los primeros veinte años el crecimiento fue lento, sobre todo en 1910 (una población aproximada de 350 000 habitantes) a 1921, el período de mayor agitación revolucionaria; posteriormente, la concentración de la capital se vió estimulada en el período postrevolucionario (1921-1930).

De 1940 (1 500 000 habitantes) a 1950 el proceso demográfico tuvo una aceleración sin precedentes, este proceso se llevó a cabo simultáneamente con el de industrialización, pues al contar con infraestructura más adecuada, se canalizaron a la Ciudad de México las principales inversiones (2).

En consecuencia, las economías de aglomeración desencadenaron un proceso concentrador de población trabajadora para la industria así como para la aparición de muchos servicios urbanos, los cuales se sumaron a las actividades administrativas propias de la ciudad.

CIUDAD DE MEXICO							
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL SEGUN UNIDADES TERRITORIALES BASICAS (1900 - 1970)							
UNIDADES TERRITORIALES	1900 1910	1910 1920	1920 1930	1930 1940	1940 1950	1950 1960	1960 1970
Ciudad Central	3.17	2.46	5.88	3.48	4.50	2.32	0.60
Distrito Federal	2.90	2.10	3.45	3.64	6.31	4.61	3.44
Area Urbana D. F.	3.17	2.46	6.11	4.05	6.29	5.51	5.46

FUENTE: Censos Generales de Población D.G.E., S.I.C., S.P.P., UNIKEL - (1972 cuadros 1 y 3).  
La Ciudad Central comprendía ocho cuarteles en los años 1900, - 1910 y 1921; 12 cuarteles en 1930, 1940, 1950 y 1960 y las Delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza en 1970. En términos geográficos coincide la superficie de los 12 cuarteles con la de estas 4 Delegaciones. Las cifras para 1921, 1930 y 1940 se tomaron directamente de los censos respectivos; las de 1900 y 1910 son cifras censales tomadas de Unikel, Garza y Ruiz (1978).

Esta dinámica social y económica ha significado, en términos demográficos un crecimiento del área urbana superior al 5% anual durante los últimos 30 años.

El ritmo de crecimiento del Distrito Federal comienza a disminuir paulatinamente a partir de 1950, en el período 1960-1970, la tasa de crecimiento es de sólo 3.44, mientras que en el período 1940-1950 es de 6.31; también podemos deducir que el centro de la ciudad de donde parte la extensión de la mancha urbana redujo sensiblemente su tasa de crecimiento, así tenemos que en el período 1900-1910 el crecimiento fué de 3.17, para el período 1921-1930 fué de 5.88, la tasa más alta en los últimos 70 años para 1950-1960 comienza a decrecer notablemente llegando a 2.32 y para 1960-1970 descendió hasta 0.60%.

CUADRO 2.3. POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LAS DELEGACIONES XOCHIMILCO, MILPA ALTA Y TLAHUAC					
ENTIDAD	AÑOS				
	1930	1940	1950	1960	1970
D. F.	1'229,576	1'757,530	3'050,442	4'870,876	6'874,165
Urbana	1'135,123	1'649,045	2'884,133	4'666,028	-----
Rural	94,453	108,485	166,309	204,848	-----
Total de las 3 Delegaciones	52,100	61,942	84,805	124,640	212,606
Urbana	24,116	33,935	63,636	103,207	-----
Rural	28,054	28,007	21,169	21,433	-----

FUENTE: Censos de Población y Anuario Estadístico del Distrito Federal 1984.

El incremento de la población en las Delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta comparativamente con el total -

del Distrito Federal, lo podemos observar al analizar las cifras censales de los períodos de 1930 a 1970: En la década de 1930 - 1940 la población total del Distrito Federal aumentó 42.9% y la de las tres Delegaciones 18.9%, para la década 1940 - 1950 el incremento en el Distrito Federal es de 73.6% y la de las tres Delegaciones de 36.9%, para 1950-1960 el Distrito Federal se incrementó en 59.7% y las tres Delegaciones 46.9%, de 1960 a 1970 en el Distrito Federal el incremento fue de 41.0% y en las tres Delegaciones de 70.6%. Es mayor el incremento porcentual de las tres Delegaciones que el del D. F.

#### 223) Población Urbana y Rural.

El proceso de urbanización, se puede observar claramente, al analizar las cifras censales de las décadas de 1930 a 1960, la población total del Distrito Federal en 1930 estaba distribuida en un 92% urbana y un 8% rural; para 1940 aumentó ligeramente a 93% la urbana y la rural 7%; para 1950 aumenta a 94% la urbana y decrece a 6% la rural; para 1960 sube a 96% la urbana y sólo 4% la rural.

el proceso en las Delegaciones es más marcado, - pues para 1930 el 46% del total de las tres Delegaciones (Xochimilco, - Tláhuac y Milpa Alta) era población urbana y 54% rural; para 1940 la población urbana el 55% y la rural 45%; para 1960 la urbana era el 75% y la rural representaba sólo el 25% y finalmente para 1970 la población urbana representaba un 83%, mientras que la rural era únicamente el 17%.

224) Educación, su relación con las actividades económicas.

En las últimas décadas, en el Distrito Federal, como en otros países de Latinoamérica, la expansión de los servicios educativos ha tenido dos objetivos principales: La formación de recursos humanos y por otro lado, el que obedece a los derechos humanos.

Así algunos opinan, basados en el concepto de Schultz (4), que la educación es una inversión productiva; además de ser una forma de consumo social, correlativamente se ha intentado hacer coincidir los flujos escolares con las exigencias de la economía, lo que en la práctica, de hecho, ha dado escasos resultados. Y en efecto, estas concepciones se han venido manejando en los países capitalistas, ya que si bien por un lado, la educación es responsable del atraso o progreso del país en cuestión, por otro lado, los avances en los sistemas educativos constituyen un requisito para la continuidad del proceso, por lo cual es necesario que la educación se le tome en cuenta como un aspecto medular ya que, si desde la perspectiva de la programación de los recursos humanos, la educación se concibe como un medio para inculcar en la población calidades para desempeñar las funciones ocupacionales, sociales y políticas, esenciales para el funcionamiento de las modernas sociedades urbanas; desde el ángulo de los derechos humanos se insiste en los avances, en la igualación de la oportunidad y en la utilización de la educación como medio para superar la llamada "marginalidad" ocupacional y social de las mayorías. En el caso de México, no se trata sólo de considerar el acceso a la educación, sino también de apreciar el número de alumnos que concluyen los respectivos ciclos escolares y que, en su caso,

continúan estudios posteriores. Al respecto, de cada 100 alumnos que empezaron su educación primaria en 1959, 22.6% terminaron el sexto grado; 11.6% empezaron la secundaria; 8.5% la terminaron; 4.3% iniciaron la preparatoria; 3.9% la completaron y 3.5% empezaron una carrera a nivel universitario en 1970.

Esto nos muestra claramente que la demanda insatisfecha, no sólo se agudiza en los niveles, se va acentuando conforme a los educandos avanzan de un grado escolar al subsecuente.

A partir de 1940 el país experimentó una notable expansión de los servicios educativos, principalmente en los ciclos primario y secundario.

CUADRO 2.4 POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA DEL DISTRITO FEDERAL Y DELEGACIONES		
ENTIDAD	1960	
	ALFABETA	ANALFABETA
Distrito Federal	3 285 396	653 104
Total de las 3 Delegaciones	80 408	20 632
Xochimilco	46 282	10 808
Tláhuac	19 339	4 527
Milpa Alta	14 787	5 297
	1970	
Distrito Federal	4 417 195	441 615
Total de las 3 Delegaciones	123 163	20 255
Xochimilco	68 913	10 355
Tláhuac	34 961	5 943
Milpa Alta	19 289	3 957

FUENTE: Censos Generales de Población VIII y IX.

En las Delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta la población alfabeto total era en 1960 de 80,408 personas y -- 20,632 analfabetas; para 1970 el total de la población alfabeto era de --

123,163 y 20,255 analfabetas, lo que nos muestra un aumento considerable en la educación escolar de estas tres Delegaciones; inclusive con respecto al Distrito Federal, hay un incremento, ya que de 1960 en que la población alfabetizada de las tres Delegaciones representaba el 2.44% del Distrito Federal, pasó al 2.79% en 1970.

Podemos decir, que el inmigrante tiene un nivel cultural bastante bajo; ésto nos indica que, aún cuando los cambios en la composición, por educación de la fuerza de trabajo, están en relación con la dinámica de la población, inherente a las características de los que entran al mercado de trabajo, en realidad se trata de un proceso que normalmente ocurre de manera simultánea con la industrialización y la urbanización.

### 23) Organización socioeconómica y política del Distrito Federal en Delegaciones.

#### 231) Distrito Federal y Ciudad de México.

Desde el punto de vista estrictamente administrativo, la Ley orgánica del Departamento del Distrito Federal del 3 de diciembre de 1941, determinó que la Ciudad de México fuere la capital del Distrito Federal y por tanto, de los Estados Unidos Mexicanos.

La nueva Ley orgánica del Departamento del Distrito Federal del 29 de diciembre de 1970, modificó la anterior división política, según la cual el Distrito Federal estaba constituido por la Ciudad de México y 12 Delegaciones y a partir de 1970 está constituido por 16 Delegaciones; las Delegaciones de nueva creación fueron: Cuauhté

noc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

El Distrito Federal ocupa una superficie de 1,503 km<sup>2</sup>. Esta unidad territorial es la que contiene dentro de sus límites la mayor concentración de población que se puede calificar como urbana, desde los puntos de vista geográfico, social y económico (exceptuando el político-administrativo), por la misma razón los contornos de este conglomerado humano y físico generalmente no coinciden con el límite político administrativo de la ciudad, causando una forma irregular; de ahí que se le denomine con frecuencia "mancha urbana".

El área urbana del Distrito Federal ocupaba en 1970 una superficie aproximada de 650 km<sup>2</sup>, en ese año ya se incluían las cuatro nuevas Delegaciones (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez).

## 232) Delegación Milpa Alta.

### 2321) Antecedentes Históricos.

La región donde se localiza esta Delegación fue poblada por los chichimecas desde el siglo XII, quienes fueron sometidos en el siglo XV por los mexicas. Estos últimos fundaron los barrios más antiguos de su actual cabecera, con el propósito de guardar el importante camino que comunicaba Tenochtitlán con Oaxtepec.

A la derrota de la capital azteca siguió la de los pobladores de Malacatepec Momoxco (actualmente Milpa Alta) después de largas batallas. En 1528 se pactó un tratado de paz en el que se reconocía sus propiedades a los mexicas y se les otorgaba el derecho

de nombrar a sus gobernantes locales. paulatinamente fueron convertidos a la religión católica con lo que se empezaron a edificar ermitas y conventos.

Después de la Independencia, Milpa Alta formaba parte del Estado de México, pero en 1854 se decretó la ampliación del Distrito Federal con lo que quedó formado parte de éste.

#### 2322) Características Geográficas.

Se localiza al sur del Distrito Federal, colinda al norte con las Delegaciones de Xochimilco y Iláhuac, al este con los municipios de Chalco, Tenango del Aire y Juchitepec, del Estado de México; al sur con el Estado de Morelos y al oeste con la Delegación de Tlalpan.

De las 16 Delegaciones que constituyen el Distrito Federal, Milpa Alta es la única que posee características esencialmente rurales. Es la más alejada de la zona urbana y la más extensa.

Su integración como Delegación fue después de los años veinte. Sus características climáticas son notablemente diferentes a las de la zona central urbana, pues tiene una orografía que propicia una temperatura menos cálida, con mayor humedad, nubosidad y frecuencia de lluvias. Está situada dentro de la sierra Chichinautzin; es una zona permeable, con lo que cumple con la función de recarga de los mantos acuíferos de la planicie.

#### 2323) Proceso demográfico.

La población de la Delegación de Milpa Al

ta, de 1950 a 1970 se incrementó de 18,212 habitantes a 33,694. En 1950, de acuerdo con su volumen poblacional, se clasificaba en el decimoquinto lugar y en 1970 en el decimosexto, siendo la menos poblada del Distrito Federal.

CUADRO 2.5. DELEGACION MILPA ALTA, INDICADORES DEMOGRAFICOS		
A Ñ O S	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO
1950	19,322	
1960	25,872	3.0
1970	35,784	3.3

FUENTE: El Colegio de México. Estudio demográfico. Plan para el desarrollo urbano del Distrito Federal, D.D.F. México 1975.

Milpa Alta registra también los menores - volúmenes en sus incrementos netos. En 1960, el censo arrojó una cifra de 25,872 habitantes, superior en 6,550 a la de 1950. La población - - correspondiente a 1970 representó un incremento neto de 9,912 habitantes con respecto al de 1960.

En lo que se refiere al comportamiento de la población respecto a la del Distrito Federal, Milpa Alta presenta como característica peculiar su relativa estabilidad durante todo el período, con porcentajes que oscilan alrededor de 0.5%. La dinámica de crecimiento manifiesta una tendencia al alza. En la década de los cincuenta, la tasa de crecimiento fué de 3.0 y de 1960 a 1970 de 3.3%. El nivel de estas tasas está determinado por el crecimiento natural, comportamiento semejante al del resto de la población del Distrito Federal; de 1950 a - 1970 la tasa de crecimiento natural aporta más del 90% del crecimiento - total. En los setenta se aprecia una mayor influencia de la tasa de cre

cimiento social, ya que su contribución al reconocimiento total es de casi 40.0%.

Durante el período 1950-1970 la población de la delegación registra un acentuado rejuvenecimiento al aumentar en 6.2% la proporción de menores de 15 años, pasando de 37.9% en 1950 a 44.7% en 1970. Cabe señalar que Milpa Alta presenta las tasas de mortalidad más altas y en lo tocante a la distribución por sexos, la población femenina tiene casi la misma proporción que la masculina.

#### 2324) Estructura Urbana.

Milpa Alta al igual que las demás Delegaciones periféricas del Distrito Federal, presenta características más heterogéneas que las Delegaciones centrales, como resultado de su reciente incorporación al proceso de urbanización.

Permanecen en ella patrones eminentes rurales, podríamos decir que no se encuentra integrada a la zona urbana. La reducida existencia de vías y medios de comunicación ha limitado su plena incorporación al Distrito Federal; sin embargo, se considera parte de su zona de influencia.

De manera general, los asentamientos se ubican en la parte norte de la Delegación, en los límites de Xochimilco y Tlalpan.

#### 233) Delegación Tláhuac.

##### 2331) Antecedentes Históricos.

La palabra Tláhuac proviene del náhuatl y

significa "en el lugar de quien cuida agua". Se origina su asentamiento a finales del siglo XII; al iniciarse la etapa colonial, Tláhuac alcanza una población de 2,000 habitantes, dedicada principalmente a las labores agrícolas. En las postrimerías del siglo XVII, pasó a pertenecer al denominado corregimiento de Chalco, dependiente del gobierno de la Ciudad de México. Para 1890 la municipalidad de Tláhuac alcanzaba los 5,000 habitantes, de los cuales 1350 vivían en la cabecera. La municipalidad - fué abolida en 1903, pero después de una enconada batalla cívica de sus pobladores, mediante decreto del 5 de febrero de 1924 se constituyó el ayuntamiento de Tláhuac, independizándose del municipio de Xochimilco, - al cual estaba adscrito.

#### 2332) Características Geográficas.

Al norte colinda con la Delegación de Iztapalapa; al oriente con el Estado de México, al lindar con los municipios de Chalco e Iztapalapa; al sur límite con Milpa Alta y al poniente con Xochimilco.

La superficie total es de 9 123.5 hectáreas de las cuales 2 536.3 (27.6%) corresponden a usos urbanos. Sus tierras son aptas para la agricultura; esta delegación junto con Xochimilco poseen los suelos que, por sus características físico químicas, ofrecen las mayores ventajas para la actividad agrícola.

#### 2333) Proceso demográfico.

La población de Tláhuac se incrementó de 11,780 habitantes en 1930, a 62,419 en 1970.

Pese al aumento de población, la Delega -

ción mantuvo su posición relativa durante este período. La proporción de población con respecto al Distrito Federal fué de 0.09% en 1930, para 1940 de .08%, para 1950 de .06%, para 1960 de .06% y para 1970 de .09%.

CUADRO 2.6. POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DELEGACIONES							
ENTIDAD	AÑO	POBLACION TOTAL	%	URBANA	%	RURAL	%
D. F.	1930	1'229,576		1'135,123		94,453	
	1940	1'757,530	42.9	1'649,045	45.5	108,485	14.8
	1950	3'050,442	73.5	2'884,133	74.9	166,309	53.3
	1960	4'870,876	59.7	4'666,028	61.8	204,848	23.6
Xochimilco	1930	27,712		17,533		10,179	
	1940	33,313	20.2	21,292	21.4	12,021	18.1
	1950	47,082	41.3	38,948	82.9	8,134	(32.3)
	1960	70,381	49.5	59,116	51.8	11,265	38.5
Milpa Alta	1930	12,608		3,790		8,888	
	1940	14,786	23.2	4,084	7.7	10,702	20.4
	1950	18,212	23.2	7,752	89.8	10,460	( 2.3)
	1960	24,379	33.9	19,344	74.5	5,035	(51.9)
Tláhuac	1930	11,780		2,739		8,987	
	1940	13,843	17.5	8,559	206.4	5,284	(41.2)
	1950	19,511	40.9	16,936	97.8	2,575	(64.5)
	1960	29,880	53.1	24,747	46.1	5,133	99.3
D. F.	1970	6'874,166					
Xochimilco	1970	116,493					
Milpa Alta	1970	33,694					
Tláhuac	1970	62,419					

FUENTE: Censos Generales de Población V, VI, VII, VIII y IX.

El aumento del ritmo de crecimiento de Tláhuac se debe a la creciente inmigración hacia esta Delegación, sobre todo a partir de 1960, mientras que la tasa de crecimiento natural disminuyó de 3.4 a 3.3% de 1950 a 1970; la tasa de crecimiento social aumentó de 2.9% a 5.6%. En los años cincuenta éste representaba 20.1% de la tasa de crecimiento total y en los setenta el 65.1%.

En la década de los cincuentas, la tasa - de crecimiento fué de 4.4% anual y en los sesentas aumentó a 7.8%.

En la década de los cincuentas, Tláhuac - era la Delegación que tenía la tasa de natalidad más alta en el Distrito Federal; sin embargo para 1970 ocupaba el sexto lugar pues su nivel de - 38.7 nacimientos por 1,000 por abajo de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Iztapalapa y Cuaajimalpa.

Durante el período de 1950-1970, la pobla - ción de la Delegación registra un acentuado proceso de rejuvenecimiento al decrecer la población senecta (mayor de 65 años) de 4.3% en 1950 a -- 3.9% en 1960 y a 3.4% en 1970.

En cuanto a la composición por sexos, es - tán balanceadas las proporciones entre los hombres y las mujeres.

2334) Estructura Urbana.

Las tres cuartas partes del territorio es - tán destinadas a usos no urbanos. La otra cuarta parte es de uso agríco la.

CUADRO 2.7. DELEGACION DE TLAHUAC, INDICADORES DEMOGRAFICOS		
A Ñ O S	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO
1950	20,720	4.4
1960	31,737	
1970	67,493	7.8

FUENTE: El Colegio de México. Estudio Demográfico. Plan para el Desarrollo Urbano del D.F., D.D.F. México 1975.

Además de los usos del suelo eminentemen-

te habitacionales, que ocupan 71.8% del área urbana, existen zonas mezcladas; la zona industrial, comercial y de servicios que participa con un 11.7% del área urbanizada.

#### 234) Delegación de Xochimilco.

##### 2341) Antecedentes Históricos.

Los antecedentes de Xochimilco se remontan a los primeros asentamientos de la cuenca de México. Fue ocupado en sus inicios por tribus nahuatlacas que se establecieron cerca de manantiales de agua dulce a los que dieron el nombre de Xochimilco que significa "en el sembrado de flores". Posteriormente fue invadido por grupos segregados del señorío de Culhuacán y de tal mezcla se formó el señorío de Xochimilco, que era tributario de los culhuacanes. Con posterioridad, las tribus tenochcas desalojaron a los culhuacanos y formaron la alianza xochimilca, tenochca y tezcocana, con lo que los xochimilcas dejaron de ser tributarios.

En Xochimilco surgió un sistema de cultivo único en el mundo, en tiempos de aguas se desprendía de la orilla, montas de tierra que flotaban y un pueblo como éste hizo de este hecho una técnica para ganar terrenos al lago, que nadie les disputaría después.

Las chinampas constituyen uno de los sistemas agrícolas más eficientes de México y cuyo desenvolvimiento conlleva un proceso elaborado por el hombre a través de muchas generaciones. Es una agricultura que utiliza intensamente la mano de obra campesina y es altamente productiva. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de que un área de aproximadamente dos mil metros cuadrados de alimento sufi

ciente para que pueda vivir tranquilamente una familia de cinco personas. Este tipo de agricultura no requiere maquinaria y prácticamente no se utilizan fertilizantes ni pesticidas químicos. La base de esta agricultura es la abundancia de agua que se maneja en forma muy eficiente a través de canales construidos artificialmente... en su conjunto la zona chinampera se ve como un grupo de pequeños islotes, cada uno de ellos llamado chinampa.

El cultivo en chinampa, en líneas generales, es muy sencillo: El cieno del fondo de los canales se saca para formar los almácigos en donde se siembra la semilla en pequeñas unidades de tierra denominada chapín.

Para cada época del año se encuentran cultivos diferentes, con lo que la producción es constante y abundante.

Otra agricultura que se realiza en Xochimilco es la de hortaliza, con una amplia variedad: rábano, ejote, chícharo, cebolla, zanahoria, cilantro, acelga, lechuga, col de Bruselas, espinaca, perejil, elote y en menor escala, calabacita tierna, tomate de cáscara, chile y papa.

Un cultivo muy típico de Xochimilco es el amaranto, cuya semilla, la alegría, sirve para fabricar el conocido dulce con miel de piloncillo. También es importante el cultivo del olivo al sur de Xochimilco.

#### 2342) Situación Geográfica.

De las Delegaciones del Distrito Federal, Xochimilco constituye una excepción porque en ella permanece todavía par

te de canales precortesianos. Se localiza al sur del Distrito Federal, colinda al norte con las Delegaciones de Coyoacán, al noreste con Tláhuac, al sur con Milpa Alta y de sureste a noreste con la Delegación de Tlalpan. Con una superficie de 127.4 km<sup>2</sup>, ocupa el tercer lugar en el orden territorial, de las 16 Delegaciones que conformen el Distrito federal.

#### 2343) Estructura Urbana.

La estructura territorial de la Delegación es fundamentalmente suburbana y rural, que son los tipos predominantes en las Delegaciones periféricas del Distrito Federal.

Las tierras de cultivo sobre el lago, originalmente se extendían desde Tepepan hasta Tláhuac, y hacia el norte hasta Santa Catarina, cubriendo una superficie aproximada de 20,000 habitantes.

#### 2344) Proceso demográfico.

La población de Xochimilco se ha ido incrementando (Cuadro 2.8.), en 1930 tenía una población de 27,712, en 1940 de 33,313 lo que significa un incremento del 20.2%, para 1950 era de 47,082, presentando un aumento del 41.3% con respecto a la década anterior, para 1960 tenía 70,381 habitantes representando un incremento del 49.5% y para 1970 tiene 116,493 habitantes representando un incremento de 66% con respecto a la década anterior.

El nivel de crecimiento total está dado hasta 1970 por la tasa de crecimiento natural. Entre 1950 y 1970 se estima que ésta era de 3.3%, mientras que la de crecimiento total era ape-

nas de 1.4%.

CUADRO 2.8 DELEGACION XOCHIMILCO: INDICADORES ECONOMICOS		
A Ñ O S	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO
1950	47,082	4.1
1960	70,381	5.3
1970	116,493	

FUENTE: El Colegio de México. Estudio Demográfico. Plan para el Desarrollo del Distrito Federal. D.O.F., México 1975 (Cuadro P.1, P.22) y Secretaría de Programación y Preaupuesto, IX Censo de Población.

24) Actividades Económicas, población económicamente activa.

241) Antecedentes.

El objetivo de los europeos al conquistar lo que más tarde sería la América Latina, era el de obtener excedentes comercializables para llevarlos a Europa.

Para alcanzar este objetivo era imprescindible reorganizar las relaciones de producción existentes para asegurar la producción de un valor mayor que el necesario para la subsistencia de los productores directos y que los bienes producidos fueran de valor de uso, con una demanda efectiva en Europa. Así en México, se establecieron relaciones de producción servil como la encomienda y se organizaron sectores de mercado externo dedicados a la extracción de metales preciosos (oro y plata). Durante los dos primeros siglos de la colonización, el sector de mercado externo en toda América Latina se mantuvo extremadamente especializado, todo excedente tomaba la forma de oro, plata y azúcar.

Todas las actividades eran extractivas o agrícolas, o sea afectaban directamente al campo. En este sistema el papel económico de las ciudades era prácticamente estéril. No se había establecido una verdadera división de trabajo entre campo y ciudad.

El papel de la Ciudad consistió principalmente en ser la base urbana, donde coexistieran el ejército, la burocracia y la iglesia. Así surge en América Latina un sistema urbano creado con el objetivo básico de sostener el sistema de explotación colonial. La ciudad de la conquista se establecía como punto fortificado, a partir de la cual se irradiaba el poder colonizador, sometido a las poblaciones indígenas, a la autoridad política del rey e ideología de la iglesia.

En México los sistemas de encomienda y de repartimiento fueron paulatinamente complementados primero y sustituidos después por la hacienda colonial, cuyos trabajadores -peones- estaban controlados por las instituciones de endeudamiento perpetuo. El siglo XVIII y XIX asistieron a una continua expansión de la hacienda, productora de excedente de alimentos y de animales de tracción.

Comparando la hacienda con la comunidad indígena, resalta el excedente que se produce en la primera, con respecto a la segunda. El surgimiento de la hacienda, puede decirse que es el inicio de un proceso de profunda reorganización de las fuerzas productivas en el sector de subsistencia. Esto trae como consecuencia que este excedente va a crear una vida comercial más amplia. La función comercial de la ciudad gana cada vez más importancia; en lugar de constituir puntos de tránsito de mercancías exportadas e importadas, pasan a ser centros im-

portantes de redistribución de mercancías entre las diferentes regiones de la misma colonia.

En la medida que algunas ciudades se enriquecen pasan a ser residencia de latifundistas, que quieren disfrutar de los servicios urbanos. La ciudad se vuelve el sostén de la vida política colonial y la cuna de los movimientos de independencia que comienzan a gestarse; al finalizar estos movimientos políticos surge un cierto número de naciones, cada una de las cuales está organizada alrededor de un importante núcleo urbano.

#### 242) Población económicamente activa a partir de 1940.

Para 1940 la población urbana del país representaba sólo el 35% del total, México no dependía aún de las exportaciones agropecuarias, como lo haría años después, la principal fuente de divisas era la minería. La composición de la fuerza de trabajo reflejaba el carácter predominantemente rural del país ya que el 63% de la mano de obra se encontraba en la agricultura.

En 1940 el sector industrial era pequeño y de poca importancia relativa. Las actividades extractivas (donde el petróleo ocupaba el primer lugar) y el sector servicios aún no absorbían una proporción importante de la población económicamente activa, como lo fue posteriormente.

En el período 1940-1950 la Política Económica se basó en el logro de una mayor capitalización del sector industrial y no en la mayor utilización de la mano de obra.

CUADRO 2.9 PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE LA P.E.A. DEL D.F. Y ZONA METROPOLITANA				
SECTOR/AÑO	1940	1950	1960	1970
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	9.76	6.12	3.91	2.70
Extractivas	0.98	0.54	0.70	0.84
Industria de transformación	25.74	25.85	30.79	31.03
Industria construcción	5.88	5.71	6.89	5.92
Electricidad	0.56	0.73	0.85	0.66
Comercio	21.55	16.77	17.09	13.62
Transportes	6.81	5.37	5.76	4.21
Servicios	12.57	29.74	32.28	30.15
Gobierno	12.31		9.07	6.40
Otros	3.84	9.17	1.66	4.47
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00
FUENTE: Censos de Población. Colegio de México. Estudio de Crecimiento.				

La estructura del crecimiento económico de México, refleja la necesidad característica del proceso de acumulación del sistema, de que la agricultura proporcione los excedentes de producción y fuerza de trabajo, para satisfacer los mercados urbano-industrial. Como hemos mencionado, los factores que intervienen en el crecimiento económico del país, tanto cualitativos como cuantitativos, se traducen casi todos en desventajas para las zonas rurales y preferencias para las zonas urbana, principalmente para el Distrito Federal. Esto se debe a la concentración de población en la capital, desde los inicios de la misma, así como a la concentración de servicios administrativos, financieros, comerciales y de comunicaciones, que se hacen necesarias para el desarrollo, después de la Segunda Guerra Mundial, estuvo centralizada en la capital. A partir de 1950, la capital mantuvo su lugar de privilegio, en cuanto a la utilización de mano de obra industrial en relación con el -

resto del país.

Fuera de la capital, las empresas se ven obligadas a contratar mano de obra que nunca había trabajado antes en una fábrica y a la que hay que adiestrar en la propia planta. En contraste, las empresas metropolitanas pueden elegir de un amplio contingente de fuerza de trabajo obrero con experiencia fabril. Los trabajadores del Distrito Federal disfrutaban de mayores facilidades en cuanto a los servicios de salud, educación, seguridad social, vivienda subsidiada, etc.

En la Ciudad de México se encuentran la mayoría de las instituciones de crédito; aquí funciona la maquinaria del gobierno, que otorga permisos y controles, es por esto y algunas otras ventajas que la industria se encuentra en un 50% en el Distrito Federal y zona metropolitana.

El empresario considera, en cada caso particular y por las razones enumeradas, que la productividad de la mano de obra y el capital, es mucho más elevada en la zona metropolitana que en la provincia y por consiguiente, se ve obligado a optar por la primera.

El crecimiento económico que experimentó el país hasta 1970, se localizó en su mayor parte en la Ciudad de México. El continuo incremento de la población de la ciudad concentró el mercado, lo que unido a las inversiones públicas y extranjeras, así como a otros aspectos de la centralización social y política, propició el establecimiento de nuevas industrias manufactureras. De hecho, de 1930 a 1970 el crecimiento en el número de empresas industriales del sector de transformación y el valor agregado por la manufactura, al producto total de la

industria, crecieron a tasas más elevadas en el Distrito Federal que en el resto del país.

Ahora bien, la contribución de la capital al número total de las empresas industriales del país, declinó ligeramente durante el período 1960-1970, mientras que los establecimientos correspondientes a comercios y servicios, mostraron una tendencia creciente en el área urbana del Distrito Federal; es decir, la concentración de la actividad económica global, siguió aumentando. Por otro lado, esta concentración económica en el porcentaje de participación de los trabajadores capitalinos, respecto al total de la población económicamente activa del país es superior al resto del país.

La dinámica industrial del país y su concentración en la ciudad de México, contribuyó a que en este centro urbano, el sector manufacturero y los servicios vinculados con el crecimiento industrial, tuvieran una participación importante en la absorción de mano de obra.

La producción industrial del Distrito Federal, - en un principio orientada a los bienes no duraderos, se desarrolló en forma dinámica y absorbió de manera constante fuerza de trabajo, desde 1930 hasta 1950. De 1950 a 1970 la manufacturera experimentó profundos cambios en su estructura, que culminaron en el desarrollo de prácticamente todas las ramas del sector, incluidas las dedicadas a la fabricación de bienes de producción y de consumo duradero. Estas últimas fueron de nueva creación y a pesar del uso intensivo de capital, contribuyeron a ampliar y diversificar el empleo. No obstante que la tasa de crecimien-

to de la población activa en este sector se desaceleró después de 1950, fue la segunda más alta en toda la economía entre 1950 y 1970. (Muñoz y Oliveira, 1976). (5)

Las actividades del sector terciario también se extendieron de 1930 a 1970; sin embargo, no se puede hablar de un proceso de "terciarización" excesiva de la economía capitalina.

Hasta 1970, la concentración de la mano de obra en el sector terciario se debe, fundamentalmente, a los requerimientos de servicios provocados por la creciente industrialización, aunque también contribuyeron al incremento en el ingreso de algunos grupos sociales y el flujo turístico, a partir de los cuales se integra el mercado de consumo de una cantidad enorme de servicios recreativos, restaurantes, etc. Desde luego, también desempeñan un papel importante en este proceso, las presiones de la oferta para ampliar las oportunidades de empleo, sobre todo de ocupaciones no calificadas de los servicios personales realizados en forma independiente.

Para clasificar el impacto del crecimiento económico en la dinámica de los servicios, es necesario distinguir subconjuntos de actividades más homogéneos dentro del sector terciario. Cuando ésto se hace con información para el D. F., tenemos que los servicios distributivos (transportes y comercio), y los personales fueron importantes en la absorción de mano de obra desde 1930 hasta 1970; sin embargo - su importancia ha decrecido a través del tiempo. En cambio, los servicios al productor (banca, finanzas, inmobiliarias y otros de carácter profesional) y los servicios sociales (educación, salud y administración

pública) son los principales causantes del crecimiento terciario en los años de 1930 a 1970. (Muñoz y Oliviera, 1976).

En resumen, los servicios al productor, junto con la manufactura y la construcción fueron los sectores que tuvieron las tasas más altas de crecimiento de la población económicamente activa en la Ciudad de México desde 1930 hasta 1970. El incremento de dichas tasas, sin embargo, fue menos intenso en todos los sectores económicos, sin excepción, desde 1950, lo que refleja una contracción relativa de las oportunidades de empleo en el conjunto de la economía capitalina entre 1950 y 1970. (Muñoz y Oliviera, 1976).

#### 243) Cambios en la estructura ocupacional.

Los cambios ocurridos en las últimas décadas, son producto de la dinámica global de la economía. Hemos observado que los trabajadores que desempeñan ocupaciones no manuales, cobran mayor peso en la estructura ocupacional a través del tiempo, conforme crecen los servicios y la manufactura para el conjunto de la población económicamente activa de la Ciudad de México.

Las cadenas de supermercados, la amplia red bancaria, las grandes compañías inmobiliarias y de publicidad, los hoteles, restaurantes y centros de diversión, junto con la burocracia pública y los centros de enseñanza y de salud, emplean grandes sectores de trabajadores no manuales. También las grandes empresas industriales que utilizan tecnología moderna demandan un número creciente de profesionistas, respectivamente.

En un lapso de 30 años la P.E.A. se cuadruplicó

en el Distrito Federal, pasando de 610,115 a 2'682,958; lo que muestra - la importancia de esta entidad a nivel nacional, ya que para 1940 representa el 10.4% y para 1970 el 40% del total.

CUADRO 2.10. PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE LA P.E.A. DEL D.F. Y ZONA METROPOLITANA

SECTOR/AÑO	1940	1950	1960	1970
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	9.76	6.12	3.91	2.70
Extractivas	0.98	0.54	0.70	0.84
Industria de transportación	25.74	25.85	30.79	31.03
Industria construcción	5.88	5.71	6.89	5.92
Electricidad	0.56	0.73	0.85	0.66
Comercio	21.55	16.77	17.09	13.62
Transportes	6.81	5.37	5.76	4.21
Servicios	12.57	29.74	32.28	30.15
Gobierno	12.31		9.07	6.40
Otros	3.84	9.17	1.66	4.47
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Censos de Población. Colegio de México. Estudio de Crecimiento.

CUADRO 2.11. DISTRIBUCION DE LA P.E.A. POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL AREA METROPOLITANA 1940 - 1970

SECTOR/AÑO	1940	1950	1960	1970
Total P.E.A.	610,115	1'139,189	1'869,432	2'682,958
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	59,518	69,683	73,143	72,304
Extractivas	5,999	6,173	13,152	22,412
Industrias transformación	157,031	294,523	575,659	832,632
Industria construcción	35,876	65,060	128,852	158,894
Electricidad	3,513	8,354	15,866	17,651
Comercio	131,441	190,060	319,497	365,459
Transportes	41,554	61,186	107,637	113,043
Servicios	76,690	338,744	603,455	808,977
Gobierno	75,094	-	1,255	171,670
Otros	23,399	104,406	30,916	119,916

FUENTE: Censos Nacionales de Población 1940, 1950, 1960 y 1970. Alfonso Corona Rentería "La Economía Urbana".

En cuanto a la distribución sectorial de la P.E.

A. en el Distrito Federal y zona metropolitana, tenemos que en 1940 la rama económica que empleó un mayor número de personas fué la industria de transformación, con 157,031 personas, que conformaron el 25.74% del total de ocupados; la siguen en orden de importancia, los servicios (incluyendo Gobierno) con 151,784 personas, que representan el 24.88%; en tercer lugar se encuentra el sector comercio, con un total de 131,441 personas y en cuarto lugar la agricultura con 59,518 personas.

Para 1950, el sector servicios pasa a primer lugar, con el 29.74%; la industria de transformación, aunque incrementa su participación sólo llega al 25.85%; en tercer lugar se encuentra el comercio, sólo que este año baja su participación al 16.77% y en cuarto lugar la agricultura, que también baja a 6.12%; sin embargo el renglón de otros, que incluye a los trabajadores autónomos, se incrementa a 9.17% y la rama de la industria extractiva es la de menor participación con 0.54%

Para 1960, es nuevamente la rama de servicios la de mayor importancia, con el 32.35% (incluye Gobierno); la industria de transformación aumenta a 30.79%, o sea, aumenta su participación en 4.94% siendo el sector más dinámico; el sector comercio se mantiene en tercer lugar con un 17.09%, aumentando sólo 0.32% con respecto a la década anterior; la agricultura cae hasta el 3.91% y en este año toma importancia la industria de la construcción con el 6.89% y es la industria extractiva la de menor participación con 0.71%.

Para 1970, el sector servicios (incluyendo Gobierno), ocupa el primer lugar con el 36.55%, un 4.27% más que en 1960; en -

segundo lugar continúa la industria de transformación con un 31.0% y se reduce la participación del comercio a 13.62%; la agricultura decrece - hasta 2.7% y es la industria eléctrica la de menor participación, con el 0.66%.

Si observamos la tendencia de las diversas ramas veremos que en números absolutos han tenido un crecimiento de 1940 a -- 1970, excepto en el sector agropecuario, que decreció en este último.

CUADRO 2.12. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS MAYORES DE OCUPACION PRINCIPAL Y RAMA DE LA ACTIVIDAD (1960)										
	MILPA ALTA		TLAHUAC		XOCHIMILCO		D. F.		TOTAL 3 DELEG.	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
SUMA	7635	100	7664	100	21757	100	1751954	100	37056	100
Agricultura	4929	65	3332	44	8229	38	46516	3	16940	46
Ind. Extrac.	35		33		72		11829	1	140	-
Ind. de transf.	541	7	1226	16	3138	14	532202	30	4905	13
Ind. de la Const.	174	3	469	6	838	4	118172	7	1481	4
Electricidad	9		031		194	1	14943	1	235	
Comercio	986	13	944	13	3133	14	305990	17	5063	14
Transporte	158	2	446	6	1092	6	102228	5	1696	4
Servicios	792	10	1171	15	4549	21	569930	34	6612	18
Otros	11		12		411	2	30144	2	434	1
(1970)										
SUMA	9433	100	1463	100	31696	100	2230986	100	55592	100
Agricultura	3928	42	2874	20	4999	16	49164	2	11801	21
Ind. Extrac.	26	2	91	12	76	27	18435		234	
Ind. de transf.	1020	11	3572	25	5460	17	665486	30	10052	18
Ind. de la Const.	203	2	869	6	1773	6	122248	5	2836	5
Electricidad	13		57		303	1	13611	1	373	1
Comercio	1468	16	1513	11	4464	14	310540	14	7445	43
Transporte	234	2	672	5	1627	5	96094	4	2533	5
Servicios	1391	15	2629	18	8323	26	717363	32	12343	22
Gobierno	675	7	1237	9	3259	10	150829	7	5171	10
Otros	473	5	937	6	1395	4	87216	5	2805	5
FUENTE: Censos Generales de Población 1960, 1970.										

La población económicamente activa de las tres Delegaciones (Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta) han tenido el siguiente comportamiento: La población económicamente activa dedicada al sector secundario en 1960 era de 17% y al sector terciario el 37%, mientras que para 1970 la PEA dedicada al sector secundario era el 23% y al sector terciario el 40%, en las actividades no especificadas, hubo un aumento de 4% ya que para 1960 representaban el 1% y en 1970 el 5%.

En 1960 la PEA dedicada a la agricultura representaba el 45% del total del Distrito y para 1970 representaba sólo el 21%.

Mientras que las otras actividades económicas (secundarias y terciarias) tienden a incrementarse así en 1960 estos dos sectores representan el 79%; de estos dos sectores es el terciario el que tiene un mayor incremento.

25) Asentamientos humanos, tenencia de la tierra y su relación con la vivienda en el Distrito Federal.

Los asentamientos, y las formas que éstos adquieren, son reflejo de las formas prevaletientes de organización social. La desigualdad en el proceso de desarrollo, que proviene de relaciones de comunicación y dependencia tanto en el interior de cada país como entre los propios países se incluye entre una de las principales causas que han dado origen a la crisis actual de asentamientos humanos. El desarrollo no es un proceso lineal. Los países en desarrollo no se encuentran en etapas por las que ya han pasado los países desarrollados y de ninguna manera registran una tendencia hacia la situación actual de estos últimos, -

con un simple retraso en el tiempo.

El subdesarrollo en su forma actual, no es mas que el producto de relaciones económicas desiguales entre las naciones basadas, precisamente en la dominación y la dependencia, esta dependencia se manifiesta en todos los niveles, incluido el de asentamientos humanos.

La propia magnitud de los problemas hace que su solución exija nuevos conceptos, nuevos modelos, nuevas tecnologías, nuevos instrumentos y un cambio radical en el empleo y distribución de todos los recursos en particular el de la capacidad humana.

Ante esta perspectiva es menester saber quién toma las decisiones y cómo lo hace, entre el Gobierno Federal y la base local se escalonan diversos niveles de decisión y resolución que corresponden a entidades territoriales de diverso nivel o radican en organismos especializados encargados de funcionarios especiales

Así al referirnos a recursos no podemos pasar por alto el recurso tierra y en particular, al terreno urbano ya que es a su vez, un recurso natural y un bien productivo.

Como recurso natural debe estar destinado a satisfacer necesidades de la colectividad: como bien productivo debe tomarse en cuenta que el aumento de su valor es el resultado no sólo del esfuerzo individual sino de decisiones e inversiones de la colectividad: consecuentemente es a ella a quien pertenece la tierra y su usufructo, ya que la apropiación de la plusvalía de la tierra generada por la sociedad -- tiende a permitir la acumulación de enormes ganancias y a elevar artificialmente el precio de la tierra, lo que dificulta u obstaculiza el acce

so a ella de los más pobres, además de consolidar y aumentar las desigualdades que son la base de la crisis actual.

#### 251) Antecedentes sobre el Mercado de la Tierra.

El funcionamiento del mercado de la tierra controla muchos aspectos de la producción de la habitación. Dos diferentes impactos de la tierra sobre la habitación son notables: Uno es la localización de la habitación y el otro su costo final.

Obviamente, a largo y a corto plazo, el comportamiento de los precios en el mercado de la tierra es definitivamente explosivo; de todas formas los aumentos de precios están completamente fuera de orden con las tendencias generales de los precios en la economía.

A pesar de la permanencia de estas alzas de precios en el mercado de la tierra, con su impacto obvio sobre el costo de la habitación, no se ha hecho casi ningún trabajo analítico para explicar las causas de esta tendencia. Debido a esta falla, es imposible determinar a que se deban los incrementos de precios, si son a: La continua demanda alta; la baja elasticidad de la oferta o a los ingresos elevados o a las combinaciones de ambos factores.

#### 252) El Crecimiento Urbano.

Es bien conocido el rápido crecimiento de la densidad demográfica dentro y fuera del Distrito Federal.

Obviamente, tales aumentos masivos de población forman uno de los más importantes componentes de la demanda de la tierra. Además, aunado a este crecimiento demográfico, viene aparejado un aumen-

to del ingreso per capita. Por ésto se puede afirmar que la demanda de la tierra ha aumentado no sólo porque la población ha crecido. En otras palabras, como la población y los ingresos han aumentado y la elasticidad de la demanda de la tierra es positiva, puede verse que éste va desplazándose hacia arriba junto con los precios, en un período de tiempo.

Durante el proceso del crecimiento económico, la demanda de la tierra también se eleva de acuerdo con la expansión de las necesidades comerciales e industriales: Su aumento en número y producto también implica una demanda que aumenta por la necesidad de la tierra y alrededor de los centros urbanos. Así pues, la base de la demanda por la tierra urbana no es simplemente el crecimiento de la población en las ciudades, sino que también -y quizás más importante- el crecimiento constante del capital en algunos sectores y el ingreso per capita dentro de estas áreas. Los aumentos en ingresos permiten que los precios de la tierra se coticen a niveles que anteriormente parecían imposibles de concebir. Los aumentos en los ingresos también implican una gran demanda por parte de la clase alta y de la clase media, de lotes de tierra relativamente extensos para usos residenciales (por diferentes razones, la demanda fuerte de la tierra residencial puede también estar localizada en las clases bajas, que están estancadas o en evolución. Los pequeños terrenos, para los jacales pueden ser todo lo que estos grupos pueden tener). (6)

#### 253) Renta del suelo.

Para definir los conceptos que utilizaremos, acudiremos al concepto de la renta del suelo pues éste nos dará coherencia

y explicación a los de uso y tendencia.

La renta del suelo se presenta como una ganancia en dinero, que puede ser considerada como interés de un capital imaginario. La capitalización de la renta del suelo constituye el precio de compra o el valor de la tierra. No es el valor de la tierra lo que determina la magnitud de la renta, sino por el contrario, la magnitud de la renta es la que determina el precio del suelo.

Para que ésto ocurra es necesario, que se haya determinado una tasa de interés, cuya magnitud no es arbitraria, pues cuando un terrateniente vende su terreno, se refiere primero a la tasa de interés media practicada en el mercado, la cual ha sido determinada por la tasa de ganancia.

Es este uno de los procesos del enriquecimiento progresivo de los terratenientes, del incremento constante de sus rentas y del creciente valor en dinero de sus tierras a medida que va progresando el desarrollo económico. Los terratenientes se apropian el resultado de un desarrollo social logrado, sin que ellos pongan nada de su parte, de esta forma dos fenómenos concurren para elevar la renta y por consiguiente, el precio de un predio: La incorporación de capital en el terreno mismo; la incorporación de capital en el conjunto de los terrenos pertenecientes a los terratenientes.

Ello significa que, independientemente de cualquier incorporación específica de capital, el precio de los terrenos crece con el crecimiento general de la economía en su conjunto. Los movimientos de alza de precio de los terrenos están ligados en lo esencial -

al desarrollo de la economía nacional.

Los estancamientos pasajeros de los precios de los terrenos, no provienen tanto de las medidas tomadas por los gobiernos, como de los ritmos del desarrollo económico.

254) La política de gobierno y su impacto.

El impacto de las políticas gubernamentales sin una respuesta adecuada en el mercado de la tierra puede tomar muchas formas, puede: Afectar la cantidad absoluta de la oferta de la tierra; puede afectar donde la tierra se ofrezca para su venta; puede afectar en la utilidad neta o ganancias de capital en el uso de la tierra.

En México, un ejemplo claro del primer tipo del impacto de Gobierno, es la existencia de los ejidos. Estos, que están contiguos a muchas áreas urbanas debido al crecimiento urbano, son una restricción grande a la cantidad de tierra (legal), disponible para uso urbano y para crecimiento futuro.

Ya que la tierra ejidal no entra dentro de un mercado de tierra normal, sus precios no pueden ser cotizados en comparación con otras localizaciones. Consecuentemente, existe como una reserva de tierra barata para aquellos que están dispuestos y son capaces de utilizarla ilegalmente en su gran mayoría de fraccionistas ilegales que hacen presa de los pobres, vendiendo terrenos ejidales a altos precios, puede servir para cosechar este sobrante para su propio beneficio.

Así pues, además del impacto del costo de las distorsiones naturales del mercado de la tierra, está el del Gobierno; la suma de ambos ayuda a explicar los aumentos a largo plazo de los pre-

cios de la tierra. En las Delegaciones del sureste del Distrito Federal, motivó del estudio -el ejido es la forma de tenencia de la tierra más im-  
portante, si nos referimos a la cantidad-.

255) La vivienda en el D. F. (Delegaciones).

La preocupación por regular y controlar el desarrollo urbano surge cuando la Revolución Industrial empezó a ejercer su influencia en las ciudades, multiplicando las zonas fabriles y las áreas de viviendas obreras, que desemboca en el deterioro de la vida urbana, - provocado por el éxodo de los campesinos a los centros industriales. La ausencia de legislación adecuada, un desmedido crecimiento demográfico y en consecuencia, una demanda que superaba a la oferta, terminaron por - dar origen a barriadas miserables.

Muchas de estas viviendas se encontraban localizadas en el centro mismo de la ciudad o crecieron en zonas que hasta entonces habían sido consideradas "respetables", así la clase media protestaba, pero su protesta no iba dirigida hacia el Gobierno, ya que éste tenía como función la de garantizar la libre competencia y con ello la libertad humana, según se creía. Esta ideología explica el porque del deterioro de los servicios municipales y porque, bien pronto, se quedaron a la zaga del crecimiento de la población. Así surgen los grupos de reforme cívica, entre otros, en los Estados Unidos, hacia la segunda mitad del siglo XIX. En México en el período 1920 a 1930, hay un cierto paralelismo, que se refleja en la venta de terrenos exclusivos para vivienda de lujo.

Las actuales zonas residenciales de Polanco, Lo-

mas de Chapultepec, etc., no nacieron sólo de una creciente demanda residencial: Surgieron también del deseo de abandonar las colonias porfirianas de Juárez y Roma, en las que podía advertirse la presencia de núcleos de población mucho más pobres.

Sin embargo, el avance de la industria no afectó en igual medida a toda la capital: El hecho de que en su gran mayoría - las fábricas fueran establecidas en la zona norte del Valle de México, - desplazó hacia esa área el crecimiento de las zonas proletarias; así, - con el tiempo, serían las colonias Industriales, Vallejo, Lindavista, - Rastro y Michoacana las que por los veintes, comenzaron a recibir la afluencia de los obreros y emigrados del campo, en terrenos comparativamente baratos y próximos a fábricas, talleres y vías de transporte.

Aunque las consecuencias de estas inmigraciones no fueron equiparables a los problemas que originó la revolución industrial en Inglaterra, sí hay un cierto paralelismo en cuanto a la forma de abordar los problemas de la urbanización, por ejemplo: El hecho de que un gran número de demandas que requerían respuesta inmediata, fueron dejadas, sin reglamentación alguna, al criterio y a los intereses de la inversión privada.

El problema tenía que adquirir, por sus dimensiones, otro carácter antes de que se intentaran soluciones más a fondo, capaces de superar la idea de que, alcanzar el bienestar urbano podía ser sólo resultado de una reforma cívica.

Este problema de la jurisdicción, es un fenómeno que se presenta en la planeación del Distrito Federal, ya que un gran nú

mero de ellos se origina en zonas circunvecinas del Valle de México, fuera de sus posibilidades legales de acción.

A partir de 1950 se aceleró en casi todo el mundo el proceso de industrialización y con ello, se agudizó con mayor rapidez el crecimiento demográfico de las zonas industriales. No se requería una perspicacia extrema para advertir que en las ciudades habitaban un reducido número de gente adinerada y una gran masa de pobres. La justificación de la clase capitalista de decir que la gente era pobre por su falta de entusiasmo en el trabajo ya no era suficiente y era claro que había otros factores sociales y económicos que les impedía alcanzar mejores niveles de vida.

En los países puramente capitalistas, este hecho los obligó a desarrollar nuevos programas de renovación urbana, que estudiaban la posibilidad de crear nuevos empleos, de ofrecer facilidades y financiamientos para la adquisición de viviendas populares y aumentar los beneficios sociales.

A partir de los sesentas, se tiene una nueva concepción de la planificación, que toma en cuenta las funciones sociales y económicas que se le asignan a la tierra y no se ocupa ya de las consideraciones estéticas que tanto inquietaban a los planificadores tradicionales.

En México también se empezó a concebir el desarrollo urbano bajo un nuevo enfoque, que no podía excluir el desarrollo rural que tenía que entender al campo y la ciudad como un todo indivisible y que, además no se podía tratar el problema de la vivienda popular,

sin proponer, a la vez, soluciones a la necesidad de empleo.

El desarrollo de la casa habitación se dá de manera diferente en el contexto rural y en el urbano. Esta misma diferencia puede observarse si comparamos el proceso que se presenta en alguna de las antiguas comunidades rurales de la periferia.

Es preciso entender que habitación y actividad económica son una combinación natural, que da vitalidad a las zonas urbanas, que es particularmente real en las zonas de habitación popular por lo que las reglamentaciones deberán tomar en cuenta esta realidad.

En el desarrollo de las fuerzas productivas se conjugan dos factores determinantes de la urbanización: La industrialización que reúne una masa creciente de trabajadores en torno de las fábricas y el crecimiento demográfico, alentado por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las ciudades.

En el caso de la Ciudad de México, y en particular del Distrito Federal este proceso de urbanización se ha caracterizado, principalmente por: El rápido crecimiento urbano, la urbanización sin correspondencia con el aparato productivo; la segregación ecológica intraurbana o marginalidad; la desertificación del espacio rural en torno a la Ciudad, y la falta de una adecuada planeación urbana.

Aunque el desarrollo urbano no es un fenómeno nuevo, no se había dado con tanta intensidad como en los últimos cuarenta años. La confluencia simultánea de los distintos aspectos antes señalados, junto con la rapidez del crecimiento de la población y la escasez de los recursos para enfrentar una demanda, ha provocado la prolifera —

ción explosiva de asentamientos irregulares en torno a la Ciudad, el deterioro de los servicios públicos y sociales, la insuficiencia de viviendas, la congestión de las calles y la falta de capacidad de los sistemas de transporte público, entre otros problemas.

El uso del suelo en diferentes delegaciones se continúa transformando en oficinas y centros de trabajo comerciales y de servicios en general, desplazando su utilización habitacional.

El trabajador renta vivienda o la compra en el lugar donde su salario lo permita, pero en la mayor parte de las ocasiones no se acerca a su fuente de trabajo. Este último movimiento obedece a las nuevas formas de apropiación del espacio urbano, provocando su paulatina inversión por categorías sociales populares, expulsadas posteriormente por el cambio del uso del suelo, de habitacional a comercial y de servicios en general, y por el establecimiento de numerosos núcleos industriales, tanto en las delegaciones periféricas como en los municipios del Estado de México, limítrofes al Distrito Federal, los cuales atraen a una numerosa porción de trabajadores que se asientan en la proximidad de sus fuentes de trabajo. Por su parte los estratos dominantes han abandonado la parte central de la Ciudad de México para escapar a su deterioro, instalándose al sur y oeste del Distrito Federal y en fraccionamientos de lujo del Estado de México.

La amplitud y complejidad de los problemas del habitante están determinados por los modos de producción existentes en nuestra sociedad que inicialmente provocan, conjuntamente con la producción agrícola, la sedentarización de la sociedad y recientemente un pod

roso fenómeno de urbanización por la industrialización.

La mayor parte de las viviendas de uno y dos -- cuartos corresponden a las Delegaciones y Municipios que cuentan con población rural o procedente de pequeñas comunidades, como es el caso de -- la mayoría de los migrantes recientes a la Ciudad de México.

En 1970 tres de las Delegaciones de nuestro estudio (Milpa Alta 80.15%, Xochimilco 71.78% y Tláhuac 65.26%) contaban con los porcentajes más altos de viviendas de uno y dos cuartos, en relación a su propio universo, además del carácter relativamente rural que mantiene (datos censales).

CUADRO 2.13 ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA EN EL D.F. Y DELEGACIONES		
AÑO	DELEGACION	TOTAL DE VIVIENDAS
1960	D. F.	902,083
	Suma de las 3 Delegaciones	23,540
	Milpa Alta	4,931
	Tláhuac	5,535
	Xochimilco	13,124
1970	D. F.	1'219,419
	Suma de las 3 Delegaciones	34,309
	Milpa Alta	5,899
	Tláhuac	9,346
	Xochimilco	19,064
FUENTE: Censos de Población y Vivienda 1960, 1970.		

El total de vivienda del Distrito Federal en -- 1960 era de 902,083, de los cuales 23,540 (2.61%) correspondían al total de las tres Delegaciones (objeto de estudio). De las tres Delegaciones la más poblada es Xochimilco con 13,124 viviendas que representan el --

1.46% del total de viviendas del D. F.

Para 1970 se incrementó en un 46% el número de viviendas - con respecto a 1960, de las tres Delegaciones y de ellos Tláhuac es la - que tuvo mayor incremento, ya que en 1960 tenía 5,535 viviendas y para - 1970 tenía 9,346, lo que representa un incremento de 69% con respecto a 1960 y Xochimilco en segundo lugar con un incremento de 45% con respecto a 1960, y en tercer lugar Milpa Alta con 19%, mientras que el incremento del número de viviendas del Distrito Federal fué de 35% con respecto a - 1960, ya que en 1970 era de 1'215.419.

CODIGO	SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO N° 2	
1.	Atlas de la Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México. pp. 45-68.	
2.	Meesmacher, Miguel. México: Megalópolis, SEP. 1987 pp. 15-16 y 225-274.	
3.	El Colegio de México. Estudio Demográfico. Plan para el desarrollo urbano del Distrito Federal. Departamento del Distrito Federal. México - 1975.	
4.	Schultz, Theodore. En Manuel Berrola a la Comunidad, p. 12.	
5.	Muñoz y Oliveira (1976). "Migración de Oportunidades de Empleo y Diferencias de Ingresos en la Ciudad de México". Revista Mexicana de Sociología, AÑO XXXVIII, Vol. XXXVIII, Núm. 1 pp. 51-83.	
6.	Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO). Julio 1976. pp. 35-48.  México. Censos Generales de Población V, VI, VII, VIII, IX SIC. Dirección General de Estadística y X Censo General de Población y Vivienda.  México. Anuario Estadístico del Distrito Federal 1984.	

# CAPITULO N° 3

NOMBRE : LOS EFECTOS DEL PROCESO DE URBANIZACION  
EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS. EL CASO DE LAS DELE-  
GACIONES: KOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA, PERIODO  
1970 - 1980.

FE-UNAM-1989...

**Capítulo 3: Los efectos del Proceso de Urbanización en las actividades económicas. El caso de las Delegaciones: Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Período 1970-1980.**

En México, tanto el proceso de urbanización como la planificación son producto del proceso de acumulación, consecuentemente no existe planificación como tal, sino únicamente programación por parte del Estado, ya que la Política Económica de México tiene como objetivo proteger los intereses de la clase dominante; por lo tanto, la Política Económica ejecutada por las Delegaciones trae consigo un proceso anárquico y desordenado de urbanización que afecta a la vida económica de la población.

El proceso de acumulación da como resultado una concentración de la riqueza. Esto a su vez ocasiona una corriente migratoria del campo a la ciudad, en donde se ubica dicha concentración, que en nuestro caso es hacia el centro de la República, o sea hacia el Distrito Federal (sobre todo en el comienzo del proceso). Esta concentración urbana generó a su vez una presión del centro hacia la periferia, dando lugar a lo que se llama la extensión de "la mancha urbana"; como resultado de este proceso, la PEA de las Delegaciones (motivo de estudio) se ha modificado, ya que de ser eminentemente rural se ha ido convirtiendo en urbana y su actividad principal que era la agricultura, a medida que ha ido avanzando la mancha urbana ha dejado de serlo, para dedicarse al sector secundario y terciario y en las tierras agrícolas (chinampas), éstas pasan a tener un uso habitacional, lo que a su vez ocasiona serios problemas de -

contaminación en los canales de esta zona.

Una mayor participación democrática de la población, se reflejaría en las decisiones del gobierno, reorientando la Política Económica hacia la solución de los problemas ocasionados por este proceso de desarrollo urbano que se ha venido dando de manera anárquica. Esto se haría a través de las Delegaciones, quienes son el aparato ejecutor de la Política Económica en el Distrito Federal.

El Estado deberá garantizar los derechos de cada comunidad sobre los recursos necesarios para su desarrollo. Al hacer la distribución de los recursos no deberá perder de vista el hecho de que se trata de responder a necesidades humanas (físicas, psicológicas y sociales) y que estos recursos de ninguna manera son negociables.

### 31) Vida Económica de la Población. PEA, Ecología y el Proceso Demográfico.

Han intervenido por igual, pero con diferencias según sus etapas, el crecimiento natural (que resulta de los nacimientos, menos las defunciones) y el crecimiento social (resultado de balances migratorios positivos) y hasta el crecimiento físico condicionado, matizando el carácter de esta eclosión y la incorporación o absorción al tejido urbano de la gran metrópoli, de las localidades próximas. Esto es el resultado de un antiguo proceso de crecimiento poblacional, de la división del trabajo y del desarrollo de recursos. El crecimiento natural y social del Distrito Federal y las tres Delegaciones, de 1950 a 1970, ha si

do el que muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 3-1 CRECIMIENTO NATURAL Y SOCIAL DEL D. F. Y DELEGACIONES				
DELEGACIONES	TASA DE CRECIMIENTO NATURAL		TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL	
	1960-1970	1970-1980	1960-1970	1970-1980
Distrito Federal	3.21	2.95	0.23	-0.72
Xochimilco	3.34	2.98	1.67	2.81
Milpa Alta	3.02	2.98	0.20	4.78
Tláhuac	3.32	2.73	3.89	1.63

FUENTE: Cálculos basados en la información sobre natalidad y mortalidad de Virgilio Bush, de El Colegio de México.

Al observar el cuadro, podemos decir que las tasas de crecimiento global del Distrito Federal han ido decreciendo, sobre todo la tasa de crecimiento social (indicador del proceso migratorio), así tenemos que la tasa de crecimiento natural de la década 1960-1970 era 3.21 y para 1970-1980 de 2.95; con respecto a la tasa de crecimiento social vemos que pasó de 0.23 en la década de 1960-1970 a -0.72 en la de 1970-1980. En cambio el comportamiento en las tres Delegaciones del estudio, ha sido diferente, ya que su tasa promedio en cuanto al crecimiento natural varió de 2.90 de 1960-1970 a 2.73 en 1970-1980 y en sus tasas promedio en cuanto al crecimiento social fué de 1.29 a 3.07, lo que nos muestra un incremento de 1.78%. (1)

Todo esto demuestra la tendencia del incremento de la tasa de crecimiento de las Delegaciones, resultando de las migraciones, más que del crecimiento natural, estas migraciones son producto del desplazamiento de la población que viene de provincia a buscar empleo pero

que no se queda en el centro de la ciudad sino que se va a buscar alojamiento a la periferia.

La ciudad de México ha tenido una situación de privilegio para sus habitantes, ya que en ella se encuentran una gran cantidad de funciones, de servicios materiales y culturales y es aquí donde se tiene mayor número de posibilidades para obtener trabajo.

La afluencia masiva de población, no sólo se explica por las diferencias en los niveles de vida, de oportunidades de trabajo, de comunicaciones y de distancia entre la capital y la provincia. Para explicarlo deben tomarse en cuenta el proceso de descomposición de las estructuras agrarias y de los sectores productivos marginados, paralelo a un proceso de urbanización dependiente, el cual produce importantes flujos migratorios hacia la ciudad.

CUADRO 3-2 DENSIDAD DE POBLACION		
ENTIDAD	1970	1980
D. F.	4,585.83	5,891.31
Xochimilco	865.60	1,615.99
Tláhuac	706.02	1,661.99
Milpa Alta	125.43	199.59
Total Deleg.	432.46	850.29

FUENTE: Censos XI y X de Población y Vivienda

Es claro que la concentración de la población se está dando mas asentadamente en las Delegaciones objeto del estudio, que en el Distrito Federal visto globalmente, ya que mientras en éste de 1970 a

1980, solo se incrementó de 4,585.83 a 5,891.31, en Tláhuac, que es donde más se incrementó, pasó de 706.02 a 1,661.99, más del doble; en segundo lugar a Milpa Alta que creció de 125.43 a 199.59. Estas Delegaciones tienen en común la característica de ser la parte rural del Distrito Federal.

Esta aglomeración en el Distrito Federal que en un principio generó economías externas y un mercado en constante expansión, ante la ausencia de regulación provocó un serio deterioro en el medio natural rural y social, el cual se agudizó en el agotamiento del modelo de industrialización en los años setenta. En estas condiciones de deterioro de la calidad de vida y de menores posibilidades de encontrar empleo estable, se acentúa el proceso de emigración, fundamentalmente hacia el Estado de México. De esta manera, el crecimiento de la población está en función cada vez más del crecimiento natural que del social. El D.F. se transforma en una entidad expulsora de población; sin embargo esta afirmación es relativa, ya que en realidad, lo que está sucediendo es que un contingente importante de población se está yendo hacia la periferia del D. F. en busca de un mundo adecuado, pero que desarrolle sus actividades aún dentro de la ciudad. De esta manera, el Distrito Federal se convierte en una entidad en donde una parte significativa de su población es flotante.

La concentración de la población en esta área, como ya lo mencionamos en el capítulo anterior, provoca una serie de problemas en la vida de la población, entre ellos está el de romper el equilibrio ecológico, al contaminar las aguas de los canales con desechos domésti-

cos de toda la población, que se está concentrando en las Delegaciones -  
citadas.

Es menester una mejor legislación ecológica, pero lo -  
es más el que la población se organice políticamente en los diversos ni-  
veles y tomen a su cargo el objetivo de construir y transformar su medio,  
presentando y discutiendo sus tesis con los representantes de las Delega-  
ciones, a través de sus jefes de manzana ó de otras formas de organiza-  
ción política hasta lograr posturas comunes con su Delegado, quien tras-  
mitirá sus peticiones al gobierno central.

En el sexenio 1976-1982, tomando como base el sistema  
de planificación democrática, se formuló por parte del Ejecutivo y con -  
la participación de las autoridades de la ciudad y del Estado de México,  
un programa estratégico para la descentralización de la zona metropolita  
na de la Ciudad de México, también se creó un documento llamado programa  
de reordenación urbana y protección ecológica que plantea un modelo inte-  
gral para la Ciudad de México a largo plazo (para el año 2000), se plan-  
tea la refuncionalización del espacio intraurbano con la estructuración  
administrativa del territorio del Distrito Federal en sectores rurales y  
urbanos, así como el impulso al centro y subcentros urbanos y corredores,  
destinados a reestructurar el espacio y congregarlo en torno a polos de  
concentración de la actividad económica, debidamente conectados entre sí  
por medio de vías rápidas y líneas de transporte comunes.

311) En cuanto a la política demográfica el Estado de  
be tratar de conciliar tres objetivos generales:

3111) Contribuir a elevar el bienestar de la familia y el individuo y propiciar el ejercicio de los derechos humanos en este plano,

3112) Influir en el ritmo de crecimiento de la población y su distribución geográfica, para que concuerden, lo más posible, con el desarrollo y con su beneficio mas equitativo de los frutos - del mismo, y

3113) Dar a conocer oportunamente las tendencias demográficas y su influencia en los fenómenos socio-económicos a los planificadores y al público en general.

CUADRO 3-3 POBLACION QUE CAMBIO DE RESIDENCIA, LUGAR ACTUAL Y RESIDENCIA ANTERIOR			
LOCALIDAD ORIGEN	1980 D E L E G A C I O N		
	MILPA ALTA	TLAHUAC	XOCHIMILCO
México	684	2,422	4,128
Puebla	357	1,674	2,339
Morelos	302	2,068	2,203
Oaxaca	256	1,630	---
Hidalgo	215	1,491	1,878
Guajuato	---	1,776	2,060
Veracruz	---	---	2,964

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 1980

La migración de estas tres Delegaciones - proviene principalmente de los Estados de: México, con 3,088 en 1960 cifra que se incrementó a 7,234 en 1980; Puebla, de 509 a 4,370; Morelos - con 4,573 en 1980 y otros, estas entidades están colindando con el Dis -

trito Federal; así la población que llega a estas Delegaciones del D. F. no proviene de lugares apartados, vienen en busca de empleo y a obtener mejores condiciones de vida, ya que como lo hemos mencionado es aquí en donde hay mayor oferta de empleos y se dan todos los servicios que se pueden encontrar en una ciudad como ésta. Para modificar esta situación se requiere desencadenar un proceso de descentralización y desconcentración, no sólo de la economía sino también de la política, de las relaciones sociales, de la cultura, etc.

Para llevar a cabo ésto, debemos modificar la forma de distribución del ingreso que está concentrado en una minoría; modificar la estructura de producción, para mejorar la productividad consecuentemente.

La forma de distribución del ingreso, concentrada en una parte minúscula de la sociedad, dá origen a un mercado reducido por la desproporción del crecimiento urbano en relación al sector rural, marginal, sobreviviendo un proceso económico de estancamiento que deforma paulatinamente la estructura productiva y de consumo y divorcia las necesidades de la mayoría de la población, de la producción.

La producción centralizada ha permitido a unas cuantas naciones y regiones explotar a los demás a través de mecanismos de mercado internacional y nacional.

Este fenómeno de concentración a nivel mundial se repite a nivel nacional especialmente cuando se trata de países en vías de desarrollo. En nuestro país el fenómeno de concentración presenta proporciones alarmantes, además de que por las relaciones de in

justicia, de explotación que se dá de la ciudad sobre el campo, aunado a la tecnificación de actividades agrícolas ha generado una corriente migratoria hacia la ciudad. Esta concentración urbana genera a su vez una presión de la mancha urbana sobre las zonas periféricas, que en nuestro caso sería hacia Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta; es así como, resultado de este proceso, que estas tres Delegaciones que eran eminentemente agrícolas, tienden a desaparecer como tales y las actividades de sus habitantes abandonan el sector primario y se dirigen al sector secundario y al terciario.

Esto se dá como consecuencia de la poca participación del pueblo en el planteamiento y solución de todos estos problemas y la escasa capacidad financiera de las Delegaciones frente a las demandas que se presentan. Para dar posibles soluciones a toda esta problemática, además de la participación democrática del pueblo, es necesario que el Estado tome conciencia de la importancia de este fenómeno y actúe en consecuencia tomando medidas drásticas, para impedir el avance de este proceso y ofrezca otras opciones a los habitantes del Distrito Federal.

CUADRO 3-4 POBLACION DEL D. F. Y DELEGACIONES					
	1970	1980	INCREMENTOS ABSOLUTOS	INCREMENTOS PORCENTUALES	
Distrito Federal	6874165	8831079	1956914	28	
Xochimilco	116493	217481	100988	86	
Milpa Alta	33694	53616	19922	59	
Tláhuac	62419	146923	84504	135	
Suma de 3 Deleg.	212606	418020			
Población Total del Distrito Federal y de las Delegaciones: Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.					
Años	D.F.	3 Delegaciones	Incremento porcentual de las 3 Delegaciones con respecto al Distrito Federal		
1960	4870876	124640	2.5		
1970	6874165	212606	3		
1980	8831079	418020	5		
Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1970-1980					

Para 1980 las tres Delegaciones representan ya un 5% del total del incremento de la población del Distrito Federal, ó sea que se duplicó con respecto a la década anterior ya que en 1970 representaba 2.5% de la población total.

Es a partir de 1970 cuando la Ciudad de México, pasa a su tercera etapa en su desarrollo: la megalopolización, es en esta etapa en donde se pierde el concepto de lo urbano y lo rural, ya que las Delegaciones que antea eran eminentemente rurales dejan de serlo para pasar a ser suburbanas.

En 1970 la superficie urbana alcanzó los 413 km<sup>2</sup> con una población de 8 millones 355,000 habitantes, avanzando en forma más o menos acelerada hacia el norte, área que quedó prácticamente saturada. Por ello, el crecimiento se orientó hacia el sur. Al sur, la expansión fue notable en las Delegaciones de Xochimilco en donde el pueblo se anexó al área urbana, Tláhuac comenzó a crecer aceleradamente y Milpa Alta un poco menos. Dado este fenómeno de rápida expansión urbana, el 17 de diciembre de 1970 la Comisión de Planificación del D.F. la declaró zona de veda para el desarrollo urbano.

### 32) Población Económicamente Activa del Distrito Federal.

Analizaremos el siguiente cuadro para ver cual ha sido el comportamiento de la población económicamente activa.

En 1970 el área urbana del Distrito Federal generaba el 49.58% del PIB industrial y el 30.9% de los servicios y transportes, respectivamente. La concentración de la actividad económica global sig-

nifica un incremento cada vez mayor de la participación relativa de los trabajadores capitalinos, respecto al total de la PEA del País. En 1980, 21.5% de los trabajadores mexicanos se encontraba en el Distrito Federal y zona Metropolitana.

CUADRO 3-5 DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE LA P.E.A. DEL D.F. Y ZONA METROPOLITANA 1940 - 1980.					
SECTOR/AÑO	1940	1950	1960	1970	1980 (1)
Total P.E.A.	610,115	1'139,189	1'869,432	2'682,958	4'747,886
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	59,518	69,683	73,143	72,304	223,269
Extractivas	5,999	6,173	13,152	22,412	336,771
Industria de la transformación	157,031	294,523	575,659	832,632	791,937
Industria - construcción	35,876	65,060	128,852	158,894	409,709
Electricidad	3,513	8,354	15,866	17,651	79,572
Comercio	131,441	191,060	319,497	365,459	314,325
Transportes	41,554	61,186	107,637	113,043	113,350
Servicios	76,690	338,744	603,455	808,977	658,814
Gobierno	75,094	-----	1,255	171,670	-----
Otros	23,399	104,406	30,916	119,916	1'820,139
Fuente: Censos Nacionales de Población 1940-1980. Alfonso Corona Rentería "La Economía Urbana".					
(1) Incluye las actividades insuficientemente especificadas, que para ese año representan el 37.7% del total de la P.E.A. (N. del A.).					

En 1970 el área urbana del Distrito Federal generaba - el 49.58% del PIB Industrial y el 30.9% de los servicios y transportes, respectivamente. La concentración de la actividad económica global sig-

nifica un incremento cada vez mayor de la participación relativa de los trabajadores capitalinos, respecto al total de la PEA del País. En 1980, 21.5% de los trabajadores mexicanos se encontraban en el Distrito Federal y zona Metropolitana.

El problema del Distrito Federal para proporcionar empleo productivo a la población, se pone de manifiesto cuando observamos que entre 1940 y 1970 la PEA pasó de 610,000 trabajadores a 2'663,000, - cifra que para 1980 era de 4'748,000, de los cuales cerca del 70% se encontraban en el Distrito Federal y municipios conurbados.

Según una encuesta realizada por la S.P.P. cuya información se refiere al segundo trimestre de 1978, menciona que el 48% de la PEA recibió ingresos mensuales inferiores al salario mínimo vigente - en el Distrito Federal y para 1980 un 29% estaba en esas condiciones, lo cual muestra con claridad la creciente importancia del sector informal; es decir, las personas que se caracterizan como subempleados por los bajos niveles de productividad que generan y que se pueden catalogar en la modalidad de "desempleo invisible".

En 1980 se presenta un crecimiento en las actividades insuficientemente especificadas, lo que denota un volumen significativo de trabajadores informales o autónomos, que se encuentran comprendidas - en la actividad doméstica, en la venta ambulante y callejera de artículos, los servicios de reparación y mantenimiento domiciliario. Este rubro llega a representar para este año el 37.7%. Sin embargo, la PEA ocupada en las diversas ramas de las actividades representa sólo el 52.44% del total de la población de 12 años y más.

A partir de 1940, al incrementarse la tasa de crecimiento de la población, era de esperarse su impacto posterior en los volúmenes de población en edad de trabajar. Así, los factores de oferta y demanda de mano de obra configuran la forma y los montos de incorporación de la población al trabajo.

En un lapso de 40 años, la PEA se quintuplica en el Distrito Federal, pasando de 610,115 en 1940, a 3'312,581 en 1980, lo que muestra la importancia del Distrito Federal, ya que para 1940 representaba el 10.4% y para 1980 el 15% del total.

En cuanto a la distribución sectorial de la PEA en el Distrito Federal y zona Metropolitana, tenemos que para 1980 ésta presenta un cambio total en la participación en las diversas ramas de actividad, con respecto a las tres décadas anteriores (1940-1970), la industria de transformación tuvo el mayor volumen de personal ocupando con 16.67%; en segundo lugar la rama de servicios, con 13.88%; en tercer lugar se encuentra la industria de la construcción, con 8.63%, que para este año tuvo un crecimiento considerable; en cuarto lugar está la industria extractiva con 7.09% y el comercio bajó hasta un quinto lugar con 6.62% y la rama de la electricidad con la menor participación, con 1.68%.

En 1980 se presenta un fenómeno peculiar, ya que para este año, la industria de transformación tuvo un decremento importante en términos absolutos aunque en términos relativos aparezca como la rama más dinámica; lo mismo sucedió con el comercio y los servicios, que en este caso podría explicarse por un incremento sustancial de trabajadores autónomos, los que básicamente pertenecerían a estas últimas ramas, como

vendedores ambulantes, trabajadores domésticos y vendedores de servicios y que al no poderse identificar plenamente en alguna de estas ramas, vinieron a engrosar el rubro de actividades insuficientemente especificadas, que en 1980 representó más de la tercera parte, 1'792,000 (37.7%) - de la PEA total en el Distrito Federal y zona Metropolitana. El sector agropecuario tuvo un incremento importante en términos absolutos, al pasar de 72,304 personas en 1970 a 233,269 en 1980

CUADRO 3-6 POBLACION ECONOMICAMENTE POR GRUPOS DE OCUPACION PRINCIPAL Y RAMA DE ACTIVIDAD 1980.					
	MILPA ALTA	TLAHUAC	XOCHIMILCO	SUMA TRES DELEGACIONES	DISTRITO FEDERAL
S U M A	18,072	44,937	72,377	135,386	3'312,581
Agricultura	5,379	5,852	9,236	20,367	202,336
Industrias Extractivas	1,843	4,643	7,353	13,839	333,858
Industrias de Transformación	1,191	4,140	9,673	15,004	407,001
Industrias de construcción	992	5,076	8,734	14,802	321,627
Electricidad	84	805	1,171	2,060	72,810
Comercio	762	1,710	3,109	5,581	134,858
Transporte	126	681	681	1,488	37,105
Establecimientos Financieros	273	2,298	2,262	4,833	162,970
Servicios	790	2,009	487	3,286	222,606
Otros	6,385	17,301	29,065	52,751	1'398,444
Desocupados	247	422	606	1,275	18,966
Total	18,072	44,937	72,377	135,386	3'312,581
Fuente: X Censo General de Población y Vivienda 1980.					

El sector primario ha disminuído notablemente (11%) -

con respecto a la década 1970; el sector secundario se ha incrementado y más aún el terciario; pero el renglón que definitivamente ha tenido un incremento sustancial es el de las actividades no especificadas. Tenemos que para 1980 este renglón tiene 52,751 personas representando un 39% del total de la PEA. Este porcentaje es la participación de las tres Delegaciones motivo de estudio, mientras que la población total del Distrito Federal, vemos que la tendencia es la misma, en cuanto a que su mayor incremento en este renglón; así tenemos que para 1980 la población dedicada a las actividades no especificadas representan el 37.7% de la PEA del Distrito Federal. Hacer este tipo de análisis es esencial para comprender como se pasa de la vida rural a la vida suburbana.

El desplazamiento de los campesinos hacia otros empleos, es la principal razón por la que se han abandonado las tierras de cultivo y no la disminución de las tierras agrícolas ganadas por la urbanización; es decir, por la construcción de casas habitación sobre las tierras que antes eran para la agricultura.

En Tláhuac pueden conjugarse los efectos del cambio en las formas de explotación del suelo y de la transformación de ciertos terrenos o ranchos en fraccionamientos y zonas industriales, hacia los pueblos de Azpoptitlán y Tlatenco.

Las tres Delegaciones representan el 44% de su PEA dedicada a la agricultura en 1960; para 1970 disminuye sustancialmente, con una participación del 27% y para 1980 sólo el 15%. Esto es consecuencia, como ya se dijo, del proceso de urbanización que ha obligado a los habitantes de estas Delegaciones a abandonar sus tierras, para dedi-

carce a otras actividades del sector terciario y secundario.

El desarrollo urbano ha avanzado, en general, a costa del rural y la razón es evidente, en las ciudades es donde se decide el monto del crédito y qué garantías han de avalarlo; donde se juzga qué cultivos han de fomentarse; donde se crean nuevas formas de producción, de almacenamiento y de transporte; donde se decide, a fin de cuentas el precio de compra. La influencia no es sólo económica, el grado de desarrollo rural suele medirse con criterios urbanos; se le imponen al campo formas y modalidades que sólo por excepción corresponden a sus auténticas necesidades y sobre todo, se planean las bases de su desarrollo con sistemas en los cuales subyace la necesidad, no siempre consciente, de conservar la preeminencia en que la ciudad se encuentre frente al campo.

El hecho de que las normas de infraestructura sean frecuentemente copia de las que se usan en los países desarrollados, con muchos más recursos económicos que los nuestros, provoca que las estrategias de la política económica a seguir sean inadecuadas, por lo que habrá que realizar una revisión y generar una normatividad más adecuada a nuestra realidad.

### 33) Reestructuración de las Delegaciones (organización, tenencia de la tierra y asentamientos humanos).

A fines de la Segunda Guerra Mundial, la planeación ya era responsabilidad municipal. En muchos países surgieron comisiones de planeación ("planificadores") que pusieron en operación un "plan maestro" creyendo que la conducta de la gente era "planificable", porque era de -

terminada por completo por el ambiente físico en que se producía. Consideraron innecesario tomar en cuenta las estructuras sociales y políticas y los procesos no siempre racionales, que determinan la conducta social humana.

La mayoría de estos planes no tomaba en cuenta las necesidades de vivienda para la clase de escasos recursos, consecuentemente estos planes maestros no fueron bien aceptados por los sectores más numerosos de la población. Por ésto y porque su autoridad terminaba en los límites jurídicos de una ciudad, mientras que los procesos de crecimiento que deseaban controlar tenían lugar en un área mucho más extensa, es que su eficiencia fué nula o casi nula.

Este problema de la jurisdicción, es un fenómeno que se presenta en la planeación del Distrito Federal, ya que un gran número de ellos se origina en zonas circunvecinas del Valle de México, fuera de sus posibilidades legales de acción.

El sistema jurídico formal es un sistema de normas escalonadas en graduación jerárquica, en la que cada una funda su validez en la anterior, hasta llegar a una Ley Suprema: La Constitución que sirve de base a todo el edificio legal. (2)

En lo que toca a uso y tenencia del suelo, a manera de ejemplo, citaremos algunas disposiciones legales en la materia y sus respectivos rangos, como sigue:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:  
Artículo 27, en lo referente a la función social de la propiedad, propieg

dad privada y propiedad ejidal; Artículo 121, que fija la competencia local para los bienes inmuebles y el Artículo 115, sobre los Municipios.

Leyes Federales: Ley Federal de Expropiación; Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; Leyes ordinarias estatales; Leyes de condominio; Leyes de fraccionamientos; Leyes de planificación y urbanización de catastro; del Registro Público de la Propiedad; códigos civiles; Leyes orgánicas municipales; de Hacienda, etc.

Como vemos en esta simple enumeración, cada ley en materia de suelo tiene un objeto jurídico diferente y no forman en su conjunto un sistema legal, no tienen un objeto final, antes bien se ha llegado a la dispersión, creando una auténtica selva jurídica compuesta por numerosísimas disposiciones que más bien son "cuerpos errantes" y saipicadas por infinidad de enmiendas y reformas.

En lo relativo a organismos la dispersión no es menor; así vemos que entre las Secretarías y Organismos, algunos cuentan en su estructura funcional con direcciones o departamentos que han realizado el tipo de estudios mencionados; ejemplo: La Dirección de Planificación del Departamento del Distrito Federal que realizó el Plan Director del Desarrollo Urbano.

Si se revisa de una forma muy somera, veremos que la legislación administrativa vigente en materia de urbanismo, presenta las siguientes características: Leyes vetustas que ni se cumplen ni se derogan, ejemplo de ello son los reglamentos de construcciones y Leyes de poca edad que por su juventud no alcanzan a crear verdaderos regímenes de

competencia jurídica en los campos de que se trata.

Hablar del Derecho Urbanístico como una nueva forma de la ciencia jurídica y de uno de sus principales conceptos: el uso, tenencia y renta del suelo, es algo difícil, ya que se carece de niveles de comparación con modelos que presenten características análogas en nuestra realidad histórica nacional.

La ciencia jurídica tradicional y desde luego la rama urbanística, no han atacado los problemas y contradicciones que comenzamos a apuntar.

Debemos, pues, ver al uso, tenencia y renta del suelo con ojos diferentes, como un problema de relación entre una organización social y un conjunto de normas de conducta que se están produciendo. El derecho y el espacio son productos sociales y por lo mismo siguen una lógica y un modo de haberse producido.

### 331) Asentamientos Humanos.

La Ley General de Asentamientos Humanos se crea en 1976 y tiene como propósito planear el desarrollo de los centros de población, buscando ordenar los asentamientos humanos en el territorio nacional. Esta iniciativa considera que la ordenación de los asentamientos debe estar regulada por los Gobiernos, para la elaboración y aplicación de planes de desarrollo urbano.

En el Artículo 2 de la Ley de Asentamientos Humanos, tenemos al respecto que sus objetivos son: mejorar las condiciones de la vida de la población rural y urbana, aprovechar en beneficio so —

cial los elementos naturales susceptibles de apropiación; para hacer una distribución equitativa de la riqueza; lograr el desarrollo equilibrado del país, armonizando la interrelación de la ciudad del campo; obtener - una distribución equilibrada de los centros de población en el territorio nacional, integrados en un marco de desarrollo regional; fomentar la adecuada interrelación socio-económica de ciudades en el sistema nacional; establecer y encauzar preferentemente centros urbanos de dimensiones medias, a fin de evitar las grandes concentraciones urbanas que producen impactos económicos negativos y grave deterioro social y humano; - distribuir equitativamente los beneficios y cargas del proceso de desarrollo urbano; lograr la descongestión de las grandes ciudades; procurar que la vida en común se realice con un mayor grado de humanismo; regular el mercado de los terrenos, evitando su especulación y la de los inmuebles destinados a la habitación popular y procurar que todos los habitantes del país puedan contar con una habitación digna.

Estos objetivos, si se lograsen alcanzar junto - con una descentralización, permitiría a las colectividades locales, de acuerdo a sus capacidades, desarrollar políticas que integren la dimensión económica, social, urbana y cultural, tales como las que parcialmente contemplan las modificaciones al artículo 115 constitucional y que, - en su proyecto global, deberían de llevar a la unificación de las competencias a las que tienen acceso las comunidades locales.

La acción fundamental del urbanismo es la conducción del desarrollo urbano y en esa conducción es básico el control del uso del suelo urbanizado y de los espacios que lo rodean. El acaparramiento y especulación del suelo urbanizable producen un encarecimiento,

traen como consecuencia procesos irregulares. La reserva territorial es condición para abrir programas destinados a resolver problemas de vivienda para la población de ingresos bajos, en las áreas más convenientes para ellos. Por tanto, es sin duda la acción la que debe tener la más alta prioridad.

En 1975 se crea la Ley General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la cual establece una base para poder elaborar planes de desarrollo urbano y darles obligatoriedad operativa. La ley obligó a que se constituyera un plan de conjunto que respondiera a un concepto integrado del desarrollo urbano, acorde con los acontecimientos técnicos de la época en materia de planificación.

En la elaboración del plan de desarrollo urbano se deben analizar las legislaciones estatales sobre el aspecto urbano, para enmarcar las correspondientes leyes reglamentarias, que respalden los programas y garanticen la operación del plan. Es necesario pensar en la posibilidad de financiamiento y en la necesidad de participación de la población, para que el desarrollo urbano sea consecuencia de una participación del Pueblo y Gobierno unidos.

332) Estructura socioeconómica-política de las Delegaciones.

En Xochimilco se cuenta con casi la totalidad de la infraestructura necesaria para un magnífico desarrollo económico. Lamentablemente, por el uso inadecuado de recursos y por la falta de un programa integral, no se ha logrado un desarrollo ordenado.

Respecto a datos oficiales se anexan los siguientes:

tes:

Extensión de canales:

- a) de recorrido, 189 Km.
- b) área 500 has.
- c) dragados: 85% aproximadamente.
- d) abastecimiento de agua: 1.2 metros cúbicos por segundo, procedentes del Cerro de la Estrella.

Chinampería:

Número de chinampas: 6,000

Actualmente se cultivan: 50%.

#### 3321) Agricultura.

Aproximadamente el 17% de la población de Xochimilco es rural, ocupada de labores agropecuarias como el cultivo de flores y hortalizas. A pesar de que, de acuerdo al V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, la superficie de Xochimilco asciende a 3,844 hectáreas, la actividad agrícola en Xochimilco se realiza actualmente en novecientas hectáreas de ejidos divididos en 2,237 parcelas, cada una para un ejidatario. No se realiza una agricultura mecanizada, pues la pulverización de la tierra en pequeñas parcelas no lo permite. Los principales cultivos de la zona son: maíz, hortalizas, avena, floricultura y otros (como verdolagas, alegría o amaranto huazontle, epazote, cilantro, perejil, salvia). Se destaca también el cultivo del nopal, que se cosecha durante todo el año y el producto se comercializa según como esté catalogado el nopalero: Si es mediano, en Jamaica y la Merced;

pequeño, en Xochimilco y si es familiar (en el mercado del pueblo).

La jardinería y horticultura son - también un importante soporte para muchas familias en Xochimilco, que - cultivan árboles para seto y plantas pequeñas para jardinería. Se practica cerca de los centros urbanos, requiere de abundante mano de obra, - demanda grandes inversiones y es preponderantemente una agroindustria familiar que ocupa pequeñas extensiones.

Un 80% de las flores se comercializa en Xochimilco. Los más grandes cultivadores tienen mercado en distintas partes de la República. Hay varios problemas a los que debe enfrentarse el floricultor: ausencia absoluta de financiamiento público o privado, carencia de técnicos adecuados y capacitados para impartir asesoría y el más grave, la impureza e insuficiencia del agua.

Entre los problemas que afronta la vida rural de la región se encuentra la posesión de terrenos urbanos que amenazan con terminar con los bosques del sur del Distrito Federal. Recientemente se construyó la carretera del Ajusco, que de por sí implicó la tala de muchos árboles, además de fomentar la expansión de la mancha urbana. De esta manera sólo se favorece un desequilibrio ecológico que repercutirá en todas las zonas aledañas. (?)

### 3322) Ganadería.

En esta Delegación la puericultura es la actividad ganadera más importante. Esta ganadería tiene gran aceptación entre los habitantes del sur del Distrito Federal, pues no resulta caro mantener un cerdo a nivel familiar: se le alimenta básicamente

con las sobras de la comida, hasta que es llevado al rastro o con el inductor y se obtiene un ingreso extra. Es común observar en los hogares de muchas familias que existen tres animales instalados en un patio o corral, en condiciones insalubres y rústicas, prácticamente sin cuidados. Las razas preferidas son DUROC, HAMPSHIRE, YORKSHIRE y LAND ROCE.

### 3323) Industria.

El desmedido aumento de la población y bajo rendimiento de las tierras en cultivo, ha propiciado que muchos agricultores se vean en la necesidad de buscar actividades complementarias para la satisfacción de sus necesidades. En Xochimilco existen pocas industrias, pero varios obreros del lugar se emplean en fábricas ajenas a la Delegación.

De acuerdo con la información del XI Censo Industrial de 1970, Xochimilco se cuenta entre las ocho Delegaciones del Distrito Federal, que no se han visto favorecidas por el establecimiento de industrias, las pocas que hay son textiles y laboratorios.

### 3324) Planeación Agrícola.

A partir de 1977 se puso a disposición de los campesinos la asistencia técnica, campañas de sanidad vegetal y facilidades para obtener créditos que poco a poco acabaran con los problemas del minifundismo, de irregularidad en la tenencia de la tierra y de tecnologías atrasadas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que realizan la Representación General de la SARH y Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agropecuario del Distrito Federal, la Asistencia Técnica

ca es aún insuficiente.

Tláhuac es una Delegación que aun — que ha sido invadida por la mancha urbana, todavía tiene características rurales, se conservan algunas chinampas donde se cultivan gran variedad de productos agrícolas, que abastecen a la Ciudad de México; pero estas tierras ya no se laboran como en otros años, ha decrecido esta actividad como resultado del proceso de organización que se ha dado sobre todo a — partir de 1970. El principal producto de esta Delegación es el frijol — que participa en un 26% de la producción del D. F. (4)

La ganadería, al igual que la actividad agrícola, está dedicada únicamente a la subsistencia y en contados casos al pequeño comercio.

La actividad industrial tiene poca importancia, el porcentaje de establecimientos industriales localizados en Tláhuac alcanza únicamente el 0.5% del Distrito Federal. Más de la — mitad de las industrias en Tláhuac se dedican a la manufactura de productos alimenticios. Asimismo, el comercio y los servicios no alcanzan índices significativos para la capital.

Después de este breve análisis se — ve que las condiciones económicas en la Delegación están muy por debajo del nivel medio de las otras Delegaciones, lo que hace de esta zona me — tropolitana una de las más necesitadas de grandes esfuerzos por parte de las autoridades correspondientes y de los vecinos para que salga de su — letargo y pueda aprovechar todos los recursos naturales y su potencial — humano para hacer de éste un lugar digno de sus habitantes.

Los canales se han ido contaminando con aguas negras, particularmente en la Delegación de Tláhuac, por ser una zona lacustre sin drenaje natural y se ha provocado la efloración de sales, ocasionando la inutilización de sus tierras para fines agrícolas.

En especial el área verde que ocupa la parte sur del Distrito Federal se ha visto afectada de manera alarmante por el desequilibrio ecológico que se ha acentuado de un tiempo acá - en el Valle de México, como consecuencia de políticas inadecuadas de desarrollo económico, que han concentrado en un territorio reducido a gran parte de la población del país, a la industria y al sector gubernamental. La infraestructura existente es casi la totalidad de la necesaria para un magnífico desarrollo económico, lamentablemente el uso inadecuado de los recursos por parte de los agricultores, por falta de información técnica adecuada y la falta de un programa integral, han llevado a un desarrollo desordenado del mismo.

El mercado minifundismo no permite que los agricultores vivan decorosamente con el fruto del trabajo de su parcela. La irregularidad en la tenencia de la tierra, genera falta de seguridad en amplios sectores para producir y restringe la posibilidad de obtener créditos.

Tecnologías de producción atrasadas que ligadas al deterioro de los suelos por erosión generan bajo rendimiento en los cultivos.

Existe además una mezcla de zonas de usos mixtos, ubicados principalmente en el centro de Tláhuac y a lo

largo de la vía principal. El uso habitacional es el predominante con densidad promedio de 81 a 161 habitantes por hectárea. Es común que la mayor parte de estas zonas sean irregulares en la tenencia de la tierra.

En la zona no urbanizada, el 95.7% tiene uso agrícola; el 2.7% son suelos en pendiente no aptos para el desarrollo urbano; el 0.6% está ocupado por zonas inundables; chinampería y viabilidad rural e interurbana abarcan el 0.6%.

La población dedicada a las actividades rurales ha decrecido en todo el Distrito Federal. El único recurso real es el de la zona chinampera de Xochimilco y Tiéhuac, la cual está decreciendo notablemente por todos los factores que hemos mencionado.

Para planear el desarrollo urbano se requiere conocer con precisión los factores que la determinen o conformen, para formular programas que orienten y regulen el desarrollo de tales factores. En este enfoque, un Plan de Desarrollo Social y Urbano no es, propiamente hablando, un plan, sino más bien un conjunto dinámico de programas interrelacionados entre sí, que consideran todos y cada uno de los múltiples aspectos del fenómeno urbano.

En la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano se deben analizar las legislaciones estatales sobre la materia, para poder enmarcar las correspondientes leyes reglamentarias que respalden los programas y garanticen la operación del plan.

Es necesario pensar en la posibilidad de financiamiento y en la necesidad de participación de la población, que el desarrollo urbano sea consecuencia de una participación del pue -

blo y gobierno unidos.

Obviamente hay formas de encarar esta situación: primero, debemos convencernos de que los problemas que plantea la urbanización en las economías subdesarrolladas son diferentes a los que plantea en las economías desarrolladas; segundo, debemos reconocer que no existen soluciones locales o municipales a los problemas urbanos. Dotar de vivienda, empleo y servicios a la población urbana, por ejemplo, son situaciones íntimamente relacionadas con el ingreso de la población o con la política de empleos y servicios del Estado. Las ciudades crecen como consecuencia de inversiones del Sector Público y Privado que se realizan sin coordinación y sin complementarse entre sí, la estrategia general de la planificación urbana, por lo tanto, debe formar parte de los programas políticos y económicos de los gobiernos a su más alto nivel, aunque considerando una implementación descentralizada y una activa participación popular; en tercer lugar, debe aceptarse que si el Estado no controle la propiedad y uso de la tierra para la futura expansión urbana y suburbana, cualquier política de urbanización tendrá efectos muy limitados.

### 3325) La vivienda en el Distrito Federal.

En 1980 el Distrito Federal, según datos del X Censo de Población y Vivienda, contaba con una población de 8'831,079 habitantes; había un total de 1'747,102 viviendas y el promedio de ocupantes era de 6.2. Se registraron 406,000 viviendas de un solo cuarto, 456,000 de dos cuartos, 344,000 de tres cuartos y 351,560 de cuatro y mas cuartos.

El incremento de la vivienda en las tres Delegaciones ha sido importante; así en 1960 el total de viviendas de las tres Delegaciones representaba el 2.61% del total del Distrito Federal; para 1970 era del 2.62% y para 1980 representaba el 4.17%.

CUADRO 3-7 ESTRUCTURA DE LA VIVIENDA EN EL DISTRITO FEDERAL		
AÑO	DELEGACION	TOTAL DE VIVIENDAS
1970	D. F.	1'219,479
	Suma 3 Deleg.	34,309
	Xochimilco	19,064
	Tláhuac	9,346
	Milpa Alta	5,899
1980	D. F.	1'747,102
	Suma 3 Deleg.	72,776
	Xochimilco	39,127
	Tláhuac	24,242
	Milpa Alta	9,407
FUENTE: Censos de Población y Vivienda 1970, 1980.		

Tláhuac es la Delegación en donde el incremento ha sido mayor; en 1960 tenía 5,535 viviendas; en 1970 contaba con 7,346 (69% de incremento) y para 1980 habían 21'424,241 viviendas (359% de incremento), obviamente no hubo una planificación de la vivienda y esto trajo como consecuencia la contaminación de los canales de esta zona y más aún en Tláhuac, donde no hay drenaje.

Como hemos visto, estas Delegaciones son proveedoras de verduras, hortalizas y flores para el Distrito Federal, la contaminación de estas áreas crea a su vez focos de infección

y de enfermedades para el D. F.

Es menester que se encausen las actividades económicas de esta área; la única parte verde que aún queda - del Distrito Federal; se les den incentivos a los agricultores; se les proporcione así también técnica; se desarrolle un proyecto de resanes -- miento de las aguas; se actualice la legislación sobre la tenencia y uso de la tierra y se proteja la ecología.

En lo que se refiere a vivienda, la distribución del suelo ha sido condicionada en forma muy importante por los intereses especulativos y por la composición socioeconómica de la población. Así la paulatina agregación de áreas circunvecinas a la metrópoli, se ha ido realizando sin ningún esquema de racionalidad urbana, -- respondiendo, básicamente, a los intereses especulativos del suelo, que por un lado han destinado las mejores tierras para los grupos de ingresos medios y altos, en busca de condiciones óptimas de vivienda, privacidad, exclusividad de clase y medio ambiente. Se puede afirmar que el -- crecimiento y la expansión de la mancha urbana ha sido, en general, el -- resultado de procesos de uso urbano y producción de vivienda, al margen de los reglamentos respectivos.

El número de ocupantes por vivienda para 1980, es de 5.0 para el Distrito Federal y el total de la zona metropolitana; sin embargo el índice de hacinamiento es sumamente elevado para algunas Delegaciones, como en las que estamos analizando, que alcanzan índices hasta de 11.5 personas por cuarto.

## 3326) La educación en el Distrito Federal.

CUADRO 3-8 POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, SEGUN CONDICION DE ANALFABETISMO 1980.			
	T O T A L	ALFABETAS	ANALFABETAS
Zona Metropolitana	2'522,760	2'310,959	211,801
Distrito Federal	5'556,827	5'230,018	326,809
T o t a l :	8'079,587	7'540,977	538,610

CUADRO 3-9 POBLACION DE 6 A 14 AÑOS, SEGUN SU APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR 1980.

	POBLACION 6-14 AÑOS	ALFABETAS	ANALFABETAS
Zona Metropolitana	1'192,015	1'030,446	161,569
Distrito Federal	1'966,672	1'734,240	232,432
Total cuadros 3-8 y 3-9:	11'238,274	10'305,663	932,611
FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, Distrito Federal y Estado de México.			

A partir de 1940, el País experimentó una notable expansión de los servicios educativos, principalmente en los ciclos de primaria y secundaria. En 1980 alcanzó a cubrir el 87% de la demanda efectiva de educación primaria; sin embargo, no se ha resuelto el problema del analfabetismo, que en 1980 alcanza un 19.3%. Esto se explica por la elevada proporción de población que emigra a la ciudad, - sin saber leer ni escribir y que además no encuentra posibilidades reales para educarse y capacitarse, no obstante la concentración de servicios educativos en la entidad. Para la zona metropolitana del Distrito Federal en su conjunto, la situación se presenta menos crítica, así en -

1970 la población mayor de 10 años que no sabía leer ni escribir representaba un 10% y en 1980 sólo un 8%.

En 1980 el Distrito Federal tenía - el 10% de las escuelas, el 15% de los alumnos y el 20% de los maestros - (datos censales) del total nacional. El nivel en donde se manifiesta de manera palpable esta concentración es en el superior, el cual concentra el 22.6% del total de las instituciones del País; el 23.4% del personal académico y el 77.4% de los alumnos de todo el País. En cuanto a la capacidad del Distrito Federal para atender los requerimientos en materia educativa, encontramos que se tiene un déficit de 80% en el nivel preescolar; 21% en el nivel primario y 50% en el secundario.

En cuanto al grado de deserción: en el nivel primario, es bastante alto con 46.3% y se encuentra determinado por el nivel socioeconómico de la población; en el nivel secundario, el 50% de la demanda que se atiende, el nivel de deserción es de 42.7% en - 1980, siendo también el factor socioeconómico el que lo determina, puesto que la población que ingresa al ciclo secundario, forma ya parte de - la PEA, susceptible de ingresar al mercado del trabajo. Dentro de la pa norámica general, tenemos que en 1970 de la PEA el 25.9% no tenía ninguna instrucción; el 41.3% había cursado de 1 a 5 años de primaria y sólo el 18.5% la tenía completa. Así apenas el 5.6% y el 2% de los trabajado res, habían hecho algunos estudios de secundaria y preparatoria respecti vamente y sólo un 0.5% había recibido capacitación o adiestramiento.

Esta situación para 1980 toma pro - porciones importantes, ya que la PEA del Distrito Federal y la Zona Me -

tropolitana de 1970 a 1980, se incrementó a más del doble, lo que incide en el nivel de instrucción de la mano de obra, ya que la economía de México requiere de una población con una mayor capacitación, para cubrir la demanda de población económicamente activa capacitada, por eso es necesario otorgar una educación elemental, en forma efectiva en sus dos niveles principales.

CUADRO 3-10 POBLACION ALFABETA Y ANALFABERA DEL DISTRITO FEDERAL Y DELEGACIONES.		
	POBLACION ALFABETA	POBLACION ANALFABETA
Distrito Federal	6'964,258	529,241
Total de las 3 Deleg.	311,722	34,049
Xochimilco	165,088	15,993
Tláhuac	107,411	12,651
Milpa Alta	39,223	5,405

FUENTE: Censo General de Población y Vivienda 1980.

De las tres Delegaciones la más rural es la de Milpa Alta, es la que tiene el menor número de personas alfabetas (39,223) con respecto al Distrito Federal, representando el 0.57%; Xochimilco tiene en cambio 165,088 personas alfabetas y representa el 2.37%, Tláhuac el 1.54% con 107,411 personas, los incrementos que han tenido con respecto a la década anterior son positivos; así tenemos que el Distrito Federal tuvo un incremento en 1980, con respecto a 1970 del 58%, que Xochimilco tuvo un incremento del 372%; Tláhuac 207% y Milpa Alta de 103%. Estas cifras nos muestran que la población alfabetas de las 3 Delegaciones se ha incrementado más en proporción que el total del D.F., esto permite que esta población alfabetas esté en mayor posibilidad de cubrir la demanda de población económicamente activa capacitada.

## 3327) Ecología.

En tiempos recientes, Xochimilco ha sido atacado por uno de los fenómenos comunes en las ciudades que no cuentan con suficiente educación sanitaria, o que, como es el caso de la Delegación han sido víctimas de imprevisiones y abusos por parte de diversas autoridades que se ocuparon de los aspectos urbanos. La consecuencia se vive ahora, en esta zona donde está contaminada principalmente el agua, fuente de vida para plantas y animales.

A principios de este siglo, el Ayuntamiento de la Ciudad de México inició el proyecto de introducción de agua potable para la Ciudad de México, y la obra tuvo como fuente de abastecimiento los admirados manantiales de Xochimilco. Así se rompió el equilibrio ecológico de la zona que regulaba la temperatura para gran parte del sur del D. F. Se comenzaron a observar disminuciones en el nivel de las aguas de los canales a partir de 1953, y el DDF, estudió la manera de restituir el total o parte del agua limpia extraída pero sustituyéndola con aguas negras tratadas. Esto cambió el ecosistema sobre todo en lo que se refiere a la población de organismos acuáticos (plantas y animales), y algunos cultivos que están siendo regados por las aguas contaminadas, así como la aparición de enfermedades endémicas en Xochimilco: fiebre tifoidea, paratifoidea, disentería, diarrea y enteritis.

La población de Xochimilco en los últimos años se ha convertido en exportadora de enfermedades para el Distrito Federal, por medio del comercio con legumbres regadas con agua contaminada.

La desecación del Lago de Xochimilco es el hecho más trascendente que haya dado como resultado la imprevisión en planes de ingeniería civil. Víctima de ella ha sido la fauna y la flora acuática, que muy difícilmente se puede encontrar ahora, a excepción del lirio acuático que ha llegado a constituir un problema. El lirio constituye el obstáculo más grave para la pesca y la navegación en los canales de Xochimilco, además de que propicia la pérdida del agua por la abundante evapotranspiración. Contribuye el azolvamiento de las zonas de almacenamiento y depósitos naturales de agua. Cuando el lirio es adulto, alcanza a medir hasta 35 centímetros, sus partes más viejas se pudren y contribuyen a la contaminación por bacterias del agua donde se encuentren. A pesar de que se han realizado intentos por métodos mecánicos y manuales, no se ha logrado disminuir la especie, pues a su fertilidad y crecimiento contribuye la contaminación del agua con fosfatos, provenientes principalmente del uso de jabones en polvo. Las aguas de los canales reciben aguas sucias por algunas zonas, y los fosfatos actúan como nutrientes para los organismos acuáticos, aumentando su fertilidad y haciéndoles crecer desproporcionadamente por el exceso de alimento. Así, tienen que hacer uso de más oxígeno, y contribuyen al envejecimiento de las aguas. Al morir tan grandes plantas y animales, se pudren y continúan contaminando, ahora bacteriológicamente. El drenaje de toda la zona que incluye el fraccionamiento de Villa Coapa va a dar a las aguas del canal de Xochimilco contaminándolo.

CODIGO	SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO N° 3	
1.	Atlas de la Ciudad de México, Departamento del Distrito Federal, al Colegio de México. p.p. 125 - 139 y 203.	
2.	Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda (INDECO). julio 1976 p.p. 105 - 120.	
3 - 4	Entrevista con la Lic. Hilda Tapia L., Coordinador General de Prensa de la Delegación Xochimilco.	
	Anuario Estadístico del Distrito Federal 1984 D.D.F.	
	Censo General de Población V, VI, VII, VIII Y IX, SIC.	
	Dirección General de Estadística y X Censo General de Población y Vivienda (INEGI).	
	Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal 1984	
	Departamento del Distrito Federal p.p. 7 - 20.	
	Programa General del Programa Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1987, Diario Oficial de la Federación del 16 de julio de 1987 Departamento del Distrito Federal.	

# CAPITULO N.º 4

NOMBRE: BALANCE Y PERSPECTIVAS EN EL PROCESO  
DE URBANIZACION, PERIODO 1981 - 1988.

FE-UNAM-1989

Capítulo 4: Balance y perspectivas en el proceso de urbanización. Período 1981 - 1988.

Podemos efectuar un análisis de los cambios ocurridos durante los años comprendidos de 1950 a 1980, cambios que se han dado como consecuencia del proceso de urbanización y como ha intervenido el gobierno para que se hayan dado de esta manera.

4.1) Balance y logros en el proceso de urbanización.

El proceso de urbanización se ha caracterizado por el rápido crecimiento urbano, la extensión de la mancha urbana, la no correspondencia con el aparato productivo, la segregación ecológica intraurbana o marginalidad y la inadecuada planeación urbana.

El ritmo de crecimiento de la población en el Distrito Federal comenzó a disminuir a partir de 1950, si lo comparamos con el crecimiento sin precedente de la década de 1940-1950, que tuvo una tasa de crecimiento total de 6.31 y que se dió como consecuencia del proceso de industrialización del país o ya para la década 1970-1980 la tasa es de 2.23, decremento que se debió principalmente a la reducción del crecimiento social, pues de 1950 a 1960 la tasa era de 1.43 y para la década 1970-1980, -0.72, mientras que la tasa de crecimiento natural pasó de 3.18 a 3.21. El decremento de la tasa de crecimiento social se debió principalmente a que en el centro de la ciudad de México cambió el uso del suelo, donde las casas habitación tienden a desaparecer y en su lugar se crean -

oficinas y comercios y la población que inmigra al Distrito Federal se tiene que desplazar hacia la periferia. Al principio de este fenómeno el desplazamiento fue principalmente hacia el norte, ya que la mayoría de las fábricas fueron establecidas en la zona norte del Valle de México y aunque las inmigraciones no causaron los mismos problemas que se dieron como consecuencia de la Revolución Industrial en Inglaterra, sí hay un cierto paralelismo, sólo que en México la manera de abordar el problema fue diferente, pues las demandas que surgieron y que requerían de una solución inmediata, fueron dejadas sin reglamentación alguna, el criterio atendiendo a los intereses de la inversión privada. Es así como comienza a darse un desarrollo urbano sin orden, lo que ocasionó toda la problemática que ya hemos visto en los capítulos anteriores (hacinamiento, encarecimiento de la renta de la tierra, escasez de vivienda, cambios en la estructura de la población económicamente activa, desempleo, etc.) y es hasta los años setenta cuando el gobierno comienza a darle importancia a la planificación del proceso de urbanización, con una nueva concepción, tomando en cuenta las funciones sociales y económicas que se le asignan a la tierra y restándole importancia a consideraciones estéticas, que eran los criterios que se tomaban anteriormente en la aparente planificación. Es así como comienza a incluirse en los planes, el desarrollo rural, a entenderse al campo y ciudad como una unidad y a tratar el problema de la vivienda popular y al mismo tiempo tratar de dar solución al desempleo.

En la última década se está dando el proceso de urbanización también hacia el sureste, esto ocasiona además de los problemas ya mencionados, el de afectar la ecología de la parte rural del Distrito Fe-

deral, con la contaminación de los canales de esa zona lo que se traduce en un cambio en las actividades económicas ya que las tierras ya no son productivas y de ese manera se obliga al campesino a abandonar las labores propias del campo, para dedicarse a actividades que corresponden a otros sectores ya sea al secundario o al terciario y además como consecuencia de esta expansión de la mancha urbana se están poblando las tierras que generalmente son ejidales.

Este proceso de urbanización en las zonas rurales lo podemos apreciar al analizar las cifras censales; así tenemos que para 1950 la población rural era del 6% y ya para 1970 sólo del 4%.

En el sexenio de 1976 a 1982 se formuló un programa estratégico para la descentralización de la zona metropolitana de la Ciudad de México, también se creó un documento llamado programa de reordenación urbana y protección ecológica que plantea un modelo integral para la ciudad de México, un replanteamiento del espacio urbano y congregario en torno a polos de concentración de la actividad económica.

#### 4.11) Educación.

En este renglón México ha tenido importantes avances; a partir de 1940 comienza a haber una expansión en la educación, principalmente en primaria y secundaria; para 1980 se cubre el 87% de la demanda de educación primaria y en analfabetismo ha disminuído. En 1970 la población analfabeta en el Distrito Federal era de 441,615, cifra que representa un 10% y para 1980 era de 529,241 que representa el 8%. Esto

es en cuanto a logros obtenidos.

En cuanto a los problemas que continúan sin solución está el de la deserción el cual se encuentra determinado por el nivel socioeconómico, ya que las personas de bajos ingresos no pueden continuar con sus estudios. El problema de la deserción se acentúa en los niveles más altos, como ejemplo citamos el hecho de que de cada 100 alumnos (en 1959) que empezaron su educación primaria 23% terminaron el sexto grado, 22% empezaron la secundaria y 9% la terminaron, 4.3% ingresaron a la preparatoria y 3.9% la terminaron y sólo 3.5% comenzaron una carrera universitaria.

La concentración de la educación es otro problema sin resolver: En 1980 estaban concentradas en el Distrito Federal el 10% de las escuelas, el 15% de los alumnos y el 20% de los maestros del total del país.

#### 4.12) Población económicamente activa.

La estructura del crecimiento de México, refleja la necesidad característica del proceso de acumulación del sistema capitalista de que la agricultura proporcione los excedentes de producción y fuerza de trabajo, para satisfacer los mercados urbano-industriales. Esto ocasiona que haya ventajas de la zona urbana sobre la zona rural, lo cual se debe a la concentración de la población en el Distrito Federal, dando como consecuencia a su vez la concentración de la riqueza y de los servicios administrativos, financieros, comerciales y de comunicaciones -

que se hacen necesarios para el desarrollo. Antes del período de industrialización, las actividades primarias ocupaban el primer lugar en importancia; así para 1940 la población urbana representaba el 35% y la rural el 63%, que se dedicaba principalmente a la agricultura, a partir de la industrialización (1950) la industria de transformación toma el primer lugar con 294,523 habitantes que representaban un 25% del total de la PEA del país y ya la agricultura participaba con sólo el 6% y la mayoría de esta PEA estaba localizada en el Distrito Federal, puesto que era el lugar en donde se localizaban las características adecuadas para que se diera este desarrollo y es aquí en donde se localizan la mayor parte de las industrias. La concentración de la actividad económica de la población en el Distrito Federal significa una mayor participación de ésta en el total de la PEA del país. En 1980 representa el 22%, esto crea a su vez un problema ya que la industria no logra emplear a toda esta PEA y así surge el subempleo, que es la mano de obra que se dedica a actividades no especificadas; este renglón llega a ser el que ocupa el primer lugar en el total del PEA del Distrito Federal, con un 38% (un millón setecientos noventa y dos mil personas). Los cambios que ha sufrido la PEA del Distrito Federal a partir de la industrialización en el sector secundario han sido también significativos; la industria de la transformación tuvo un incremento sustancial en la década de 1960-1970 llegando a tener una participación del 31% y después un decremento para 1980, con sólo un 17%; la industria de la construcción tuvo un aumento en 1950, que representaba el 6% y en 1980 el 9%. En el sector terciario, en los renglones de comercio, hubo un decremento de 17% en 1950 a 7% en 1980; en el de servicios de 10% a 14%; en el de transportes de 5% a 2%; se observa que en cuanto a la dis-

tribución sectorial de la PEA en el Distrito Federal (que es donde está concentrada la mayor parte de la PEA del país) para 1980 hay cambios significativos en cuanto a su participación en las diversas ramas de la actividad económica, con respecto a las tres décadas anteriores; se nota un aumento en los trabajadores autónomos (vendedores ambulantes y trabajadores domésticos); la PEA dedicada al sector primario disminuyó de 10% en 1940 a 5% en 1980; todos estos cambios se deben principalmente a la forma como se ha venido desarrollando el país, a su proceso de acumulación, consecuentemente al proceso de desarrollo urbano y a la orientación que le ha dado el gobierno a través de su Economía Política.

413) Vivienda, tenencia de la tierra y asentamientos humanos.

La tierra es un recurso natural y un bien productivo, como bien productivo el aumento de su valor está en relación directa con la plusvalía generada por la sociedad, por lo tanto es a la colectividad a quien pertenece el producto de su usufructo, pero en el sistema capitalista, esta apropiación está en poder de una minoría, ésto ocasiona que se eleve artificialmente el precio de la tierra dando como resultado que llegue a ser inaccesible para las mayorías.

En el Distrito Federal dada la concentración de la población, el crecimiento demográfico y el aumento del ingreso per cápita, la demanda de la tierra ha tenido incrementos considerables y consecuentemente el precio de la misma ha aumentado en forma muy importante. Otro factor importante que influye en el encarecimiento de la tierra, es

el de la expansión de los centros comerciales e industriales, que son a su vez el resultado del proceso de urbanización. De esta manera es que los precios de los terrenos se elevan al mismo tiempo que se va dando el desarrollo económico, sin que los terratenientes pongan nada de su parte, simplemente se apropian del resultado de un desarrollo logrado.

En México, el gobierno ha intentado dar soluciones, como es el caso de los ejidos, para evitar que se lucre con la tierra; pero no ha dado los resultados esperados, ya que los ejidos continuos a la zona urbana, como lo es en la zona que estamos estudiando, son tomados por fraccionistas ilegales que hacen presa de los pobres y venden terrenos ilegalmente, a altos precios, como si fueran terrenos no ejidales.

De esta manera a pesar de los programas del gobierno, el problema de la vivienda para las capas media y clases desposeídas no ha sido resuelto. (1)

Otro factor que influye en el aumento de los precios de la tierra es el aumento del ingreso per cápita, ya que permite que se pidan por las viviendas, precios que antes parecían inaccesibles, así que sólo las clases alta y capas media son las que tienen acceso a una vivienda decorosa.

La infraestructura institucional creada por el estado mexicano para atender las necesidades de vivienda se ha visto sujeta a presiones económicas que vive el país desde hace dos décadas. Particu-

larmente el proceso inflacionario ha impactado la situación financiera de los organismos públicos de vivienda popular como FONHAPO y los organismos estatales, obligándolos a replantear sus esquemas de crédito y reducir los alcances de sus programas para no sufrir procesos de descapitalización que los orillen a cancelar virtualmente sus programas.

#### 414) El proceso ecológico.

Para sanear los canales de Xochimilco, se realizó la obra denominada drenaje marginal del lago. Se sostienen pláticas con los vecinos que tienen sus establos, porquerizas, conejeras, etc. dentro del área de la chinampería o en zona urbana, a fin de encontrar en un tiempo perentorio su reubicación para evitar que contaminen los canales.

Debido a los asentamientos como a la extracción de agua, se ha creado un desnivel en la zona del lago, por lo que en la zona baja se encuentran permanentemente inundadas las áreas de chinampas, no pudiendo ser utilizadas para fines agrícolas; a este problema se le dió solución seccionando en dos niveles los canales, construyendo estructuras de control que permiten un equilibrio entre las áreas altas y las bajas. (2)

Los trabajos hasta hoy efectuados en la zona lacustre han permitido iniciar la regeneración de esta zona ecológica, que por sus características sui géneris, no sólo la hacen ser de utilidad para México, sino lo son a nivel internacional; tan es así que la FAO, ha participado en los programas de rescate del lago, el cual sirve para man-

tener el equilibrio ecológico del Valle de México, aunado a que éste cuenta con la chinampería que si es explotada técnica y racionalmente, puede proveer volúmenes considerables de hortalizas, hierbas medicinales, plantas y flores al mercado del Distrito Federal, además de ser un recurso turístico natural, declarado patrimonio universal de la humanidad.

Las acciones que emprendió la FAD y el Gobierno Mexicano, fueron encaminadas al estudio integral de la zona, el cual tuvo dos vertientes de tareas inmediatas: por una parte, otorgar créditos reafccionarios, consistentes en tractores ligeros que sirven para la chinampería y el de contar con un estudio científico-técnico que permita planear a corto y mediano plazo el conservarlo y preservarlo.

En el renglón de la ecología se creó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente el 28 de enero de 1988, cuyas disposiciones son de orden público e interés social.

42) Algunas repercusiones en actividades económicas de importancia.

421) Educación.

México ha tenido importantes avances, se han tenido logros importantes en lo que se refiere a alfabetización y ésto repercute en un aumento en la productividad de la mano de obra, ya que al estar más capacitada la población, las empresas pueden aplicar en sus procesos productivos una tecnología más avanzada y de esta manera obtener ma-

yor productividad, ésto a su vez repercute en el nivel de vida de la población trabajadora, ya que sus ingresos aumentan. Al tener mayores ingresos los trabajadores no necesitan desplazarse de sus lugares de origen para buscar mejores oportunidades de empleo, ésto produce un efecto en la migración de la población que se trasladaba hacia los lugares en donde es ta ba la mayor concentración de la industria y servicios y comercio, o sea hacia el Distrito Federal; esta migración ha disminuído aunque muy lentamente y en términos relativos, porque en términos absolutos sigue creciendo, ahora bien como hemos observado por las cifras analizadas en otros ca p í t u l o s la migración de la población del interior hacia el Centro del Distrito Federal se desplaza hacia la periferia, bien por cambios en el uso del suelo o por la elevación de las rentas.

Uno de los factores que ha influido para que ésto se esté dando, es el de que la población no necesita forzosamente salir de su lugar de origen para tener acceso a la educación por lo menos a la instrucción primaria.

Por otro lado, al estar más capacitada la población, los empresarios tienen posibilidad de ofrecer empleo a esta mano de obra que ya no está totalmente descalificada.

Esto ayuda a que la inmigración hacia el Distrito Federal haya disminuído paulatinamente.

422) Asentamientos humanos, tenencia de la tierra y vi en da.  
vienda.

La vida social y económica que dió sustento a las políticas de bienestar social, y que fundamentó la forma de nuestro quehacer institucional hace cincuenta años, es hoy en día diferente, a partir de las reformas sociales introducidas en los años treinta y del modelo urbano industrial de los cuarenta, se expresa un creciente movimiento migratorio de la población, lo que propició que se comenzara a dar el problema de la vivienda, como resultado de la inadecuada Política Económica por parte del Gobierno. En México la existencia de ejidos contiguos a las zonas urbanas son una restricción a la oferta legal de estas tierras, lo que ocasiona se aprovechen algunos fraccionistas para hacer operaciones ilegales con los ejidos, siendo perjudicados los ejidatarios y beneficiados los que realizan dichas operaciones.

#### 423) Actividades económicas.

En los comienzos del proceso de urbanización la producción estaba asentada en las actividades agrario-extractivas, obviamente la economía rural era la predominante, a medida que va evolucionando el proceso de urbanización, las actividades primarias van perdiendo importancia en la economía de los países, las estadísticas dan cuenta del continuo desplazamiento de las actividades primarias y de la agricultura en primer lugar, a un lugar secundario en la formación del Producto Nacional, mientras que las actividades secundarias y las actividades terciarias urbanas han pasado a ocupar los primeros lugares, en el sector primario de la economía son las actividades de carácter más industrial (minas, petróleo) las que continúan creciendo y que de la agricultura es un sec -

tor de exportación, éste es su sector más industrializado y mecanizado, - que todavía crece, en tanto que en la mayoría de los países como México - la agricultura de subsistencia y la destinada al mercado interno de productos alimenticios tiende a decrecer relativamente.

Por otro lado al ir perdiendo importancia las actividades primarias, se produce el fenómeno de la migración de la población rural hacia las ciudades y en el caso de México, principalmente hacia el Distrito Federal, éste a su vez provoca el desempleo que es producido por el éxodo rural y por la insuficiencia del aparato productivo industrial de la economía.

En las cifras censales de las décadas desde 1940 a 1980 se puede observar lo dicho anteriormente, en 1940 el total de la PEA del Distrito Federal era 610,115, de los cuales 65,500 pertenecían al sector primario (11%), de este 11% el 10% pertenecía a la agricultura, la silvicultura, la caza y la pesca, y 1% a las actividades extractivas; el 89% restante se dedicaba a las actividades secundarias y terciarias; ya para 1980 sigue siendo el 11% la población dedicada al sector primario, - sólo que de este 11% el 4% pertenece a la agricultura, silvicultura, caza y pesca, mientras que el 7% se dedica a las extractivas, el resto se dedica principalmente a las actividades no especificadas.

#### 424) Ecología.

La población del Distrito Federal es afectada por la contaminación ambiental, resultante del proceso de urbanización; en la

parte sureste, además de este tipo de contaminación, está el de las aguas de los canales, y el ocasionado por la sobreexplotación de los recursos - acuíferos que agotó el caudal de manantiales y ha provocado hundimientos diferenciales en el terreno. Aun así, el 80% de esta área sigue siendo - áreas verdes.

PORCENTAJES DE USOS DEL SUELO POR DELEGACION

	HABITA CIONAL	EQUIPA MIENTO	ESPACIOS ABIERTOS	INDUSTRIA	MIXTOS	CONSERVACION ECOLOGICA
Milpa Alta	3.00	0.40	0.05	---	1.04	95.50
Tláhuac	15.74	0.69	---	1.01	3.52	79.04
Xochimilco	15.75	0.20	0.77	0.87	2.51	79.90

FUENTE: Gaceta Oficial del D.D.F. del 30 de julio de 1987.

#### 43) Crítica de la Economía Política.

La elaboración de una Política Económica debe ser en ba se a un conocimiento pleno de la realidad de que se trata, ya que se pueden encontrar en distintos lugares o regiones, algunos aspectos que parez can semejantes pero en realidad no lo son, porque obedecen a causas diferentes, como es el caso de los países subdesarrollados como México que co pian las normas de infraestructura de los países desarrollados, países - que tienen muchos más recursos que los nuestros provocando que las estra tegias de la Política Económica a seguir sean inadecuadas, por lo que ha- brá que realizar una revisión y generar una normatividad más adecuada a - nuestra realidad.

En el renglón de la vivienda tenemos que los planes de urbanización no han tomado en cuenta las necesidades de la clase de escasos recursos, consecuentemente esta clase está marginada, siendo el problema de la vivienda uno de los que presentan mayor importancia, si hacemos un análisis del Plan Director del Departamento del Distrito Federal - veremos que las leyes son vetustas que ni se cumplen ni se derogan, lo que hace que sean obsoletas como por ejemplo los reglamentos de construcciones. Otra característica del sistema jurídico mexicano referente a la urbanización es el de cada ley en materia de suelo tiene un objeto jurídico diferente y no forma un sistema legal en su conjunto, no tiene un objeto final, lo que ocasiona una dispersión.

La acción fundamental del urbanismo es la conducción - del desarrollo urbano y en esta conducción es básico el control del uso del suelo, y de los espacios que lo rodean, su acaparamiento y especulación producen un encarecimiento y consecuentemente procesos irregulares - en el proceso de desarrollo urbano. Es necesario que el gobierno tome medidas al respecto y que se piense en planes de financiamiento para las - clases de menores recursos, o bien que se piense en una reubicación creando infraestructura en otras ciudades para que la migración sea hacia estas ciudades y no hacia el Distrito Federal. (3)

Se puede afirmar que el proceso de urbanización en México, específicamente en el Distrito Federal, es el resultado de procesos de uso urbano y producción de vivienda, al margen de los reglamentos respectivos.

La especulación con el suelo urbano ha llevado a que la oferta de suelo barato se localice en la periferia de las ciudades, situación que implica subsecuentes erogaciones para la introducción de infraestructura, provisión de servicios y equipamiento, lo que significa que se han adoptado soluciones costosas.

La desigualdad en el proceso de desarrollo, que proviene de relaciones de comunicación y dependencia tanto en el interior de cada país como entre los propios países incluye entre las principales causas que han dado origen a la crisis actual de asentamientos humanos, originada por el proceso de urbanización. La solución a los problemas generados exigen nuevos conceptos, nuevos modelos, nuevas tecnologías, nuevos instrumentos y un cambio radical en el empleo y distribución de todos los recursos en particular el de la capacidad humana.

En el sistema capitalista, la burguesía privada, como es el caso de México, es incapaz de asegurar una acumulación de capital, debido a que no existe una clase amplia de capitalistas locales, que invierta grandes recursos para el desarrollo industrial, tampoco es solución para el desarrollo industrial y económico la inversión extranjera, ya que debido a su carácter monopolista sólo significa un nuevo drenaje del excedente económico hacia los países centrales, impidiendo de esta manera el desarrollo de los países periféricos. (4)

Es por eso que el desarrollo económico de México sólo se puede producir a través de la inversión del Estado y otras institucio-

nes públicas, como las cooperativas de los sindicatos de los trabajadores, los recursos físicos disponibles como la fuerza de trabajo que se encuentra subdesempleada y las riquezas naturales subexplotadas y en donde el problema de la acumulación radica esencialmente en poner a funcionar esos recursos subempleados.

El Estado tiene una amplia y en determinadas ocasiones creciente influencia en la modificación de la conducta de los agentes económicos y una participación directa en la producción, pero no modifica el statu quo.

En las economías mixtas como la de México, la planificación de las actividades privadas es esencialmente inductiva, en el sentido de que los planes constituyen un conjunto de medidas de Política Económica orientadas a lograr que el comportamiento de los agentes económicos tiendan a seguir las prioridades generales en líneas de estrategia elegida. Esto quiere decir que la inciativa del empresario para lograr sus fines y la libertad del consumidor para maximizar su satisfacción, son respetadas en esencia, aunque condicionadas por el Estado mediante el sistema de regulaciones que puede aplicar.

- 44) Perspectivas en asentamientos humanos, uso y tenencia de la tierra y vivienda.

El Estado Mexicano, dentro de sus funciones que son el de ordenar la situación económica y social ya sea para mantenerla, para -

reforzarla, para transformarla y para administrar las unidades económicas de la colectividad y sostener los servicios comunes, tales como la defensa, la educación, urbanización, salubridad, etc., ha elaborado un plan de desarrollo en donde a través de su política económica trata de cumplir con estas funciones, y se plantea objetivos que pretende llevar a cabo a través de los instrumentos cuantificando estos objetivos transformándose en metas, las cuales se realizarán fijándose estrategias a seguir, uno de los objetivos del gobierno es el de democratizarse, y es mediante el Plan Nacional de Desarrollo que podemos observar estos intentos de una mayor participación democrática del pueblo.

- La nueva Ley de Planeación expedida el 5 de enero de 1983 reglamenta al artículo 26 y precisa el marco normativo para la planeación: Tiene por objeto encauzar las actividades de la Administración Pública Federal y garantizar la participación social en la integración del plan y los programas de desarrollo; establece bases para que el Ejecutivo Federal, responsable de conducir la planeación nacional, coordine sus actividades en este sentido con las entidades federativas. La Ley señala con precisión y claridad las atribuciones que corresponden en esta materia a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal dentro del Sistema de Planeación, quedando éstas obligadas a elaborar sus programas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. (5)

Entre los objetivos que resultaran de la consulta popular está el de lograr una mayor participación ciudadana en las decisiones de carácter político, social, administrativo y económico; generar empleos

en las áreas rurales para reducir la emigración.

El de orientar la capacitación rural para que las comunidades campesinas tengan un mayor control de sus procesos productivos, - consoliden el desarrollo de su organización social e incrementen su productividad; terminar con el rezago agrario y otorgar seguridad jurídica a las distintas formas de tenencia de la tierra.

El contenido del Plan en general es el siguiente:

El Plan está estructurado en tres grandes apartados. En el primero se establece el marco de referencia para el diseño de la estrategia general. El segundo contiene los lineamientos para la instrumentación del Plan en los diferentes grupos sociales pueden participar en su ejecución.

En el segundo apartado, relativo a la instrumentación de la estrategia, el capítulo de política económica general describe los escenarios macroeconómicos posibles y el uso de los instrumentos de carácter global de que dispone el Estado para avanzar hacia los objetivos nacionales.

El capítulo de política social está integrado por las políticas de empleo, bienestar social y distribución del ingreso; educación; salud y seguridad social; ecología y medio ambiente; y desarrollo urbano y vivienda.

En relación al desarrollo urbano podemos comentar y aportar algunos antecedentes:

La problemática actual del desarrollo urbano y la vivienda se deriva de la gran inercia de un patrón territorial tradicionalmente disperso y centralizado, agravada por la insuficiente puesta en práctica de la política regional, urbana y de vivienda, y de factores estructurales tales como una inequitativa distribución del ingreso, y una desmedida especulación inmobiliaria.

Dentro de este contexto los objetivos específicos de la política de desarrollo urbano son:

- Alcanzar un desarrollo urbano más equilibrado en el territorio y ordenado al interior de los centros de población.
- Fortalecer el control del estado en sus tres niveles de gobierno sobre los procesos de aprovechamiento del suelo urbano.
- Responder a la necesidad del suelo, infraestructura, equipamiento y transporte colectivo.

Para atender las necesidades de suelo, deberán actuar en forma coordinada los tres niveles de gobierno en políticas de reservas territoriales.

La materialización de las políticas urbanas se concibe a través de líneas de acción que dan respuesta a su problemática mediante:

- La instrumentación del sistema urbano nacional.
- El impulso a centros seleccionados por sus ventajas para la localización de actividades industriales, de apoyo a las actividades agropecuarias, por sus funciones de enlace entre los subsistemas, o bien por su importancia en la integración regional.
- Una acción efectiva en materia de suelo, para lo cual se requiere compatibilizar jurídicamente los regímenes agrarios y urbano; promover que las autoridades locales se constituyan en receptoras y administradoras de las reservas territoriales; así como fomentar formas de tenencia de la tierra urbana complementarias a las actuales que aseguren su función social.
- La seguridad jurídica de la propiedad, para la que se fomentarán prioritariamente las acciones integradas de regularización y mejoramiento urbano, que realicen concurrentemente los tres niveles de gobierno con la participación activa de la población.

El tercer apartado del Plan de línea, las formas en que habrá de integrarse la participación social a la ejecución y evaluación de las tareas nacionales. Este apartado reviste particular importancia porque señala mecanismos para que los diferentes sectores de la sociedad

intervengan en la ejecución y evaluación de las acciones definidas por el plan, con lo cual se reafirma el carácter democrático de la planeación.

Planear, en un momento de crisis, significa tomar la adversidad como oportunidad de cambio y circunstancia de superación. El Plan traza el camino a seguir, dentro de las instituciones, para vencer la crisis y configurar un nuevo capítulo de la historia nacional.

El programa de desarrollo urbano, surge de la revisión y ajuste del antiguo Plan Director de Desarrollo Urbano, ahora integrado en un plan general que cubre todo el territorio del Distrito Federal y en programas parciales, dedicados a orientar y reordenar el desarrollo de las diversas Delegaciones.

El programa se fundamenta en los artículos 27, 73 y 115 constitucionales y en el reglamento de zonificación para el Distrito Federal.

Con esta última etapa de la historia de la planificación del Distrito Federal se ha consolidado un sistema técnico, administrativo y jurídico que organiza, orienta y pone en marcha la planeación de la Ciudad de México, en el marco de una amplia participación ciudadana.

El fenómeno de crecimiento demográfico que se ha dado en las tres últimas décadas, en la zona metropolitana, ha provocado que a la fecha tenga una población de 17.8 millones que representa un 22% de la

población nacional. En 1986 el área urbana del Distrito Federal ocupaba una superficie de 55 401 habitantes con una densidad de 169 habitantes/ha. y una tasa de crecimiento anual promedio de 2.4%. Este crecimiento ha provocado serios problemas en la dotación de servicios, infraestructura y suelo para cubrir las necesidades de vivienda, trabajo, circulación y recreación.

El territorio del Distrito Federal está formado por --  
148 936 has. de las cuales corresponden 55 401 has. al área urbana.

A partir del plan general de desarrollo urbano de 1982 se divide el D. F. en un área de desarrollo urbano, con un total de --  
81 817 ha. (54.4%), y una área de conservación ecológica de 68 483 ha. -  
(45.6%).

Los objetivos del plan de desarrollo plantean alcanzar en un mediano plazo una serie de metas que garanticen un mejor ordenamiento del territorio, en congruencia con una imagen objetivo propuesto para el año 2000. Los principales objetivos que se plantean son: Establecer condiciones reales para la dotación de suelo, vivienda, infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos, ampliando su cobertura a la población de escasos recursos.

Proteger, evitando la presión del crecimiento urbano so  
bre las áreas destinadas a la conservación ecológica.

Rescatar y proteger los sitios e inmuebles del patrimonio urbano cultural.

Crear las condiciones adecuadas para la ubicación de actividades especializadas no contaminantes y de bajo consumo de agua y energéticos.

Coordinar la planeación integral del territorio de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

El programa general delimita la estructura urbana según tres elementos fundamentales: centros, subcentros y corredores.

Los centros urbanos son aquellas áreas que, ubicadas en puntos de atracción y concentración poblacional y económica, propicien una estructura urbana eficiente y favorezcan el desarrollo tanto de conjuntos habitacionales de alta densidad, como de servicios administrativos, equipamiento e industria ligera.

Los subcentros urbanos son áreas que ofrecen a la población los servicios de mayor uso que no sean atendidos por los centros urbanos, ni por establecimientos en colonias o barrios, estos subcentros estarán ubicados en lugares estratégicos, ya consolidados o en proceso de consolidación, en apoyo a los centros urbanos.

Los corredores urbanos son franjas concentradores de -

servicios y usos habitacionales de alta densidad de población, se ubican a lo largo de las principales arterias de la ciudad, coincidiendo con las líneas del sistema de transporte colectivo.

En el Programa General se establece también, en 1988 la superficie del Distrito Federal que queda constituida por el área de desarrollo que comprenda 63,382 ha. (42.56%), y el área de conservación ecológica con 85,554 ha. (57.45%). Se modifican así las cifras de 1982, aumentándose el área ecológica, en la cual se incluye el área de amortiguamiento.

El área de conservación ecológica está distribuida de la siguiente manera:

DELEGACION	SUPERFICIE DE CONSERVACION HAS. CONVS.
Milpa Alta	28,375
Tláhuac	7,351
Xochimilco	10,012
<b>T O T A L E S :</b>	<b>85,554</b>

FUENTE: Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal del 30 de julio de 1987.

De las 3 Delegaciones es la de Milpa Alta la que casi en su totalidad está destinada para la conservación ecológica.

DELEGACION	AREAS URBANIZADAS Y DE CONSERVACION ECOLOGICA			AREAS DE CONSERVACION ECOLOGICA
	HAS.	% D. F.	HAS. URB.	
Milpa Alta	28,375	19.05	0	95.5 %
Tláhuac	9,178	6.16	1827	80.10%
Xochimilco	12,517	8.40	2505	79.99%
<b>TOTALES:</b>	<b>148,936</b>	<b>100.00</b>		

FUENTE: Gaceta Oficial del D.O.F. del 30 de julio de 1987.

La reserva territorial para el crecimiento urbano comprende un total de 7981 ha. que se destinarán al siguiente uso del suelo: 906.1 para vivienda, 3 046.1 para servicios, 1 870.4 para industria y -- 2 158 para áreas verdes.

En los programas parciales de las Delegaciones los objetivos son:

- a) Establecer la zonificación secundaria de usos, destinos y reservas, - densidad de población e intensidad de construcción, para las delegaciones que componen el área de conservación ecológica.
- b) Construir una reserva natural en las 85 550 ha. que conforman el área de conservación ecológica.
- c) Definir los usos específicos en la zona limítrofe con el área urbana.
- d) Establecer una estrategia ecológica para el aprovechamiento integral y racional de sus recursos naturales.
- e) Generar la participación activa y organizada de las comunidades rurales.
- f) Definir los programas de desarrollo urbano para cada uno de los 37 poblados rurales.
- g) Proteger prioritariamente, las zonas de recarga acuífera, con usos y actividades que no las anulen o contaminen.

En el marco teórico de este estudio definimos los objetivos de la Política Económica del Estado y vimos que para llevar a cabo éstos, el Estado requiere de instrumentos. Los instrumentos del programa general son el conjunto de disposiciones jurídicas reglamentarias, técnicas y administrativas para que éste institucionalice y sea operativo. Los instrumentos se dividen básicamente en tres grupos:

a) Los de Fomento.- Mediante estas disposiciones se propiciará que los sectores públicos, social y privado, ajusten su desarrollo y quehacer a las disposiciones y normas del programa.

Los instrumentos de este tipo con que cuenta el programa son: proceso de consulta pública, sistema de incrementos para apoyar la oferta de vivienda de interés social, popular y renta, convenios de coordinación del gobierno del Distrito Federal con otras dependencias de la administración pública y difusión masiva de la planificación.

b) Los de Control.- Son aquellos que sirven para vigilar o restringir las actividades sobre el uso del suelo, intensidad, densidad, impacto y modalidad, así como el cambio y aprovechamiento de construcciones ya erigidas. Los instrumentos de este tipo con que cuenta el programa general son: reglamento de planes parciales, reglamento del Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y reglamento de Zonificación para el Distrito Federal.

c) Los de Programación y Presupuesto.- Son los que establecen la congruencia del programa general con el plan nacional de desarrollo, a fin de que todos sus elementos funcionen de acuerdo con los objetivos

que éste se propone. Los instrumentos de este tipo con que cuenta el programa general son los mismos que ha establecido el D.D.F. para los sectores: Programas normativos de mediano plazo, programas operativos de corto plazo y sistemas de control, seguimiento o evaluación.

Existen los instrumentos del Programa General, los de fomento, los de control y los de programación y presupuesto, pero no existe conciencia social sobre los problemas ocasionados por el proceso de urbanización, falta proporcionar información por parte del gobierno a través de sus Delegaciones a la población e incentivarla para que participen en el logro de los objetivos marcados por el Plan Nacional de Desarrollo.

La democracia urbana representa el gobierno de la Ciudad por el pueblo soberano; es decir, de la polis formada por los ciudadanos libres en una democracia como gobierno del pueblo.

Las palabras democracia y urbano tienen una gran relación simbiótica y el significado de ambas, se encuentra íntimamente vinculado con la política y el urbanismo, entre las cuales sería prácticamente imposible establecer sus fronteras.

La democracia viene a ser la forma por la cual el poder de mando lo usufructúa la mayoría de la colectividad si su ejecución favorece a todos. Podemos agregar que la democracia moderna es una resultante del liberalismo político. El grado de democracia que alcance toda la sociedad refleja el grado de evolución política del Estado.

La democracia urbana como sistema de vida, representa - entre otras cosas una mejor vivienda, escuelas, centros de salud, drenaje, calidad del medio ambiente, empleo, etc.

El Plan Nacional de Desarrollo tiene toda la instrumentación necesaria para llevar a cabo sus objetivos, pero no hay una coordinación adecuada entre las instituciones y organismos para cumplirlos ya - como metas.

Es preciso que se den plazos para que se realicen estos objetivos.

Los reglamentos y leyes tanto de urbanización, ecología, uso y tenencia de la tierra que no se estén cumpliendo deben derogarse ya que son obsoletos.



COOIGO SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO N° 4

- | COOIGO | SECUENCIA BIBLIOGRAFICA EMPLEADA EN EL CAPITULO N° 4   |
|--------|--|
| 1      | Varios Autores. La Ciudad Mexicana hoy y mañana (retos y perspectivas), UNAM, SEDUE y Facultad de Arquitectura 1986 pp. 29 - 32 y 56 - 65.   |
| 2      | Programa de Reordenación Urbano y Protección Ecológica 1985. Departamento del Distrito Federal p.p. 1 - 65.  |
| 3      | Rivera Alvarez Fernando. El Urbanita Política y Urbanismo. S.E.P. 1987 p.p. 121 - 147.   |
| 4      | Atlas de la Ciudad de México, Departamento del Distrito Federal, el Colegio de México p.p. 300 - 305 y 320 - 324.  |
| 5      | <p>Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988 Secretaría de Programación y Presupuesto.</p> <p>Gaceta Oficial Departamento del Distrito Federal 30 de julio de 1987.</p> <p>Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1987, Diario Oficial de la Federación del 16 de julio. Departamento del Distrito Federal p.p. 2 - 3.</p> |

# RESUMEN Y CONCLUSIONES

FE-UNAM-1989....

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

La vida económica, social y cultural de México ha estado con centrada desde sus inicios en el Valle de México, ha sido el centro y el punto desde donde se ha dado el desarrollo del país, el Distrito Federal es y ha sido el eje de todas las actividades nacionales. Desde la fundación de Tenochtitlán hasta que en 1821 se firma la Independencia del país, la ciudad se convierte en la ciudad capital. Después en 1824 se decreta que sea la residencia de los poderes de la federación, a partir de ahí - continúa su crecimiento que en el porfiriato se incrementa más. El territorio para la creación del Distrito Federal procede del Estado de México.

El movimiento revolucionario provocó un desplazamiento de población de localidades mixtas, rurales y aún urbanas, principalmente ha - cia la ciudad de México; es así como en dicho período a pesar de la disminución que sufrió a nivel de todo el país, la población de la ciudad de - México se incrementó. De 1900 a 1930 se inicia el crecimiento de los servicios en la ciudad de México, pero a partir de este último año comienza un proceso de descentralización, debido a la agregación de oficinas de gobierno, instituciones bancarias y financieras, a la construcción de avenidas más anchas que permitían la comunicación con otros lugares con la ciudad. En el decenio de los treinta, se reanuda el crecimiento demográfico que se había disminuido por la Revolución, pero la depresión económica - mundial influye en el crecimiento de la población urbana y en la ciudad - de México se experimenta la menor tasa de crecimiento del presente siglo 3.5%. A principios de la Segunda Guerra Mundial comienza el proceso de -

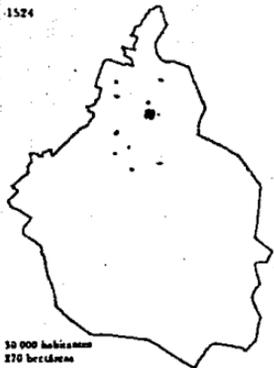
industrialización, en donde la mayoría de las industrias se instalan en el Distrito Federal, lo que fomenta la migración hacia la ciudad, dando comienzo al proceso de urbanización con todos los problemas que ello implica, puesto que este proceso se dá de una manera anárquica. Los diferentes factores que intervienen en el crecimiento económico del país, tanto cualitativos como cuantitativos, se traducen en desventajas para las zonas rurales con respecto a las urbanas principalmente en el Distrito Federal.

La dinámica social y económica significa que se desencadenó en términos demográficos un crecimiento del área urbana superior al 5% en los últimos cuarenta años.

La extensión de la mancha urbana se observa claramente en el crecimiento demográfico del Distrito Federal, ya que a éste se debe principalmente el crecimiento natural en la parte central y el crecimiento social en las Delegaciones que estamos estudiando, de esta manera la migración proveniente del interior de la República hacia el Distrito Federal llega a éste pero después emigra hacia la periferia. Este proceso en sus comienzos se orientó hacia el norte y este del Distrito Federal, como se puede observar en la lámina 1, es a partir de 1980 cuando comienza a expandirse la mancha urbana hacia el sureste, este proceso trae consigo la problemática propia del proceso de urbanización y además otros como son la contaminación de las aguas de los canales, la baja productividad de las tierras (chinampas), el cambio de las actividades económicas que ocasiona el abandono de las tierras. La PEA del Distrito Federal en 1940 -

LAMINA # 1

178



## LAMINA # 1



era de 610,115 habitantes y para 1980 era de 4'747,886. Al sector primario pertenecía el 9.7% en 1940 y ya para 1980 sólo el 4.7%. En 1980 la PEA del Distrito Federal dedicada a las actividades no especificadas es la que tenía mayor porcentaje representando el 37.7% del total; en las Delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta también se observa que estas tres Delegaciones, que eran eminentemente rurales, han tenido un cambio en su actividad económica principal, que era la agricultura, por otras pertenecientes al sector secundario y terciario; en 1960 la PEA dedicada al sector primario era de 46% y ya para 1980 sólo el 16%. Este comportamiento de la población nos conduce a deducir que la extensión de la mancha urbana está directamente vinculada con el crecimiento económico y a la vez con el crecimiento demográfico de la misma, ya que se alimenta de la necesidad de movilidad interna y externa de la población, originadas por la atracción que ejerce el establecimiento de un aparato productivo creciente en el Distrito Federal.

Los efectos del proceso de urbanización no sólo se manifiestan en las actividades económicas, también repercuten en la educación, la ecología, la tenencia de la tierra, su uso, los asentamientos humanos, en la vivienda.

En el área de estudio afecta también en la contaminación de las aguas de los canales, ésto a su vez trae consigo otras consecuencias negativas.

Es necesario que el gobierno tome en consideración toda esta problemática en sus programas y que haya una mayor participación democrática.

tica de la población en la elaboración y ejecución de los mismos.

## CONCLUSIONES

- I. Los problemas que plantea la urbanización en las economías subdesarrolladas son diferentes a los que plantea en las economías desarrolladas; debemos reconocer que no existen soluciones locales o municipales a los problemas urbanos. Dotar de vivienda, empleo y servicios a la población urbana, por ejemplo, son situaciones íntimamente relacionadas con el ingreso de la población o con la política de empleos y servicios del Estado. Las ciudades crecen como consecuencia de inversiones del sector público y privado que se realizan sin coordinación y sin complementarse entre sí. La estrategia general de la planificación urbana, por lo tanto, debe formar parte de los programas políticos y económicos de los gobiernos a su más alto nivel, aunque considerando una implementación descentralizada y una activa participación popular; debe aceptarse que si el Estado no controla la propiedad y uso de la tierra para la futura expansión urbana y suburbana, cualquier política de urbanización tendrá efectos muy limitantes.
  
- II. Ante la dramática realidad que vive la gran mayoría de los mexicanos de no contar con un techo propio para vivir, ésto se torna de mayor gravedad en la ciudad de México y en las ciudades medias en donde la expansión urbana viene acompañada de un asentamiento irregular, anárquico, lo que ha significado la posesión invariablemente ilegítima de la tierra por parte de quien la enajena y legítima por parte de quien la necesita, se hace necesario regularizar la tenen-

cia de la tierra urbana y también se hace necesario rehabilitar el ambiente urbano y sobre todo renovar las condiciones actuales de vivencia humana.

- III. Los años venideros serán decisivos en el desarrollo histórico de la nación. Brindar oportunidades de empleo a los numerosos contingentes de mano de obra, generados por el crecimiento demográfico y la migración campo-ciudad, es el principal reto del futuro inmediato.

La reserva territorial es condición para abrir nuevos programas destinados a resolver problemas de viviendas de la población de ingresos bajos en las áreas más convenientes para ellos, por lo tanto es sin duda la acción que debe tener más alta prioridad.

- IV. Es necesario que el gobierno adopte medidas más enérgicas y que de alguna manera se lleven a cabo los planes elaborados en su política económica, en el renglón de suelo urbano es necesario equilatar disposiciones, medidas, formas institucionales de acción que tengan un carácter preventivo; es indispensable que las instituciones compe-tentes a estos asuntos, hagan participar a los ejidatarios y a la población en general para que se tomen acciones pertinentes y evi-tar la invasión de las áreas verdes de esta zona (motivo de estudio).
- V. En lo que se refiere a simplificación administrativa, es preciso - que se agilice el trámite para construcción y que se cumpla con las disposiciones legales en cuanto a la no construcción en zonas de -

cultivo (chinampas).

- VI. Es necesario replantear las políticas habitacionales para que el gobierno retome la rectoría en la producción del espacio urbano; sin embargo, es conveniente propiciar la participación de los posibles beneficiarios en los procesos de adquisición del suelo, urbaniza — ción, edificación y adjudicación de vivienda.

Debe haber una coordinación entre las instituciones gubernamentales como son: FONHAPO, INFONAVIT Y FOVI.

- VII. Es necesario que se haga participar más a la población a través de sus juntas de vecinos y de sus Delegados en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y posteriormente en la ejecución de los programas del Plan, pueden hacerse uso de los medios de difusión, comunicación para concientizar a la población de esta necesidad (T.V., radio, prensa, etc.).

Es preciso crear la ventanilla única en donde la gente pueda obte — ner las autorizaciones de construcción que sean precisas, debemos — como país, como unión de Estados, como Delegaciones, hacer un gigan — tezo esfuerzo para revisar nuestras normas interiores, facilitar — efectivamente, el acceso a la vivienda.

En el renglón de suelo urbano es necesario aquilatar disposiciones, medidas, formas institucionales de acción que tengan un carácter —

preventivo.

Es indispensable crear y recrear nuevas instituciones que hagan participar a los ejidatarios y comuneros de los beneficios económicos de la urbanización de terrenos ejidales, de no ser así, se seguirá haciendo de una manera irregular. La legalización del suelo de origen ejidal, la expropiación, puede ser en estos casos, una solución para estos problemas.

Es conveniente explorar otras formas como los decretos de regularización, que serían fórmulas para poder liquidar el carácter precario de la propiedad urbana y suburbana.

Los trámites legales para tener acceso a la propiedad deberán simplificarse, deberán revisarse los perfiles de los que son sujetos de crédito, actualmente contemplados como cooperativas o asociaciones civiles.

Se debe avanzar en la conciliación por un lado entre los requerimientos para ser sujeto de crédito, y por el otro, procurar que los vecinos puedan sin costo alguno, organizarse y tener derecho a la tierra y a la casa.

Debemos tener presente que la política de vivienda popular sólo puede prosperar si se sustenta en la concertación política con las organizaciones sociales.

En los programas de educación desde el nivel primario, deben incluir el hacer conciencia de la problemática que se presenta en el proceso de urbanización y lo necesario que es el que haya una mayor - participación democrática en la toma de decisiones del gobierno.

En el caso de Xochimilco en donde en la actualidad su perímetro registra uno de los mayores índices de urbanización en la Ciudad de - México, la Delegación cumpliendo con su función de ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo podemos agregar que además de todas las proposiciones que son en forma general para todo el país, para esta Delegación en forma más particular sería:

- a) Utilizar en forma coherente y articulada los apoyos y recursos propios que puedan proporcionar las distintas áreas que inte - gran la Dependencia.
- b) Integrar un grupo de trabajo homogéneo conjuntado por personal de diversas áreas operativas que pudieran vigilar, corregir, - orientar y tal vez capacitar a quienes vayan a realizar el con - tacto directo con la población, en los aspectos técnicos o so - ciales que representa la región.
- c) El voceo de corte informal que permite la difusión de mensajes breves y sencillos, que puedan ser digeribles a la comunidad, - éste pudiera ser a base de las unidades móviles de "audio" que existen en la estructura de la dependencia, para aquellos pue - blos, barrios y colonias apartadas de los mensajes, se podrán -

- especificar formas, técnicas y modos en que se está realizando el ejercicio "censal".
- d) La colocación de mantas alusivas al programa que pudieran ser colocadas en edificios públicos, avenidas y aún más en domicilios particulares mediante concertación y apoyo de la estructura vecinal, además de considerar la posibilidad de invitar a participar a grupos altruistas, clubes y organizaciones deportivas, prestadores de servicios turísticos, partidos políticos y aún más aprovechar la circunstancia de residencia que ofrece el personal administrativo y de campo de la institución el cual en gran mayoría son nativos y residentes de la jurisdicción, ello además de reforzar la fuerza de penetración permitiría abatir en una forma por demás significativa los costos de aplicación de encuestas además de obtener en este último caso un extraordinario acercamiento entre administración pública y gobernados.
- e) Crear mecanismos para la supervisión del cumplimiento de las leyes de construcción.
- f) Crear mecanismos para la supervisión del cumplimiento de las leyes sobre conservación ecológica.

La hipótesis de este estudio es la siguiente:

El proceso de urbanización es el resultado de una Política Económica inadecuada, una mayor participación democrática de la población se re-

flejaré en las decisiones del gobierno y haré una reorientación en su Política Económica, de tal manera que haya un equilibrio entre el crecimiento y el desarrollo de las actividades económicas. A continuación hago algunos comentarios sobre la misma:

1. La verificación de la hipótesis la hice analizando diferentes conceptos y aspectos que se ven afectados por el proceso de urbanización, como son: Asentamientos humanos, uso y tenencia de la tierra, vivienda, actividades económicas, educación y ecología. Este análisis se refiere al período 1960 - 1988.
2. Los problemas que enfrenté para realizar mi investigación fueron - principalmente en la parte informativa (algunos aspectos teóricos y otros de tipo metodológico) ya que no se tienen estadísticas o hay diferencia en las cantidades sobre un mismo rubro según la dependencia que proporciona la información.
3. El ámbito al que se puede aplicar mi tesis es particularmente al - Distrito Federal y específicamente a las tres Delegaciones: Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.
4. El grado en que demuestro mi hipótesis es en un 40% aproximadamente porque como expuse anteriormente la parte referente a estadísticas es un obstáculo para la elaboración y verificación de la misma.

Tres Hipótesis Mas Sobre Este Tema:

1. En los centros de las viejas ciudades se acelerará el proceso de deterioro físico, que se ha venido presentando como consecuencia de la congestión del transporte, comercio y algunos servicios.
2. Tanto en las áreas centrales como en los anillos intermedios, el nivel de los servicios públicos tenderá a ser insuficiente.
3. El proceso de urbanización tiene efectos sobre el ingreso per cápita de la población.

A continuación presento un listado de las tesis terminadas y en proceso que tienen relación con la que yo presento, la cual incluyo:

Coss Rangel Moises. Tesis "La Planeación del Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Posos Dávila Enrique. El crecimiento demográfico y sus efectos económicos y sociales en México 1940 - 1980.

Dropeza Vázquez Alberto. Migración, PEA, Empleo, Sub-Empleo y Marginalidad en la Ciudad de México y su Area Metropolitana.

Larios Miranda Alma Xóchitl. La Concentración Espacial Económico Demográfica en el Area Metropolitana de la Ciudad de México 1940 - 1980.

Héctor León. Una propuesta de Desarrollo Económico-Urbano para el Distrito Federal hacia el año 2000.

Carvajal Vázquez Adolfo. Los Problemas Económicos y Sociales de México, el caso de la vivienda 1970 - 1986.

# BIBLIOGRAFIA GENERAL.-

FE-UNAM-198-----

FE - UNAM Secretaría General	FASE No. 6: El proceso bibliográfico (Véase p. 23B. Raz-80)				SEMIT No.	
NOMBRE COMPLETO DEL AUTOR (APELLIDO, NOMBRE, NOMBRES)	NOMBRE COMPLETO DEL TEXTO	EDITORIAL (NOMBRE)	AÑO EDICION No. VERSION	No. TOMO	No. de PP...	UBICACION (BIBLIOTECA, OTROS)
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.	PROGRAMA GENERAL DE DESARRO- LLO URBANO 1987.	D.D.F.	1987			
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA (SIC)	CENSOS NACIONALES DE POBLA- CION V, VI, VII, VIII Y IX.	SIC	1970 1950 1950 1960 1970			
INEGI	CENSOS NACIONALES DE POBLA- CION Y VIVIENDA.	INEGI	1980			
HESSMACHER, MIGUEL	MEXICO: MEGALOPOLIS	SEP	1987			
PESENTI, ANTONO	LECCIONES DE ECONOMIA POLITI- CA	CULTURA POPULAR	2a. EDICION 1984			
RIVERA, A. FERNANDO	EL URBANITA POLITICA Y URBANISMO	SEP	1987			
ROSENTAL, M.M. Y STRAKS, G.M.	CATEGORIAS DEL MATERIALISMO DIALECTIVO.	GRIJALVO	1960			
VARIOS AUTORES (SELECCION DE LUIS UNUKEL)	DESARROLLO URBANO Y REGIONAL. EN AMERICA LATINA	FONDO DE CULTURA ECONOMICA	1976			

1	2	3	4	5	6	7	8
	VARIOS AUTORES	ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	EL COLECTIO DE MEXICO	1987			
	ZURITA, CAMPOS JAIME M.	EL METODO RAZO DE INVESTIGA CION EN LAS CIENCIAS SOCIALES		1988			5a. VERSION